

SUR

REVISTA MENSUAL

PUBLICADA BAJO LA DIRECCION DE
VICTORIA OCAMPO

DICIEMBRE DE 1945

AÑO XIV

BUENOS AIRES

EL SUR

REVISTA MENSUAL

PUBLICADA BAJO LA DIRECCION DE

VICTORIA OCAÑO

ANO VII

DICIEMBRE DE 1912

BOGOTÁ ASES

S U M A R I O

V I C T O R I A O C A M P O

*GABRIELA MISTRAL Y
EL PREMIO NOBEL*

E D U A R D O G O N Z Á L E Z L A N U Z A

GABRIELA MISTRAL

R O S A C H A C E L

LA CÁMARA DE LOS CINCO OJOS

J O S É F E R R A T E R M O R A

LA IRONÍA

J U A N G I L - A L B E R T

*A ANDRÉ CHÉNIER. IMPRECACIÓN
A LA POESÍA*

M A N U E L P E Y R O U

EL JARDÍN BORRADO

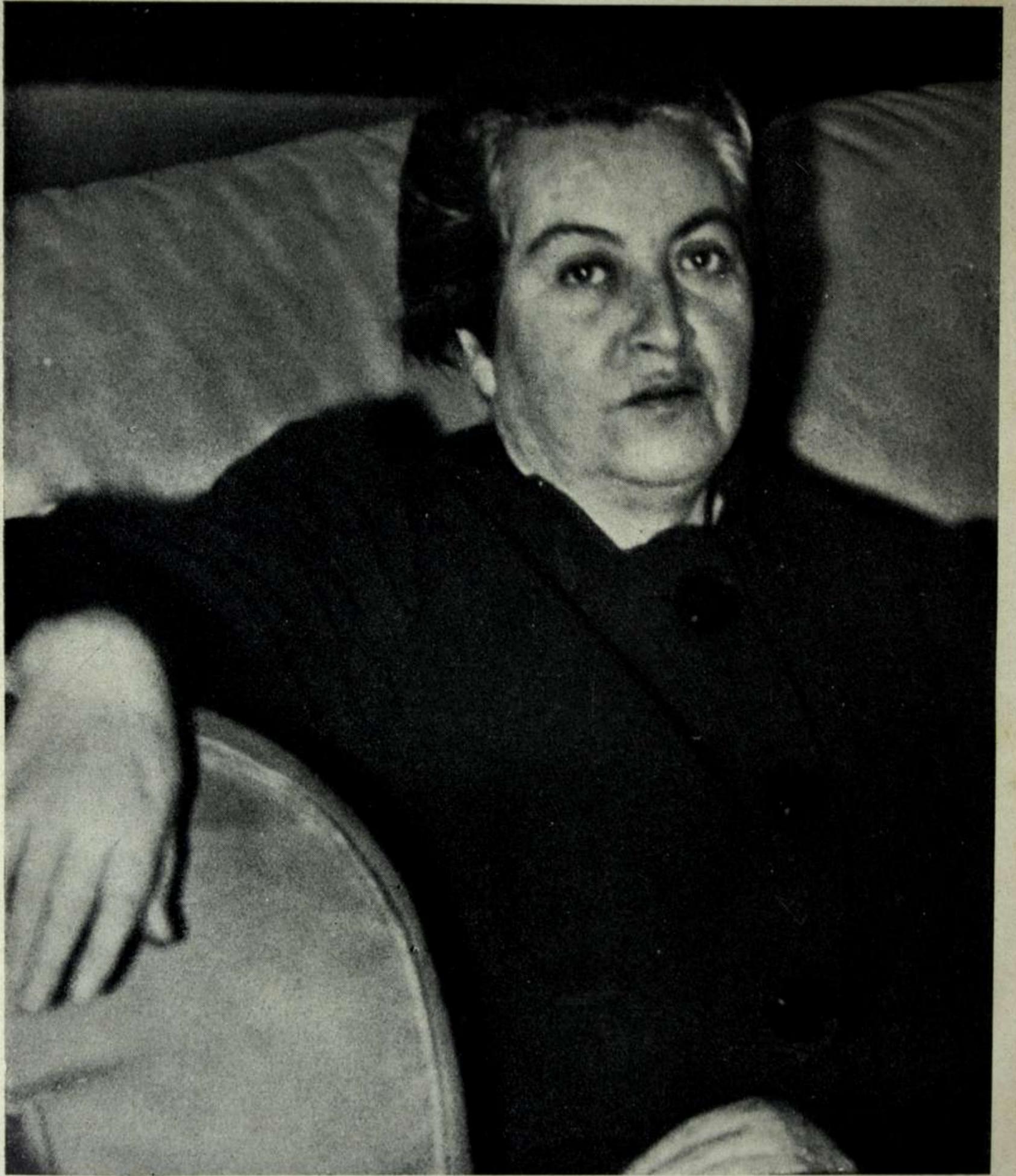
A C T U A L I D A D D E L P A S A D O

F R A N Ç O I S G U I Z O T

*DE LAS CONSPIRACIONES Y DE LA
JUSTICIA POLÍTICA*

N O T A S

LIBROS ☆ George Berkeley, Bishop of Cloyne: "Philosophical Commentaries generally called the Commonplace Book", por *Juan Adolfo Vázquez* ☆ Luis E. Valcárcel: "Ruta cultural del Perú", por *Alejandro Lora Risco* ☆ Francisco de Quevedo: "Los sueños", por *Lorenzo Varela* ☆ Henri Peyre: "Writers and their Critics. A Study of Misunderstanding", por *Anne-Marie Bon* ☆ MÚSICA ☆ *Alberto Ginastera*: Entrevista con Camargo Guarnieri.



G A B R I E L A M I S T R A L Y E L P R E M I O N O B E L

Gabriela Mistral ha merecido el premio Nobel.

Tantas noticias tristes han llegado por este teléfono de Mar del Plata desde el comienzo de la guerra (suicidios, muertes) que se sorprende uno de recibir una buena. Cuando se nos llama de larga distancia y una voz nos interroga: “¿Sabes la noticia?”, el primer impulso es responder: “¡No! Y prefiero no saberla.” El mundo se vacía de amigos. La distancia, la dificultad de comunicarse materialmente—cuando no las divergencias ideológicas— son ya como un ensayo general de la ausencia definitiva.

Esta vez se trata, al fin, de un acontecimiento que celebramos con alegría.

Dudo que aquellos que no han tenido el privilegio de conversar largamente con Gabriela Mistral comprendan hasta qué punto puede uno felicitarse de la buena nueva. Los premios suelen tener poco olfato y se equivocan de destinatarios. Esta vez la elección ha sido feliz. Y aunque podemos, con justo derecho, sentirnos no menos orgullosos de algunos otros escritores americanos de lengua española cuyos valores son conocidos en el mundo entero, no veo ninguno más digno, por el conjunto de las circunstancias, de merecer tal distinción.

Creo que ciertos premios, como el premio Nobel de literatura, nunca debieran concederse a un escritor —salvo casos excepcionales— únicamente por lo que ha puesto en su obra; lo que ese escritor *representa*, no sólo en cuanto tal sino en cuanto ejemplar numerado de humanidad, debiera también tomarse en consideración; Gabriela Mistral llena esas condiciones; Tagore las llenaba igualmente. Por eso estimo que la elección ha sido particularmente feliz.

Los tres grandes amores de Gabriela son, sin duda, la poesía, los niños y el Continente Americano. Para más exactitud, rectificaremos: una zona del Continente. Sobre todo aquella en que abunda la sangre india.

“Empecé a enseñar, como maestra rural, a la edad de quince años”, nos dice. Pero ese “enseñar” no era en Gabriela un oficio, una vulgar manera de ganarse la vida: era una vocación que, afortunadamente, podía armonizarse con su perpetua preocupación por el destino de los pueblos hispanoamericanos y con su talento literario. No me aventuraré a decir cuál de esas tres pasiones me parece más fuerte. A ese grado de intensidad, resulta demasiado fácil equivocarse. Y por otra parte, ¿no es la poesía la forma obligada que toman sus otros dos amores?

Conocí a Gabriela Mistral en Madrid, en 1930. Ya alguna vez nos habíamos cruzado en otras capitales. Una de nosotras llegaba cuando la otra acababa de partir. Encontrarse cara a cara por primera vez con un ser tan peculiar como Gabriela, con una personalidad tan cautivadora es un acontecimiento que sigue siempre gravitando en nuestra vida.

Recuerdo, muy especialmente, los primeros minutos de esa entrevista. Sentada a su lado, examinada por esos extraños ojos verdes tan inesperados en ese bello rostro severo e inmóvil, comencé en seguida a sentirme como una colegiala a quien sorprenden en falta. ¿Qué falta? No había abierto Gabriela la boca, y ya sabía yo que se me acusaba de un delito cuya naturaleza desconocida me intrigaba. Gabriela no demoró su revelación (porque lo era): 1º ¿Por qué nací yo en la ciudad más cosmopolita del Sur? 2º ¿Por qué era tan *afrancesada*? 3º ¿Por qué había descuidado a X (una escritora con quien sólo tuve ocasión de conversar una vez, por casualidad)? Desconcertada por esos reproches lanzados a quemarropa, no sabía a qué santo encomendarme. ¿Cómo defenderme de no haber elegido yo misma el lugar de mi nacimiento? En cuanto a mi *afrancesamiento*, provenía de fuentes no menos involuntarias: mis padres vivieron en París durante mi infancia y mi educación fué confiada a una institutriz francesa. En lo que atañe a X, nunca se me ocurrió pensar que fuera necesaria una amistad entre nosotras.

Estos reproches que Gabriela me dirigió seriamente, a pesar de su dulce sonrisa, hubiesen podido impacientarme o sorprenderme por lo que a primera vista tenían de arbitrario y absurdo. No fué así. Escuché mansamente y boquiabierta la tirada. Me decía, mientras ella hablaba: “Es increíble que pueda uno ser tan magníficamente injusta. Esta mujer es generosa hasta en la injusticia.” Y le agradecía a Gabriela el haber pensado en hacerme el don de sus reproches, en haber juzgado que era digna de ellos. En no haber esperado a conocerme para hablarme así. En haber previsto que lo único que contaba entre nosotras era la intención, no el posible error.

Gabriela se había propuesto firmemente regalarme América. Tiene fantasías como ésa. Pero exigía en cambio que yo regalase a América —flaca retribución— mi propia persona, sin reservas. Sospecho que ya existía un entendimiento entre América y yo y que nos habíamos adelantado un poco a sus deseos. De otro modo, ¿la hubiera yo comprendido tan pronto? Lo dudo. Gabriela no se descifra, no se explica sin la clave de este Continente: el suyo, el mío.

*... la costa a que me trajiste
tiene dulces los pastos y salobre el viento,
el mar Atlántico como crin de potros
y los ganados como el mar Atlántico*

decía en un poema que escribió aquí mismo, en esta quinta de Mar del Plata cuyos árboles tanto le gustaban y donde vino a pasar unas semanas, en 1937. Abril llegaba con sus días tranquilos, transparentes y frescos, como sucede a menudo en esta costa en que los maravillosos y solitarios otoños quedan en poder de un grupo pequeño de aficionados y de los acostumbrados habitantes del *balneario* (que quizá sean, a fuerza de verlo, menos sensibles a él"). Gabriela descubría los encantos de este paisaje nuevo para ella (la arrastrábamos a las estancias de los alrededores... pues no le gustaba mucho *salir*) y yo descubría los de Gabriela. Y sucedió que descubrimos también, pocos días antes del 7, que habíamos nacido el mismo día, si no el mismo año. Para conmemorar la fecha y la coincidencia, me dedicó el poema que acabo de citar y cuyos originales, garabateados con lápiz, guardo preciosamente.

Gabriela reconocía de pronto que a pesar de mi Francia yo era tan fatalmente, tan ineluctablemente americana como la planta más humilde, como la especie de pájaros más común de la región. De pronto me perdonó el lugar de mi nacimiento y lo que mis primeros años de clase habían dejado de imborrable en mí. Me dió su poema como quien da un “espaldarazo”. Además del placer, ¡qué alivio!

Es que en Gabriela la preocupación de la tierra y de la raza es intensa y urgente. Pero esta casi obsesión tiene un sentido muy distinto del que adquiere en los nacionalistas de los diversos países en que ha hecho estragos este género de egolatría “en masa”. Gabriela se enorgullece de la sangre india que se mezcla en sus venas a la sangre española; se enorgullece porque ama a los indios de los cuales desciende y porque ve, hoy, en esta raza, a los desheredados de la tierra. Los niños y los desheredados serán siempre su verdadera patria.

*En el campo de Mitla, un día
de cigarras, de sol, de marcha,
me doblé a un pozo y vino un indio
a sostenerme sobre el agua,
y mi cabeza, como un fruto,
estaba dentro de sus palmas.
Bebía yo lo que bebía,
que era su cara con mi cara
y en un relámpago yo supe
carne de Mitla ser mi carne.*

Gabriela está aún como embriagada de ese recuerdo de infancia; embriagada de haber bebido, mezcladas en un agua pura, esos dos rostros. Ese instante la rodea aún como un mar del cual ella sólo sería la isla. Ese gesto, esa sed, ese sol, esa frescura duran aún.

Empiezo a no dudar de esta forma de eternidad. Gabriela está aún en este cuarto que fué el suyo. Come higos azules y rojos en un plato de borde turquesa. Me habla del Valle del Elqui, de México, del Mediodía de Francia. Contempla conmigo los tilos y las lambertianas cuyos verdes contrastan con tanta felicidad. Aún estamos en Cannes, frente a un balcón por donde el Mediterráneo azul entra en un cuarto del Hotel Miramar. Estamos en Niza, junto a un jardín donde se oye pasar el viento entre los phoenix.

*Estoy donde no estoy
en el Anahuac plateado...*

¿Acaso no pasamos de esta manera la mayor parte de nuestra vida? Estar donde no estamos ¿no es acaso una de nuestras principales ocupaciones? Me parece que nunca he cesado de dialogar con Gabriela y que su presencia en mí es más evidente que lo que miro o toco en este mismo instante. Protesto ante ella, todavía y siempre, de lo espinoso que resulta para nosotros, hispanoamericanos, el manejo del español. Le digo que cuando hablamos con españoles, éstos parecen considerar que abusamos de su idioma y de su paciencia en cuanto abrimos la boca, que somos una raza intolerable de intrusos, de malhechores gramaticales, ¡qué sé yo! Ella me contesta: “Un español tiene siempre derecho para

hablar de los negocios del idioma que nos cedió y cuyo cabo sigue reteniendo en la mano derecha, es decir en la más experimentada. Pero ¿qué quieren ellos que hagamos? Mucho de lo español ya no sirve en este mundo de gentes, hábitos, pájaros y plantas contrastadas con lo peninsular. Todavía somos su clientela en la lengua, pero ya muchos quieren tomar posesión del sobrehaz de la Tierra Nueva. La empresa de inventar será grotesca; la de repetir de “pe a pa” lo que vino en las carabelas lo es también. Algún día yo he de responder a mi colega sobre el *conflicto tremendo entre el ser fiel y el ser infiel en el coloniaje verbal.*”

No sé cómo Gabriela se las ha arreglado, pero me parece que ha encontrado ya, para su propio uso, una solución al problema. Oírla hablar, por ejemplo, es un milagro. A través de ella, oímos a América. Las palabras tienen como un sabor nuevo cuando ella las escoge y las pronuncia. Gabriela “prend son bien où elle le trouve”, como si nada fuera, sin titubeo, sin esfuerzo aparente. Los términos más engolados, más endomingados saben al pan nuestro de cada día cuando Gabriela se sirve de ellos, cuando se convierten en una parte de su voz.

Gabriela asegura que nosotros, los hispanoamericanos, hemos nacido monstruosamente, sin infancia, en plena pubertad, y que el salto que va del indio al europeo es capaz de rompernos los huesos.

Sin embargo, cuando escuchamos a Gabriela eso ya no es verdad. Olvidamos que haya podido serlo. Olvidamos todo, excepto el placer de oír a esta América que ella traduce con tanta riqueza, sereno arrebatado y soltura. Y cuando ella no está con nosotros, continuamos oyéndola si pensamos en ella, si la leemos. Nos ha dejado un ritmo en el oído que se rehace en nosotros cuando la evocamos. Gabriela puede hasta emplear

los giros más peninsulares sin que huelan a península. De las palabras más castizas se levantan gorjeos que sólo pueden salir de la garganta de los pájaros americanos, se dibujan follajes que sólo pueden extender su sombra sobre el suelo americano: la península se ha convertido en el Continente.

Gabriela Mistral vuelve al problema del idioma en una de sus últimas páginas: “Una vez más yo cargo aquí¹, a sabiendas, con las taras del mestizaje verbal... Pertenezco al grupo de los malaventurados que nacieron sin edad patriarcal y sin Edad Media; soy de los que llevan entrañas, rostro y expresión conturbados e irregulares a causa del injerto; me cuento entre los hijos de esa cosa torcida que se llama una experiencia racial, mejor dicho, una violencia racial.”

Quien más, quien menos, todos corremos la misma aventura.

Pero oír hablar a Gabriela de su Continente es oír florecer una rama —si ese festín estuviese destinado al oído— cuando el sol se apoya en ella con todas sus fuerzas. Sol de América que es el mismo de Europa, por cierto, pero cuyos rayos extraen de cada tierra las cosas diferentes que esconden, celosas, a todo señor que no sea él.

*Te digo adiós y aquí te dejo
como te hallé, sentada en dunas.*

La noticia del premio Nobel acordado a la autora de *Tala*, que publicamos en 1938, me encuentra, después de tantos cataclismos, sentada en el mismo lugar. Tengo un instante la impresión de que nada ha cambia-

¹ *Ternura*. “Colofón con cara de excusa”, pág. 187 (Colección Austral, Espasa Calpe Argentina.)

do desde el día en que Gabriela caminaba por este césped. Pero los niños de su "Recado"

La casa y el jardín cruzan los niños

no son ya niños. Ella no los reconocería.

¿Nada podemos fijar, retener, detener? Lo sabemos; nos lo repiten desde hace siglos filósofos y poetas. ¿Por qué nos cuesta siempre comprobarlo?

El perfume de los almendros de que hablas, Gabriela, y que sin embargo cada primavera nos trae nuevamente ("*Han llegado los almendros*", dice la voz del aire) sólo florece una vez para cada uno de nosotros, pero continúa eternamente flotando en nuestra memoria.

*Viene un aroma roto en ráfaga
soy muy dichosa si lo siento
de tan delgado no es aroma
siendo el olor de los almendros*

*Me vuelve niños los sentidos
le busco nombre y no lo acierto
y huelo el aire y los lugares
buscando almendros que no encuentro.*

Gabriela: las "aubépines" respiradas por Proust y que lo inundaban de una felicidad sin nombre, de la cual no sabía qué hacerse, son vecinas de tus almendros. No hay un espacio tan grande, créeme, entre Combray y tu Valle del Elqui. Mi corazón ha medido la distancia.

VICTORIA OCAMPO

G A B R I E L A M I S T R A L

Por primera vez nuestra literatura —la hispanoamericana— ha merecido el premio Nobel, y lo ha merecido muy cabalmente en una de sus personalidades más ilustres y representativas: la de Gabriela Mistral. Felicitémonos por ello. Corrimos el peligro de que al fijarse en nosotros para señalarlos a la atención mundial, los académicos suecos se dejaran guiar por los pintoresquismos falsamente representativos de un medio, por las falacias folklóricas o por los recalentados arcaísmos de un sedicente tradicionalismo. Dios sea loado, nada de eso ha sucedido, y podemos tolerar sin sonrojos —y más aún: con la plena confianza del merecimiento— las miradas que convergen en torno de la obra poética de la autora de *Tala*. Porque Gabriela Mistral hace mucho tiempo que trascendió las fronteras de su patria, y es tan nuestra, tan de hispanoamérica, como de Chile, que es privilegio de la auténtica poesía la amplitud ecuménica y, simultáneamente, la expresión generosa del ser de sus gentes.

Hay una poesía adjetiva, pegadiza y epidérmica, brillante muchas veces, llena de relumbrones retóricos y de llamativos matices, cuyo verdadero y no confesado designio es la ocultación sistemática de la realidad, el escamoteo de sus aristas, de sus empecinadas desigualdades rebeldes a todo intento de simetría. Esa retórica de jardinería, que no impide la melancólica efusión de convencionales intimidades, ha solido predominar en nuestras tierras de América como consecuencia de su

falta de madurez cultural y un poco como defensa y reacción ante el temor inconfesado de no hallar palpitación alguna si se auscultaba la propia autenticidad. Mucho colorinche regionalista se ha valido en esta poesía adjetiva descalificativa.

Pero hay por encima de ella otra poesía sustantiva, concreta, merecedora de ese nombre porque aspira a ir directamente a la sustancia, a manosearla hasta impregnarla de nuestra humana condición y trasfundirse con ella en una evidencia más alta. Una poesía que aspira a poseer y ser poseída por las cosas, para lograr lo que Unamuno llamaría una inmortalidad de “bulto”, corporal, sólida. Una poesía que no le teme a la asimetría, a los ritmos duros, ni a las asperezas que sólo alcanzan pulimento a través de un largo contacto con la mano que las empuña. Una poesía de greda, de roca, de madera, de acres olores de alegre fecundidad, como el del estiércol en el surco, y también de azucena, de piel de criatura, o de azorados ojos de sus huemules. Una poesía, en suma, que no es adorno, agregado, añadido —*adjectus*— para poner sobre algo, sino que es, precisamente, ese “algo”: una sustancia. Y eso es desde sus primeros versos la poesía de Gabriela.

No es la fluidez su característica, ni la facilidad su destino. Antes por el contrario, aun en sus estrofas más felices, en cada uno de sus versos más rezumados de ternura, jamás se deja de advertir una crispación de lucha, una enconada tensión dramática que nada confía al azar, un retorcimiento en procura de la captación de lo preciso, de lo ineludiblemente irremplazable para lo que debe decirse. Su poesía no tiene nada de juego espontáneo sino de entrañal trabajo en procura de realidades más altas o más profundas, que en materia poética tanto da profundidad como altura, pues por ambas igualmente se alcanza la esencialidad del ser.

La poesía de Gabriela, como la religiosidad de Santa Teresa, el único poeta de su sexo con quien pueda ser comparada en nuestro idioma, tiene

algo de trascendental trabajo doméstico, de afán casero superado, un amasar levaduras que leuden nuestros panes, un atizar de fuegos hogareños, un hilar y tejer, y aun remendar de ropas ennoblecidas por el reiterado uso. Es un trabajo manual de alfarero indio desconocedor del torno y que pacientemente redondea sus pellas de barro hasta que adquieran la gracia de una forma y la posibilidad de un designio.

Aguas profundas roncan por los soterrados cauces de sus estrofas, aguas que pueden ser antiguos o actuales llantos contenidos, pero que afloran a través de su piedad en alegres vertientes montañosas, o nutren una vegetación áspera y fragante de romeros y maderas saturadas del religioso olor de las ardientes resinas.

Y sus cantos a la futura maternidad, justificativos en su acento de anunciación de su propio arcangélico nombre de Gabriela —“y bendito es el fruto de tu vientre”— y en su amorosa piedad hacia los hijos del hombre, a los que ha prodigado los más tiernos arrullos que hayan sido jamás dichos en nuestro idioma, acendrando en ellos el fervor un poco pavoroso de su propia soledad. ¡Qué auténtico todo ello! ¡Qué certidumbre la de su voz, la de su acento, la de su recatado dolor!

Por eso no es simple regocijo el que se experimenta ante su triunfo —personalmente descreo de la consagración de todo premio literario, grande o chico— sino una especie de profunda tranquilidad frente a la comprobación del reconocimiento —aun superior a la justicia— del valor impar de esta voz cálida, dramática, humana, una de las más auténticas y altas por las que se hayan expresado nuestras gentes.

EDUARDO GONZÁLEZ LANUZA

LA CÁMARA DE LOS CINCO OJOS

Algún día contaré detalladamente la historia de mi larga vida de comerciante. Esto formará un gran volumen, en el que diré cosas que nunca se han dicho: mis creencias más sagradas, la intimidad de mi conciencia en última instancia, ese diálogo que todo hombre de acción mantiene con su destino en germinación perenne. Ahora voy a relatar sólo un hecho anecdótico, intrascendente. Aunque al darle este calificativo temo expresarme con torpeza. Afirmaré, mejor, que del hecho en cuestión relataré tan sólo aquello que me fué dado penetrar.

Debería limitarme a contar lo que pasó en el tiempo y en el lugar donde las cosas ocurrieron, pero no puedo menos de ceder a la tentación de hablar de una especie de anuncio que tuvimos o, más bien, de eco profético. Si es posible concebir que desde un hecho que ha de sucedernos se extienda una onda que nos alcance algún tiempo antes y, sin sentir, que ingresemos en ella como en un embudo, resbalando hasta su vértice.

Al fin y al cabo éramos tres hombres completamente distintos, y la camaradería creada en un mes de navegación no bastaba a explicar nuestra armonía ante determinadas emociones.

Pierre Fleury era escritor, había nacido en el Canadá y no había reposado en ningún sitio. Anton Müller había nacido en Florida y nadie sabía lo que era; tal vez jugador de rugby o campeón de lucha libre, en todo caso incontestablemente iletrado, gigantesco, de aspecto adolescente. Yo, como soy.

Desconozco los términos de la marinería, aunque he navegado mucho, pero es que para mí un barco no es una fábrica que se alza pieza sobre pieza, todas con su nombre y uso adecuados, sino un cuerpo que me lleva por el agua, en su interior palpitante, como la ballena a Jonás. Y no sé si mis compañeros tendrían el mismo modo de sentir, pero su actitud era en todo semejante a la mía. Mirábamos a todas horas el mar y el cielo, claro está, con miradas inmensas, pero con la misma inmensidad mirábamos una tuerca que sujetaba una plancha de hierro, o las gotas de agua que se redondeaban sobre el alquitrán en la cubierta recién baldeada.

Todo lo mirábamos como si todo fuese inmenso y profundo. Así, cuando íbamos por los pasillos y percibíamos una vibrante actividad que venía de las máquinas, o acaso solamente de los aparatos que limpiaban la loza en la cocina, nos parábamos a escucharla hasta descubrir el resorte que producía a veces un martilleo, a veces un alentar de fuelle.

Pero no es que nos parásemos a descubrirlo para saber lo que era. No, los tres sabíamos de siempre cómo es un barco: nos parábamos a contemplarlo. Y un día nos encontramos parados en el rincón de un pasillo que conducía al sitio donde bullía la actividad, contemplando una especie de canal, esto es, una escotadura en forma de medio cañón, empotrada en la pared, por donde pasaba una maroma. Pocos metros más abajo de donde se la veía aparecer desaparecía por un agujero y, así, durante horas del día y de la noche, pasaba inmensamente. Es posible que no pasase a todas horas. La cuerda pertenecía probablemente a un ascensor de platos, pero no importa; cuando nos parábamos a verla pasar la mirábamos como si su pasar fuese infinito.

Uno de nosotros observó que tenía un nudo o añadidura donde las barbas del cáñamo formaban como una cabeza de dragón, marcadamente adusta, y cada vez que la veíamos salir decíamos: ya baja el dragón, o pasa el dragón, o se va el dragón cuando se metía por el

agujero. Decidimos ponerle una princesa y, del forro de un sobre, recortamos una muñequita en forma de bailarina que clavamos a poca distancia del dragón. El alfiler quedaba enteramente enterrado en el espesor de la maroma, así que no tenía posibilidades de engancharse o perderse con el roce.

Aparte de esto no teníamos ninguna otra manifestación de infantilismo, nos conducíamos como hombres maduros que éramos. Sólo al pasar por allí, en nuestras numerosas idas y venidas, la sugestión brotaba y cedíamos a ella. Imposible pasar sin un comentario, sin añadir una glosa más a la supuesta vida de la princesa viajando por el callejón oscuro, seguida del dragón. Las glosas de Müller eran tan poéticas como las nuestras; observaba, con tanto acierto como Pierre o como yo, que cada día estaba más abatida y que la falda se le iba manchando del mismo polvo negro que sombreaba la melena del dragón. Pasó así más de una semana y no nos cansábamos de contemplarla, hasta que en una de las tardes en que, como siempre, fijos ante el rincón, la habíamos ya visto pasar cuatro, diez veces —acaso doscientas o solamente dos—, pasó la cuerda con su nudo de cabeza erizada, pero sin la muñeca.

No sé si habrá alguien que pueda creer que tres hombres normales se sobresaltaron ante este hecho. Así fué y no lo recatamos; al contrario, nos comunicamos atropelladamente todas nuestras inquietudes, todas nuestras deducciones y todo lo que habíamos observado al paso de la cuerda despojada.

En primer lugar la duda de que el nudo aquel fuese nuestro nudo, es decir, el dragón. Por la cabeza de los tres pasó la idea de que existiese otro nudo en la maroma, no observado antes, y que al verle aparecer solo no lo reconociéramos. Cada uno tenía ya su visión del grupo que formaban y, al faltar la muñeca, nos faltaba el punto magnético que regía los rasgos del dragón. Pero tuvimos que llegar a la certeza de que aquél era nuestro nudo, puesto que comprobamos que no había otro.

Entonces nos quedamos pensando qué vicisitudes podrían ocurrir en el interior de aquel tubo, si habría otro lugar donde la maroma quedase también al descubierto y alguien hubiese podido arrancar la princesa de papel, o si al paso de cualquier cosa, un accidente en el terreno por donde marchaba, hubiese sido arrastrada o destruída.

¿Podíamos preguntar, ir a ver qué había por el otro lado? No, evidentemente no podíamos. Pero tampoco pudimos olvidarla.

El juego no pasó de allí, no llegó a más, ni era razonable que hubiese llegado a tanto. Pudo llegar —su real puerilidad tenía la dimensión de lo imperecedero— porque emanaba de él la fascinación de un recuerdo: el recuerdo de un hecho que iba a suceder.

Tocamos al fin un puerto del Pacífico. Un emporio de maderas preciosas que el barco debía cargar durante cinco o seis días. En sus correspondientes noches, Pierre, Anton y yo recorrimos la ciudad y visitamos los barrios de placer, hasta conocer la caligrafía de su empedrado, y saber bien que por ciertas losas no se puede saber qué es lo que se escurre y que por otras, hundidas en calzadas estrechísimas, las huellas de algo que parece haber arrastrado pesos inmensos ha grabado en ellas profundos trazos, paralelos como las arrugas de una frente.

En los muros negros, las ventanas y las puertas entreabiertas, como linternas, exhalaban sus luces persuasivas. Luces mansas, verdeazuladas, en los cuartos de las mujeres asiáticas, y luces rosadas, ardientemente teñidas al resbalar por el satín escarlata de colchas y batines, de chales y cortinajes, en los cuartos de las mujeres árabes, porque “De rojo se viste la bella”.

Elegíamos los placeres por su color, como se elige en el escaparate el juguete de barniz más brillante, que luego, al destacarlo, se apaga en las manos, por quedar descompensado de sus armonizantes.

No se entienda aquí que estas palabras aluden, siquiera de pasa-

da, a la tónica decepción, infierno de los ineptos. Señalan sólo el remanente de vibrante ansiedad que, en toda elección particular, queda ambicionando lo infinito.

En fin, bebimos extrañas mentas, aspiramos humos de insospechable eficiencia, comimos dulces pueriles, ofrecidos por vendedores semejantes en todo a los que se encuentran en las puertas de los colegios a la hora de salida.

Creíamos haberlo visto y probado todo, pero sabíamos que había una puerta que no habíamos querido tocar. La puerta estaba en una pequeña casa, barracón más bien, cuya fachada negra, de laca resquebrajada, tenía un incomprensible letrero entre dibujos casi extinguidos. No puedo decir que la luz que salía de la puerta entreabierta fuese también negra, pero sí aseguro que los rayos que despedía una muriente lámpara colgando de un cable, eran absorbidos por paredes que no querían hablar. El interior de aquella casa no lanzaba como el de las otras su oferta hacia la calle, exhalaba, más bien, un aliento de silencio, como si los que se aventuraban en ella callasen ensimismados en un placer difícil.

La sexta noche nos paramos a considerar los dibujos, cuyas líneas conservaban en pocos sitios el relieve del oro sobre la laca y en la mayor parte de los trazos ya nada más que la huella.

El dibujo representaba sólo manos, diversos pares de manos en actitudes que para nosotros eran herméticas como las del baile javanés. Nos parecía que en algunas de sus posiciones querían sugerir el vuelo de los pájaros, la eclosión de las flores o el reptar de las cobras.

Nos asomamos a la puerta y vimos que detrás de un cajón al que la laca vestía de buró había un nativo, casi anciano, que nos miraba sin pestañear, sin sonreír, con impassibilidad tan inapelable que al sentirnos así, negados en nuestra existencia, retrocedimos.

Pero ya habíamos respirado aquel silencio, y un oscuro anhelo

nos activaba irresistiblemente. Irresistible resultaba no saber a qué teníamos que resistirnos.

Era fácil encontrar en cualquier esquina, en cualquier puerta de hotel o mancebía, nativos que, más o menos, servían de intérpretes. Abordamos a uno, Pierre le preguntó qué decía el letrero de la fachada negra y el hombre contestó en correcto inglés: "La cámara de los cinco ojos".

Pero la corrección e incluso la inteligibilidad de su lenguaje, no pasó de allí; poseía sólo el automatismo de unas cuantas preguntas y respuestas y, al complicar su mente con nuestra impaciencia, revolvió un número impreciso de lenguas europeas y asiáticas sin lograr aclararnos lo que queríamos saber.

Más que de sus palabras, de sus movimientos afirmativos dedujimos que aquel lugar era, como los otros, frecuentable. Claro que también dedujimos que él no nos inducía a entrar en la casa negra.

En no sé qué lengua logramos preguntarle si el sitio era peligroso, y negó con la cabeza, pero al mismo tiempo procuraba retenernos. Le ofrecimos dinero, y dijo que nos acompañaría si queríamos, pero que los extranjeros no... Imposible saber qué era lo que no podían allí los extranjeros.

Fuimos detrás de él, habló con el viejo nativo y éste alargó la mano a las monedas que yo lo ofrecía, después alargó la mano hacia Pierre, pero Anton estaba entre nosotros dos y el viejo pasó sobre él su mirada impasible como si no existiese. Anton arrojó las monedas sobre el buró y dió una palmada en la tapa para que el viejo reaccionase, pero éste siguió sin pestañear; pronunció sólo unas palabras en su idioma que, vertidas al inglés por el intérprete en quien nuestras miradas concurrieron, decían parcamente: tú no gustas.

Habríamos llegado a la cólera si no hubiéramos desistido de saber si quería decir que Anton no les gustaba a ellos o que la cosa no podía gustarle a Anton.

Los tres, maquinalmente, arrojamos unas monedas sobre el buró y pasamos sin que pudieran detenernos.

En el interior de la barraca la luz era aún más absorbida por los muros. No se sabía de dónde venía, acaso por encima de las paredes que no juntaban con el techo. El caso es que apenas se podía afirmar que la oscuridad no fuese absoluta.

Habíamos entrado pasando dos biombos, que, como dos dificultades fijas, estaban uno delante y otro detrás del hueco de la puerta que no tenía hoja. La puerta estaba situada en la mitad de un pasillo que se extendía transversalmente y en cuyo muro del fondo había cinco puertas pequeñas.

Pero no es exacto hablar de muros; en la cabina donde me condujeron comprobé que las divisiones eran también biombos. Allí dentro desaparecía la laca del decorado; todo estaba recubierto de estera de paja de arroz con soportes de bambú y todo era frágil, todo parecía que podía desarmarse de un empujón: sin embargo, aprisionaba. Quiero decir que yo veía con la razón que todo aquello era tan endeble como la jaula de un canario y sentía al mismo tiempo que mis fuerzas eran como las de un canario con relación a la jaula.

Claro está que había perdido de vista a mis compañeros; sólo sabía que habíamos conservado el mismo orden que al entrar. Junto a mi cabina estaba Anton, en la siguiente Pierre y en las otras dos ¿quién sabe?

Intentaba asistirme, ya que no instruirme por la imposibilidad de comunicarse conmigo, un adolescente anamita que tenía también, acaso por el escenario de bambú, la fragilidad y la brusca elegancia de un mirlo. Cada uno de sus movimientos debía corresponder a un ritual cuyo sentido me escapaba. No me escapó sin embargo el menosprecio que mi torpeza llegó a inspirarle. La solemnidad de sus actitudes se relajó levemente y de oficiante pasó a servidor.

Acercó a la pared del fondo una silla extensible, puso una mesa junto a la silla y sobre ésta un vaso con una turbia bebida. Olía a batracios, a marisma, pero al probarla sentí algo como cuando se conoce un rostro tan singular que, aún no pudiendo calificarlo, no se lamenta haberlo conocido. También puso una luz que al fin se podía saber de dónde provenía: una lamparilla de aceite que palpitaba dentro de una tulipa de porcelana, transparente como un párpado.

En suma, comprendí que debía sentarme en la silla. El muchacho me había despojado de la chaqueta; toqué el muro que había a mi derecha; detrás de la esterilla había un muro de verdad y en él, poco más o menos a la altura de mi hombro, un agujero de donde colgaba una manga de un tejido indefinible, cuya boca estaba fruncida por un elástico. Me hizo meter la mano por aquella manga y me ajustó el elástico más arriba del codo: el ritual había terminado.

Al marcharse el muchacho, la puerta, un leve bastidor de esterilla, se cerró detrás de él como la puerta de una mazmorra.

La luz difusa que venía por encima del tabique se extinguió; sólo quedó temblando la lamparilla dentro de la tulipa.

Yo cogí con la mano izquierda el vaso y me lo llevé a la boca: quería ver de nuevo la faz de su sabor, pero no pude hacer más que mojar los labios. No podía tragar; apenas podía respirar, porque el contacto de aquella manga, el temor de encontrar algo viscoso o incomprendible, inhibía mis pulmones, produciéndome una especie de asma que amenazaba llegar a asfixia.

Hice un esfuerzo sobrehumano y me llené la boca de aquel líquido; al fin pude tragarlo. El mero funcionar de la deglución me volvió a la normalidad. Avancé el brazo hasta donde la manga me permitió, pero, no tanteando como un ciego, sino, al contrario, evitando tocar, pretendiendo *ver*. Los dedos, tensos, polarizaban en las yemas un ultrasentido que pudiese prevenirme ante cualquier proximidad. Y

al avanzar, en línea recta a mi entender, encontré un muro. Frente por frente del muro donde yo me apoyaba había otro muro, quedando entre los dos un callejón de poco más de medio metro.

¿Cómo pude yo ver que era un callejón? No sé. Sentí su longitud a un lado y a otro de mi brazo. Antes de haber podido *ver* más, noté un contacto ligero en la sangría y retrocedí; entonces mi mano quedó a la altura de lo que me había tocado: una mano flexible, segura y suave se enlazó a la mía.

Ahora, tengo que medir bien mis palabras para no deformar la estricta realidad del hecho. Ahora, me encuentro ya otra vez en el borde del embudo y no quiero hablar desmesuradamente del punto oscuro que fué el vértice de su profundidad.

El recuerdo, al ascender hacia la luz, ha ido iluminándose y la imagen de aquel callejón *visto* por mi mano, con sus lúbricas y dramáticas etapas, es hoy más clara para mí que todo lo que pueda haber vivido a la luz del sol.

Diré, nada más, que la posesión de aquella mano no sería fácilmente superada por todo un cuerpo con su alma correspondiente.

El oculto juego parecía ir a mantener por los siglos su oscuridad inmensurable, pero no me fué dado verla declinar: un grito agudísimo, aunque leve como el de una rata, fustigó las tinieblas. La mano que yo tenía en la mía se estremeció, pero yo sabía bien que no era ella quien había gritado. Se quedó en suspenso un instante y, en seguida, como rehaciéndose, como quien está forzado a seguir su tarea, volvió a abandonarse en mi mano: ya no era la misma. Yo la apreté, tratando de envolverla, resguardándola de lo que pudiese venir por el callejón, y en mi desconcierto no sabía si atraerla hacia mí o si empujarla para que huyese por el otro lado del tabique.

No veía claro de dónde podía venir el peligro, pero en un instante, tan breve que no hay posibilidad de relatarlo sin desvirtuar su com-

L A I R O N Í A

El primer problema que nos plantea la ironía consiste en que, para entenderla bien, tenemos que hablar de ella en serio. Mas, ¿cómo es esto posible para quien sea de veras irónico? Si algo, en efecto, puede afirmarse de la ironía es esto: la ironía no es una actitud que quepa asumir accidentalmente, en algunos momentos particularmente propicios de nuestra vida, y de la que sea posible en cualquier instante deshacerse, como una prenda cuyo uso nos hubiese, al fin, desagradado o como una idea cuya inanidad hubiésemos por acaso descubierto. La ironía es, por el contrario, algo tan arraigado en la existencia que tiñe, aun sin pretenderlo, todos sus contenidos, de tal suerte que el hombre en verdad irónico no parece poder hablar, si no es también irónicamente, de la ironía. Desde el principio parece, pues, la ironía uno de aquellos problemas constitutivamente insolubles. Quien está capacitado para tratarlo, no puede hacerlo. Quien puede hacerlo, carece de capacidad para tratarlo. ¿No sería, pues, más discreto abandonar ya desde este mismo instante todo conato de investigación?

Así ocurriría, sin duda, en el caso de que el obstáculo que oponen las dificultades formales fuera realmente insalvable. Más aún: desde un punto de vista estrictamente formal tal vez no sería lícito emprender ninguna investigación sobre ninguna realidad humana. Semejante realidad se nos presenta, por lo pronto, envuelta en una tupida malla de contradicciones. Claro está que ello ocurre asimismo con todas las

Después de pasar con Anton por entre los biombos —sus brazos alrededor de nuestros cuellos y el intérprete llevándole de los pies—, agotamos las callejuelas con los charcos, las losas y las obstinadas huellas, hasta tocar las lindes de la oscura ciudad de placer.

Después, en un coche, un largo camino hasta el puerto. Las pisadas del caballo, pertinaces y duras, nos impedían oír el pulso de Anton que latía débil e irregularmente. Su sangre había invadido nuestras ropas y goteaba sobre el pecho de Pierre que le llevaba apoyado en su hombro.

Cerca del barco encontramos un grupo de marineros que volvían y nos ayudaron a meterle en la cabina: dijimos que había sido una pelea.

Pierre me aseguró que no era grave; entendía algo de medicina, y no queríamos llamar al médico de a bordo antes que desatracase el barco.

Anton empezó a gemir y a revolverse en el principio de la fiebre, le curamos como pudimos, le dimos un fuerte calmante. Después, nos pusimos bajo la ducha, arrojando al suelo en montón nuestras ropas ensangrentadas.

No hablábamos; Pierre y yo nos mirábamos y no hablábamos, porque empleábamos el poco de energía razonante que nos quedaba en atender a Anton. Más tarde hablaríamos.

Cuando el agua fría nos hubo devuelto la serenidad, Pierre volvió a pulsar la muñeca de Anton y yo apagué la luz de la cabina porque vi clarear el alba por el ojo de buey. Entonces miré hacia afuera y, sin que apenas se sintiese el retemblar del barco, el muelle se despegó de nosotros.

ROSA CHACEL

L A I R O N Í A

El primer problema que nos plantea la ironía consiste en que, para entenderla bien, tenemos que hablar de ella en serio. Mas, ¿cómo es esto posible para quien sea de veras irónico? Si algo, en efecto, puede afirmarse de la ironía es esto: la ironía no es una actitud que quepa asumir accidentalmente, en algunos momentos particularmente propicios de nuestra vida, y de la que sea posible en cualquier instante deshacerse, como una prenda cuyo uso nos hubiese, al fin, desagradado o como una idea cuya inanidad hubiésemos por acaso descubierto. La ironía es, por el contrario, algo tan arraigado en la existencia que tiñe, aun sin pretenderlo, todos sus contenidos, de tal suerte que el hombre en verdad irónico no parece poder hablar, si no es también irónicamente, de la ironía. Desde el principio parece, pues, la ironía uno de aquellos problemas constitutivamente insolubles. Quien está capacitado para tratarlo, no puede hacerlo. Quien puede hacerlo, carece de capacidad para tratarlo. ¿No sería, pues, más discreto abandonar ya desde este mismo instante todo conato de investigación?

Así ocurriría, sin duda, en el caso de que el obstáculo que oponen las dificultades formales fuera realmente insalvable. Más aún: desde un punto de vista estrictamente formal tal vez no sería lícito emprender ninguna investigación sobre ninguna realidad humana. Semejante realidad se nos presenta, por lo pronto, envuelta en una tupida malla de contradicciones. Claro está que ello ocurre asimismo con todas las

demás realidades del universo, por lo menos con todas aquellas que, a diferencia de ciertos objetos —figuras matemáticas, valores, pensamientos—, son taxativamente llamadas por la ontología actual objetos reales. Desde los primeros orígenes del pensamiento humano, mucho antes de que irrumpiera en el mundo esa especial y más alta forma del pensar que es la filosofía, había reparado el hombre en la oculta condición de todas las realidades. Podría decirse inclusive que una realidad se le presentaba al hombre como realidad precisamente en la medida en que tenía la posibilidad de ocultarse a su mirada, de encubrirse a su indagación, de esquivar su afán de contemplarla en su entraña. Se dirá que en pocos momentos de su vida pretendía el hombre —y aunque pocos hombres deseaban en escasos momentos de su vida— contemplar una cosa para verla como era. Pero esta misteriosa ocultación de las realidades verdaderamente reales era más radical que ese eludir el intento de ser contempladas. Las cosas rehuían al hombre no sólo en este aspecto de la pura contemplación, mas también en el aspecto primario de su utilización práctica. La actual filosofía, que insiste, con muy certeras y hondas razones, en el primado, cuando menos temporal, del hallarse las cosas a la disposición del hombre mucho antes de constituirse en objetos de contemplación y de ciencia, no subraya, a mi entender, lo bastante que ese encontrarse un objeto a la disposición del hombre es únicamente el resultado de un gran esfuerzo humano. Sólo mediante el esfuerzo y la violencia, en efecto, sólo a través de esa especie de condenación que es para el hombre el verse obligado a inventarlo todo, comenzando, como Ortega sagazmente ha advertido, por su propia vida, pueden adquirir las cosas que rodean el hombre el carácter de una realidad auténtica. Entonces el hombre llega a descubrir que ciertas cosas le son útiles para ciertas operaciones; advierte que la cosa que se halla a su vera no se limitaba a ocultarle su verdad, aquella última entraña que la filosofía se afana en poner de manifiesto, sino un sinnúmero de

otros perfiles que se le van haciendo poco a poco evidentes hasta el punto de parecerle, al final, que la cosa está a su vera precisamente para poder ser utilizada. Adviértase, pues, hasta qué punto pertenece a la condición misma de las realidades que hemos llamado, con necesaria redundancia, reales el esconderse a la mirada y al propósito humanos, el ser entidades constitutivamente encubiertas.

Si así ocurre con todas las cosas en la medida en que son reales, ¿qué no sucederá con aquellas realidades que, a diferencia de los seres físicos, parecen poseer, además, un interior, tener la posibilidad de adentrarse en sí mismas, en un “dentro” que sólo analógicamente tiene que ver con el dentro del espacio? Paradójicamente, acaece que tal “interior” surge en los instantes en que el ser comienza a desprenderse, por así decirlo, del espacio, en que es, si se quiere, algo más que espacio: en los momentos en que sobre el indistinto fondo de la naturaleza se destaca, estremecida y como desorientada, la vida. Pues aquí no hay únicamente esa ocultación inherente a la realidad de que antes hablaba, sino un ocultarse más radical: al aparecer la vida tiene lugar el ocultarse, diríamos, *por principio*, como si en el encubrimiento del propio ser radicara la esencia de esa forma de existir que compendiamos con el equívoco nombre de vida. Un ocultarse que implica, sin duda, un descubrirse, hasta el punto de que a veces no podemos determinar si es la ocultación o el descubrimiento del propio ser lo que constituye la peculiaridad de esa existencia. Lo que importa, sin embargo, en este caso no es determinar cuál de las dos operaciones conviene mejor a su esencia, sino subrayar que, sea cual fuere, es menos una de las condiciones de la vida que la vida misma en su última entraña y substancia. Al acercarnos a los seres inanimados veíamos que el estar encubiertos y la posibilidad de su descubrimiento no radicaba tanto en ellos mismos como en el hecho de encontrarse ante una acción o una mirada. Al aproximarnos a los seres animados vemos, en cambio, que ocultación y descu-

brimiento son actos brotados del interior mismo de su realidad: lo que llamamos vida no es sólo algo que tiene un interior, sino algo que es esencialmente un interior.

Pues bien, al llegar a la realidad humana nos encontramos, *por lo pronto*, con que esta contradictoria condición alcanza límites increíbles. Lo primero que entonces se nos ocurre es definirla como la culminación de un movimiento que se insinuó en el mundo orgánico y que, por lo visto, se hallaba ya implícito en todo el universo. Pero al hacer esto dejamos escapar realidades que toman luego venganza de nuestro confiado apresuramiento. Si la vida humana fuera simplemente la antedicha culminación del mundo de la vida, no entenderíamos nunca lo más "humano" de ella. Por más que procuráramos eliminar todo lo que pretende ser sin serlo y llegar a descubrir lo que es aun sin pretenderlo, todo nuestro esfuerzo serían penas de amor perdidas. Una primera grave dificultad se nos plantearía. Ante todo ésta.

En la vida humana veríamos dibujarse con toda precisión algo que, de haber obrado con mayor astucia, habríamos visto insinuarse en cualquier tipo de vida: que aquel ser enmascarado y oculto no es un ser que puede sencillamente eliminarse al modo de aquellas apariencias que el filósofo denuncia y aun deshace para averiguar lo que es en verdad la cosa que examina. La ocultación y su resultado nos revelan una de las caras esenciales de la vida encubierta, porque esta vida no es, repetimos, un interior que baste ocupar abriendo las puertas de la ocultación y de la apariencia, sino un interior *constituído por la apariencia misma*. ¿No es ésta la mayor celada que la realidad nos tiende? ¡Qué extraña forma de ser esa en que el ser *es también* de manera esencial e ineludible la apariencia! La simple distinción entre la verdad y la apariencia, que parecía conducirnos al corazón mismo de la realidad, nos conduce así a tomar como falso lo cierto y nos hace huir de una apariencia que es en ocasiones la verdad ruda.

No sólo esto. Si la realidad humana fuera simplemente y tan sólo la culminación de la vida, nos bastaría aplicarle las mismas categorías que a ésta. Mas al topar con la humana realidad topamos, además, con muy otras dificultades. Limitémonos por ahora a enunciar ésta, la que más nos interesa destacar: al llegar al hombre alcanzamos el reino del espíritu y, por consiguiente, un reino en el que nos es imposible hablar de ocultación y de descubrimiento, porque el espíritu, que necesita acaso una intimidad para recogerse, no es ni lo encubierto ni lo manifiesto, sino una realidad que va más allá de toda manifestación y encubrimiento, una realidad que trasciende tanto como todo lo material, todo lo vital y lo psíquico, una realidad expresada en una palabra con la cual, nos dice Scheler, se han cometido hasta ahora innumerables desafueros y bajo la cual muy pocos piensan algo preciso. Justamente porque al alcanzar el espíritu llegamos, como certeramente apunta dicho autor, a la perfecta objetividad, a la desinteresada entrega a lo que es y a lo que vale, no puede el espíritu, como la vida, encubrirse o descubrirse; el espíritu necesita un sujeto, pero no es él mismo, por así decirlo, "subjetivo". Por eso en el espíritu culmina también el mundo de la vida, pero culmina al modo como podría culminar una montaña: en una cima que es final de camino, comienzo de un sendero nuevo, límite de un nuevo horizonte.

La realidad humana se nos presenta así un poco como el compendio de todas las dificultades que ofrece la realidad más las debidas a su especial condición de ente perpetuamente vacilante. No es sólo un resumen de dificultades, sino que es la dificultad misma, pues al problema que nos plantea como compendio o, para seguir la terminología tradicional, como microcosmo, se agrega el problema, infinitamente más grave, de la coexistencia de su problema con los problemas ajenos; el hombre es, efectivamente, como bien pronto se descubrió, "habitante de dos mundos". De aquí la peculiarísima dificultad de todos los proble-

mas que de él se derivan. No son solamente, al modo de los problemas del mundo físico, un apresar cierto ser esquivo, ni tampoco, al modo de los problemas del mundo de la vida, un descubrir cierto ser encubierto: son un tener que reconocer a la vez la verdad de lo que se esconde, de lo que aparece y de lo que es.

Este largo preámbulo no era ocioso si queríamos entender de veras la posibilidad de tratar lo que nos parecía al principio inasible: la ironía. Los obstáculos formales que habían surgido en los comienzos, como paralizando nuestro movimiento, tendrán ahora un perfil menos azorante, porque la contradicción se ha descubierto como algo inherente a la vida humana. Y no sólo la contradicción en el sentido más formal del término, sino aun en el sentido más concreto: la vida humana ha emergido ante nuestros ojos como contradictoria de una manera esencial y por principio, porque es resumen de las contradicciones de toda realidad y resume a la vez las contradicciones de las diversas especies de realidad entre sí. Por eso puede tratar de la ironía quien no sea propiamente irónico; por eso puede también hablar de ella en serio quien parezca no poder desprenderse de la ironía. O, al revés de lo que anteriormente se había anunciado: quien esté capacitado para tratar el problema, podrá hacerlo. Y quien pueda hacerlo, poseerá la capacidad para tratarlo.

¿En qué consiste, pues, esa ironía de la que necesitamos desprendernos para entenderla? ¿Y en qué sentido es esa ironía algo serio, y aun, como luego veremos, algo terriblemente serio? Pues la seriedad con que tenemos que hablar ahora de la ironía comienza por revertir sobre la ironía misma: no es sólo una actitud accidental que nos veamos obligados a adoptar para extraer esa esencia intelectual que es la definición de una cosa, sino algo que desborda sobre la ironía misma, inundándola totalmente. La ironía nos resulta algo serio no tanto porque

tengamos que hablar en serio de ella como porque ella misma nos parece brotar de una raíz impregnada de tremenda seriedad.

Al pretender ironizar, nos disponemos, sin gran conciencia de ello, a practicar una operación cuyo mero enunciado causa asombro. Es ésta: llegar al mismo punto en que desembocaríamos sin la ironía, pero, en virtud de ésta, siguiendo una otra y muy torcida ruta. Lo primero que hace la ironía es ser fiel a su significado etimológico: la ironía es, propiamente hablando, un desplazamiento, una desviación o inversión de cierto mostrenco orden establecido y, como consecuencia de ello, una desfiguración menos inclinada a la ficción que al disimulo. Cuando ironizamos, nos apartamos, en efecto, del orden tradicional y buscamos, siguiendo un interior impulso que es casi un imperativo categórico, una menos trillada senda. Mas lo realmente sorprendente en el caso de la ironía es que este a veces extremado desplazamiento y esta consiguiente desfiguración de los propósitos y del camino mediante el cual son conseguidos, parecen empeñados en no desviarse en lo más mínimo del punto de arribada. En otros términos: la ironía puede hacer cualquier cosa menos sentar pie en un territorio opuesto a aquel en que desembocaría en el caso de no ser irónica. Ya esta sola peculiar condición del ironizar nos muestra hasta qué punto ironía y ficción habitan en distintos orbes. Empleando el léxico de la escolástica podríamos decir que mientras hay en la ironía, no obstante la citada consciente desfiguración, una intención recta, un camino decidido y certero hasta el punto de llegada, existe en la ficción una intención oblicua, es decir, en el particular sentido con que el término "intención" está aquí empleado, una reversión de la tendencia sobre sí misma o, para hablar más rigurosamente, una permanencia de la ficción en su propio interior universo sin trascendencia hacia fuera y sin propósito de coincidencia, antes bien de completa y radical discrepancia, con alguna realidad objetiva.

La extrañeza que, a poco de reflexionar sobre ella, nos produce la existencia de la ironía comienza, pues, por revelársenos en esta su manifestación primera y tal vez más esencial. Ironía es, en suma, aquella actitud que, en vez de expresarse derechamente, se cree obligada a enunciar lo mismo a través de un aparentemente inútil rodeo. La dificultad primera de nuestro problema se encuentra, así, en esta índole, diríamos vagabunda, de la actitud irónica. ¿Qué necesidad tiene el hombre de recorrer esta tortuosa vía del decir que, además, supone en quien escucha, para que la ironía lo sea verdaderamente, un anticipado conocimiento de ella?

Porque, sin duda, no nos puede despejar nuestra incógnita la suposición, totalmente errónea, de que hay ironía por el hecho de que existan algunos hombres con propensión a ella. Si así fuere, si la ironía se limitara a ser un acto unilateral sin otro resultado que cierta diabólica complacencia en quien lo practicara, no podríamos entender cómo puede la misma constituir, más allá de su primitiva modesta apariencia, una de las más enérgicas posibilidades para alcanzar una reforma moral del hombre. Lo propio de la ironía, y aun podría decirse la verdadera condición sin la cual no habría ironía posible, es que ésta puede ser cabalmente entendida por quien no sea de verdad irónico. La ironía es, en otros términos, una actitud que tiene un decidido propósito, una flecha disparada sobre un preciso blanco. Sólo sabiendo hacia dónde esa alada flecha se encamina podremos indagar, pues, por qué ha elegido una tan desconcertante vía.

Ahora bien, al intentar recorrer mentalmente esa oblicua senda de la flecha irónica advertimos que el punto al cual llega sólo formalmente coincide con el mismo sobre el cual se había disparado cualquier homóloga expresión no irónica. El hecho no debiera, por lo demás, maravillarnos. Lo propio justamente de toda expresión humana es la no parcial coincidencia de ella con lo que expresa. El humano lenguaje —para

limitarnos a esta forma suma de expresión— es de índole muy extraña. Por una parte, casi nunca cubre plenamente el pensamiento y el sentimiento de quien lo utiliza, de tal suerte que este pensamiento y este sentimiento quedan imperfectamente expresados, desbordando de continuo la angosta vasija dentro de la cual se nos brindan. De ahí que podamos hablar, con todo el rigor de los términos, de una impotencia del lenguaje, entendiendo por tal en semejante caso el intento, siempre fallido, de expresión de lo inexpresable. Mas, por otra parte, le ocurre al lenguaje humano algo esencialmente diferente: no sólo a veces no sobrepasan el pensar y el sentir el marco dentro del cual se alojan, sino que es el lenguaje mismo el que de alguna manera rebasa el pensamiento y el sentimiento. O, para enunciarlo más exactamente: la relación entre la expresión y el pensar o sentir que expresa se produce casi siempre simultáneamente en esas dos dimensiones: un desbordarse de aquéllos por encima del marco expresivo que los envuelve; un sobrepasar siempre la expresión por alguno de sus lados su propio contenido. Claro está que, al hablar aquí de la expresión y de lo expresado, no pretendo en modo alguno desconocer que el lenguaje humano es mucho menos una expresión que una significación auténtica o, para decirlo con los términos debidos, que bajo la forma de la palabra el lenguaje “menta” mucho más que “anuncia”. Ahora bien, semejante “mentar” del lenguaje debe ser a la vez entendido como algo esencial y radicalmente diferente del expresivo gesticular que en ocasiones adopta el mismo. Como Max Scheler nos indica con su acostumbrada hipérbole, expresiones como “¡Ay!” y “Experimento un dolor” —la expresión del dolor y el anuncio del mismo— “no son *gradualmente* diferentes, sino que se encuentran separadas por un mundo”¹ — por un mundo que es al mismo tiempo un abismo y el puente que permite cruzarlo.

¹ *Zur Idee des Menschen* (en *Vom Umsturz der Werte*, 1919, tomo I, p. 282).

Mas si en el lenguaje humano nos encontramos con este doble y aparentemente contradictorio hecho de un rebasar y un simultáneo no penetrar el contenido expresivo, en la ironía llega tal paradójica condición a límites insospechados. Pues en el decir irónico no solamente acaece la citada no coincidencia inherente a todo lenguaje, sino que, además, y sobre todo, hay una voluntad precisa y decidida de que lo expresado no coincida con la expresión o, mejor dicho, de que los términos utilizados en la ironía no signifiquen lo que en la expresión habitual, no irónica, significarían. No por otra razón es el ironizar ese consciente rodear la expresión directa e inmediata, ese como infatigable bordar sobre el simple y primitivo cañamazo expresivo. Pero lo más característico de la ironía en ese su primer paso para ser, si se nos permite la redundancia, irónica, es que tal rodeo tiene por fuerza que ser conocido o, si se quiere, barruntado por la persona para cuyo honor o para cuya burla se forje. En otros términos, todo decir irónico supone un entender irónico, aun en el caso, y precisamente en el caso, de que el irónico entender sea un serio y no irónico aceptar.

No hace falta insistir más sobre este carácter rodeador de la actitud y de la expresión irónicas para descubrir que toda ironía excluye, por principio, una absorbente creencia. Entendámonos bien: en modo alguno pretendo decir que el hombre irónico tenga que ser por fuerza un hombre incrédulo. Como luego veremos, hay una forma, acaso la más sólida, de la creencia que exige, en virtud precisamente de su solidez, una especie de impregnación por la ironía. Pero, admitida la creencia como una ubicua y jamás sacudida confianza, lo cierto es que la ironía es un poco esa "creencia a medias" que, como he puesto repetidamente de manifiesto, veía Eugenio d'Ors en ella. No sólo porque, consciente de la posible superación de la realidad que anuncia, tenga que considerar su expresión actual como algo limitado; no sólo porque, como declara dicho escritor, la ciencia como ironía y como arte, sin despreciar

las fórmulas, “no tiene la superstición de las fórmulas y sabe que por encima de ellas está el Espíritu que las ha creado”¹. La ironía da efectivamente a entender, y no sólo presupone por la índole del lenguaje en que se expresa, que hay en ella, junto con cierta voluntaria manquedad, cierta tácita expresión que la persona a quien va dirigida debe desentrañar en toda su pureza. En otras palabras, la ironía rodea siempre el objeto no tanto para apresararlo de otro modo que la expresión no irónica como para llegar por un camino distinto al mismo apresamiento. Así, pues, es el camino y no el formal punto de llegada, según insistentemente apuntaba, lo que caracteriza la ironía. Pero —he aquí lo que nos estaba turbando sin que consiguiéramos claramente deshacernos de su hechizo— en el caso de la expresión humana el camino es de tal modo decisivo, que sólo porque hemos transitado por distintas rutas que las habituales podemos decir que nos ha resultado asimismo distinto, no obstante su formal idéntica apariencia, el punto de llegada.

Una definición general de la ironía podría, de consiguiente, asumir la siguiente fórmula: la ironía es “la actitud específicamente humana que renuncia al camino directo para emprender un camino oblicuo, es decir, que elude la expresión directa y rodea el objeto para apresararlo a su modo”². Definición, claro está, que atiende más a lo formal que a lo concreto que hay en la ironía, pero definición inexcusable desde el instante en que quiera conocerse lo que hay mínimamente de ironía en toda actitud irónica. Ahora bien, el hecho de que la primera realidad de la ironía pueda capturarse en esa general fórmula no significa ni mucho menos que sea la ironía una calidad determinada que puedan poseer ciertas determinadas expresiones humanas. En un cierto sentido acierta Gustavo Pittaluga cuando sostiene que la ironía no es una pura “forma de expresión”, es decir, que el pensamiento irónico no de-

¹ *La filosofía del hombre que trabaja y que juega* (Antología filosófica, 1911, p. 50).

² Véase, del autor, *Diccionario de Filosofía* 2ª ed., 1944, sº vº Ironía, p. 377.

pende exclusivamente de una “tendencia literaria” —tomada en un amplio sentido—; en otros términos, que la ironía es muchísimo menos una “manera” que un “impulso”. Pero la argumentación de este escritor —en principio, irreprochable— resulta asimismo insuficiente. La ironía es, en efecto, algo más que un impulso y, sobre todo, algo más que una “tendencia psicológica”. En la ironía nos encontramos con una “actitud humana”; por consiguiente, con algo último, situado más allá o, mejor dicho, más acá de toda psicología, la cual es únicamente un aspecto del hombre, aun cuando en algunos instantes de su historia —por ejemplo, el actual— parezca el decisivo. Algo de esto barrunta Pittaluga cuando, no obstante su indudable afección por reducir toda actitud humana a tendencia psicológica, indica en una oportunidad que la ironía es una “actitud primaria del espíritu”¹. Mas ni la concepción de la ironía como actitud última e irreductible, ni tampoco su definición como rodeo para apresar a su modo el mismo objeto que el enunciado habitual captura, nos son suficientes para determinar en qué consiste una ironía que, como he anticipado, hay que tomar rigurosamente en serio. Forzoso nos será, así, adentrarnos un poco más por este camino que se nos había aparecido, al vislumbrarlo, tan lleno de delicias y que ahora nos aparece tan erizado de celadas.

Lo primero que nos compete hacer para sentar pie en tal pedregoso territorio es descubrir aquello que nos lo hace confundir con otros terrenos semejantes, pero en verdad muy distintos. Como en la mayor parte de las realidades, lo que algo sea se nos va precisando cuando averiguamos lo que ello no es.

Ahora bien, en el caso de la ironía esta necesidad de distinción es tal vez más urgente que la requerida por otras realidades. Nada, en efecto, más fácil de confundir con cualquier otra realidad o, mejor dicho,

¹ *Seis ensayos sobre la conducta*, 1939, p. 170.

con cualquier otra actitud humana que la postura irónica. Así ocurre, por ejemplo, cuando se ha establecido una distinción entre la ironía y algo que parece estar lo más cerca posible de ella: el humor. La tesis de Bergson, según la cual “la ironía surge cuando se anuncia simplemente lo que debiera ser, fingiendo creer que es así en realidad”, en contraposición con el humor, “la descripción minuciosa de lo que es, afectando creer que efectivamente debería ser así”¹, va encaminada a tal propósito. Pero lo que ocurre en este caso es que Bergson ha ido, en su admirable sutileza, más allá de lo que debía y ha cometido esa misma infracción que con tanta razón y tanto empeño ha reprochado a otros filósofos: la de encerrarse en un impotente formalismo. Definir, en efecto, la ironía en contraposición con el humor para luego perfilar la esencia de éste recortándola de la realidad ofrecida por la ironía, es, sin duda, uno de los procedimientos menos adecuados para averiguar en qué consiste de verdad esa última postura irónica que en ciertos momentos adopta el hombre. Lo cual no quiere, claro está, insinuar que Bergson no haya apresado también aquí, como suele hacerlo casi siempre, algunas esenciales verdades. Ahora bien, la verdad esencial que nos revela el análisis de Bergson sobre el humor y la ironía, encuadrado en el general análisis de lo cómico, es la misma verdad que nos revela su entera filosofía: la que procede de un continuo y fecundo contraste de toda realidad con la fundamental realidad de la vida. El “debe ser” y el “ser así en realidad” pierden, en efecto, un poco de su desconcertante formalismo cuando los aproximamos al hontanar de que proceden: a la realidad de una vida que resulta ser, en último término, el patrón y la medida de todas las demás realidades. Ironía y humor emergen de éste como recortes de una realidad vital espontánea, que otorga sentido a todas las actitudes que son enfrentadas con ella y que

¹ *Le rire, II.*

aun puede permitir definir las de cierto modo según el mayor o menor alejamiento en que se encuentran de tal realidad primigenia e irreductible.

Un paso más hacia la entraña de la actitud irónica damos cuando intentamos distinguirla de otra actitud muy usualmente confundida con ella: de la caricatura. La labor ha sido con relativa frecuencia atacada, y por el autor de estas líneas lo ha sido en ocasión no muy lejana ¹. Permítaseme resumir de ella las principales ideas. En su primera aparición ante nosotros, la caricatura nos ofrece los mismos rasgos que la ironía, no sólo porque hay en ambas, desde luego, un mismo común afán de consciente deformación, sino porque la ironía emerge como aquella cualidad formal que recubre enteramente la caricatura. Y ello de tal suerte que el afán caricaturizador se nos ha presentado históricamente como la manera más propia de expresar y manifestar una cualquiera ironía. Así, lo que le ocurría a la caricatura, concebida como una manifestación plástica, era que, por su supuesta principal condición irónica, era habitualmente excluída del reino de las artes. La caricatura era, a lo sumo, un arte mínimo. Condición que se debía, sin duda, no menos a su supuesto carácter que a la misma actitud que el caricaturista adoptaba frente a ella. El caricaturista era, como el ironista, y por análogos motivos, aquel que por la misma fuerza interna que le movía tenía que tomar irónica y caricaturescamente su propia caricatura. Pero condición que se debía no menos a cierta progresiva tendencia asumida por el arte moderno hacia una sobreestimación de sus capacidades. El vacío dejado en el alma moderna por la crisis de las creencias colmóse en ciertos momentos por el arte. De ahí que éste perdiese en lamentables ocasiones su alada condición para convertirse en un indigesto éxtasis. Tal vez el wagnerismo constituyó, con la final culminación de este pro-

¹ *Nota sobre la caricatura* (Atenea. Santiago de Chile, LXIX, N° 205).

ceso, el instante en que el alma moderna, ahita, de tan provisionales manjares, se disponía a descender por la otra y opuesta vertiente. Entonces aconteció un proceso inverso y no menos excesivo. A la anterior unión con que el arte había sido contemplado y aun producido sucedió la persistente, tenaz conversión de toda artística posibilidad en efectiva caricatura. Esa época, cuyo auge tuvo lugar en el intervalo entre las dos primeras guerras mundiales, poseyó también, paradójicamente, sus fieles y sus no menos lamentables éxtasis. Como Ortega y Gasset puso sagazmente de manifiesto en su disección del “nuevo arte”, éste “no ha perdido ninguno de sus atributos exteriores, pero se ha hecho distante, secundario y menos grávido”¹. Una ingravidez que era tanto como una reacción saludable contra la indigestión precedente un paso más hacia ésa al mismo tiempo necesaria y excesiva conversión del arte, de todo arte, en caricatura de sí mismo.

Tal extrema caricaturización del arte, aunque un tanto distinta de la impregnación de la actividad artística por la ironía, no deja de tener algunos radicales puntos de contacto con ella. Al caricaturizarse, el arte ha sentido, acaso por vez primera de un modo plenario, la necesidad de que la ironía formara parte del mismo. Entiéndase bien: de que la ironía formara parte del arte no como uno de sus elementos externos y formales, sino como un elemento radical e indesarraigable. De ahí que, aun diferenciándola rigurosamente de la ironía, podamos, a través de la caricatura, llegar hasta la misma entraña de aquélla. Ahora bien, lo primero que la caricatura nos revela se encuentra más allá de sí misma; la caricatura es, por encima de todo, *significativa*, es decir, menos atendida a ella misma, a su propia subsistencia, que a lo que significa para el hombre que la está utilizando. En este sentido puede decirse que la caricatura es, comparada con las demás artes, aun con las lla-

¹ *La deshumanización del arte* (Obras, ed. 1932, p. 918).

madras “mínimas”, un arte transitorio. Pero sólo en este sentido. En verdad, la caricatura goza de una situación algo más permanente que la transitoriedad a que parece adscrita por el hecho de que acostumbra a florecer en las épocas que llamamos críticas. No es necesario decir más para entender que, siendo la crisis algo inherente a la vida humana, la caricatura existirá siempre, velada o encubiertamente, en esta vida. La forma de vivir específicamente humana que llamamos crisis es lo que da origen, por lo pronto, a la caricatura o, mejor dicho, a la aplicación de la misma a todas las esferas humanas, lo que en modo alguno significa que la tendencia natural del hombre sea la de estar a toda costa y en toda ocasión caricaturizando. En rigor, la tendencia a la caricatura, siempre latente, se revela sólo en aquellos momentos que, por acentuación de lo que podría calificarse de “crisis normal” del hombre, llamamos, a diferencia de los demás, *críticos*. No podemos detenernos aquí en una cuestión que nos llevaría demasiado lejos; bástenos indicar, para aclarar ciertos conceptos que de otra suerte resultarían ininteligibles, que la crisis es entendida primordialmente como una crisis de creencias y, de consiguiente, para emplear una a la vez inexacta y significativa metáfora, como lo que acontece cuando en la existencia humana se abre, por cualquier motivo, un boquete que permanece momentáneamente sin ser colmado. El significado etimológico de la crisis —la separación, el abismo— nos alude ya, de manera directa e inmediata, a ese producirse un hueco en la existencia humana, pero el abismo y la separación que el término “crisis” mentan es un abismo mucho más radical de lo que la palabra da a entender habitualmente. Pues al producirse un hueco o boquete en la vida humana se produce en ella algo que la amenaza por su raíz misma: una disminución de su ser, un alejamiento de la fuente de que suele y debe brotar la plenitud de toda existencia. La vida crítica es, por este motivo, y no obstante el carácter paradójico de esta proposición, lo que aleja al hombre de su ser y lo que hace

que el hombre sea propiamente hombre. Al sobrevenir una acentuación de la permanente y necesaria crisis en que el hombre vive, sobreviene, empero, algo más grave: el hombre puede permanentemente vivir en crisis, pero en una crisis que ya hemos calificado de "normal", en una crisis que podría llamarse "estable". No, en cambio, en una crisis que es por sí sola, si se nos permite el pleonasma, una crisis "crítica", una desmedida, acentuada y frenética acentuación de su normalidad soportada y soportable. Así, tiene un distinto sentido la caricatura a que antes nos referimos cuando irrumpe como una operación normal de la existencia humana y cuando sobreviene, tiñéndolo todo con su particular acritud, en los instantes de la crítica acentuación que, para entendernos, hemos convenido en llamar, pura y simplemente, crisis. En el primer caso, la caricatura opera como una especie de normal purificación de todo complejo, como una especie de catarsis, y pertenece verdaderamente al reino de la psicología. En el segundo caso, en cambio, el caricaturizar en que buscamos el acceso a la significación propia de la ironía, se nos aparece menos como una catarsis que como un ocultamiento, y en vez de pertenecer al orden psicológico lo hallamos radicado en el orden "existencial".

La caricatura como expresión máxima de una profunda y acre ironía emerge ante nosotros, por lo tanto, especialmente en aquellos instantes, individuales o colectivos, en que la desesperación que parece alentar en el más secreto fondo del hombre surge, incontenible, de la momentánea ruina de sus creencias. Lo que sustentaba al hombre, esa creencia que, en el sentido preciso y profundo de Ortega, no es tanto un mero "creer en" como un "estar en" y un "contar con", que implican, como uno de sus elementos, la duda, han experimentado una especie de desplazamiento; se han desplazado más que arruinado, y en aquel peligroso momento en que tal cosa acontece se revelan en la vida humana, a la clara luz del día y no sólo en sus secretos fondos insondables, sus

eternas fisuras. Ahora bien, en el mismo sentido en que es imposible para un hombre, sin dejar de ser hombre, vivir en la pura y entera confianza, en la mera, simple y desnuda creencia, le es asimismo imposible existir en la pura desesperación. Lo que el caricaturizar y el ironizar hacían en aquel mentado orden psicológico, lo hacen ahora, cumplidas y rebasadas las tornas, en aquel otro más hondo orden existencial: caricatura e ironía operan aquí también como una purificación o una catarsis, pero como una catarsis que, en vez de permanecer en la superficie humana, ha calado hasta su vertiginoso fondo. Por eso la caricatura y, para dar al problema su verdadero alcance, la ironía, aparecen no como un bloque sólido y compacto que de alguna manera se apresura a tapar momentáneamente la enorme fisura que se abrió en la vida —individual o histórica— del hombre, sino como un especial modo de creencia —tan especial y tan particular que puede llamarse, si se nos permite una nueva paradoja, el creer en la desesperación.

Porque, en efecto, el ironizar —entendido ahora en ese más radical sentido— no es en nuestro caso más que una actitud que, aunque parezca extraño, puede ser perfectamente sustituida por otra distinta y absolutamente contrapuesta: por el fanatismo. En rigor, ironía y fanatismo operan, en esa su extremosa aparición sobre el humano fondo desesperado, como auténticas maneras de encubrir lo que resulta imposible contemplar sosegadamente: el abismo. De ahí su frecuente y sorprendente coexistencia en muchas almas en aquellos momentos, sobre todo históricos, en que la fisura producida en las creencias no parece poder repararse de otro modo que con la intervención de ese monstruoso centauro de la ironía y el fanatismo. Y ello hasta tal punto que muchas veces no pueden distinguirse entre sí más que cuando atendemos simplemente a su transitorio predominio sobre el contrario. El fanatismo sería entonces un modo de colmar el hueco de las creencias sustantivas ciñéndose fuertemente al brazo de otras creencias sustitutivas,

un modo de conseguir, a falta de la salvación total y de la trascendencia total, una salvación parcial y una parcial trascendencia. La ironía sería, en cambio, una manera de reparar esta espiritual fisura interponiendo entre ella y el abismo a que ella nos conduciría esa actividad tenaz, incesante, infatigable, de la desesperada ironía.

Así, la función de la ironía parece ser exactamente la inversa de la que habitualmente le es atribuída; en vez de manifestar las grietas de una existencia y de poner de relieve, sin acrimonia, sus fallas, la actividad irónica consistiría en ocultarlas y encubrirlas. Mas esta contradicción es sólo aparente. Justamente porque la ironía tiene su origen en esa desesperación que se encuentra mucho más acá del orden psicológico y, por lo tanto, de toda necesidad de "descarga psíquica", puede, en último término, operar como una declaración de fallas íntimas y como un primer paso para suavizarlas y repararlas.

Una vez más encontramos en la separación de dos órdenes —el existencial y el psicológico— la posible solución a un problema que resultaría, en caso contrario, absolutamente insoluble. Pues la ironía es cualquier cosa menos una noción unívoca, y lo primero que nos competirá hacer para dar a entender su auténtico sentido es deshacer, como un nudo, esa equivocidad en que parece hallarse siempre encerrada. Esto se nos presenta ya en dos formas de la ironía que han surgido en dos momentos decisivos de la historia espiritual de Occidente, pero que son a la vez dos constantes del espíritu. Hay, por una parte, un tipo de ironía que, con ciertas reservas, podríamos calificar de clásico. Su más preclaro ejemplo se encuentra, como es notorio, en la enigmática ironía de Sócrates. Procedía ésta, ciertamente, de esa misma visión del abismo a que está abocada toda existencia, pero representaba a la vez una enérgica voluntad de tender sobre él un despacioso puente. Sócrates había descubierto la existencia de verdades que no pueden revelarse directamente, que necesitan ofrecerse de un modo oblicuo, semi-

velado, como si su luz fuera demasiado intensa para que los ojos del espíritu pudieran derechamente contemplarlas. La única posibilidad de manifestar esas verdades era, pues, la de obligar a contemplarlas un poco de reojo, a referirlas de suerte que la posterior transparencia fuera el resultado de haberse previamente ofrecido veladas. Aparecía así la ironía menos como la revelación de un particular inexpresable sentimiento que como un método que la razón adoptaba para hacerse a sí misma más claras las verdades sobre las cuales se había abocado. Racionalidad de la actividad irónica que en manera alguna cabe confundir con un problemático rasgo racionalista. En rigor, la ironía era un camino de la razón, algo de que ésta echaba mano para alcanzar, a través de la necesaria niebla de su mirar entornado, una mayor luminosidad.

Distinta de esta ironía es la que, por contraposición con la anterior y aun por su mismo origen histórico, cabría calificar de romántica. Su manera peculiar de existir es tan distinta de la precedente, que se está inmediatamente tentado de adscribirla a una diferente especie de la realidad. La ironía romántica es, en efecto, cualquier cosa menos ese sosegado aspirar socrático a una luminosidad mayor a través de la niebla del mirar entornado; quiere, por el contrario, en virtud de una oscura intuición de la esencial unidad de todo cuanto existe, proceder rápidamente a una disolución de las cosas, único verdadero medio de que se nos ofrezcan luego en aquella su tremenda verdad que es el hallarse disueltas. Tendencia, claro está, que coincide con la marcha general del romanticismo filosófico, por lo menos tal como por los extremistas alemanes fué entendido. Así ocurría, sobre todo, en quienes, como Friedrich Schlegel, hacían de la ironía la más auténtica expresión de la energía creadora, la cual representaba a su vez la condición y la manifestación de una genialidad que, precisamente por ser genial, podía eludir la norma, el camino, el método. Así ocurría también con quienes, como Solger, descubrían en la "ironía trágica" la expresión de la mayor

y más angustiosa contradicción existente en el mundo: la que se deriva de la contraposición, inevitable, de una belleza divina y una belleza terrena que, por estar presente en el mundo, equivale a una negación de la divina y pura belleza. Fuera de una o de la otra especie, la ironía romántica se caracterizaba siempre, sin embargo, por ese borrar o confundir los límites, tan distinto de la voluntad de perfil y claridad sociocráticos. Mas esa cruda separación entre las dos fundamentales formas de la ironía nos subraya aún más la profunda hermandad de su coexistencia en el mismo borde en que se abre el abismo o, si se quiere, la fisura o la falla de la existencia humana. Aun en sus momentos más opuestos, las dos ironías nos destacan tanto más la común condición, sobrecogedoramente profunda, de todo ironizar.

No se detiene aquí, con todo, la equivocidad de la ironía. De hecho, hay una separación todavía más honda que la anterior y que, por su misma hondura, nos puede permitir alcanzar, con obligado atropellamiento, la buscada entraña de la actitud irónica. Con ello no niego, repito, a la ironía los rasgos que sagaces investigadores, desde un punto de vista psicológico o filosófico, han filiado, ni menos pretendo desconocer la íntima y constante relación que la ironía mantiene con otras actitudes que aquí no podemos, desgraciadamente, mentar como es debido: con lo cómico en general, con la risa, con el chiste, con el humorismo. La pertenencia de la ironía, junto con el chiste, a lo "cómico subjetivo"¹, su arraigo en la plena subjetividad de la persona, tanto en la que forja como en la que recibe el dardo irónico, son, por cierto, rasgos que nadie con algún sentido de esa realidad podrá poner en duda. Pero esta caracterización del ironizar, aunque certeramente atendida a la mentada subjetividad del ser, suele con demasía referirse a la formal estructura de la proposición irónica. De su verdad última

¹ Cfr. MARCOS VICTORIA: *Ensayo preliminar sobre lo cómico*, 1941, especialmente págs. 145 - 162.

retiene, al parecer, sólo esa formal condición de su rodear el objeto y la persona, de su afrontar la fallida realidad con un entornado mirar que es a la vez el más claro y crudo reconocimiento de la falla. Para alcanzar la entraña de la ironía es preciso, no obstante, ir un poco más lejos o, si se quiere, es forzoso detenerse un poco más en algunas de sus formas principales. Especialmente en dos de ellas, las que nos van a permitir, a mi entender, apresar por una de sus esenciales dimensiones esa escurridiza e impalpable realidad de la humana ironía.

Estas dos formas son, en realidad, más que dos especies, dos vertientes. Una de ellas está constituída por lo que en otra ocasión he llamado la ironía deformadora, tan parecida a la despiadada caricatura que casi llega a identificarse plenamente con ella. Esta forma o vertiente del ironizar se halla, como todas las otras, flotando sobre el permanente abismo de la existencia humana, pero su función parece ser la de contemplar, sin sumergirse en él, antes bien como una de las maneras de precaverse contra su fatal atracción, la enorme e interminable grieta que se abre en alguna de las simas de nuestra vida. Tal ironía se encamina a la deformación a ultranza de aquello sobre lo cual se proyecta. Permítaseme, en razón de brevedad, reproducir lo que en otra ocasión he anunciado de ella. La ironía que llamo deformadora mira "hacia la continua y deliberada exageración de los rasgos, aunque se trate de los más nobles; es la ironía del que está solamente desesperado y ha perdido toda confianza en una posible regeneración de la existencia. El mundo aparece ante ella como algo esencialmente innoble, que merece a lo sumo la difamación y el menosprecio. Las formas de esta ironía son, ciertamente, escasas, porque no hay ningún hombre que pueda mantenerse indefinidamente en esta incómoda postura, cuyo más patente postulado es la aniquilación de la propia vida. Pero, aun escasas, se revelan con mayor frecuencia precisamente en esos momentos críticos en que el temblor del suelo tradicional parece alcanzar proporciones de

universal catástrofe. El nerviosismo de esta ironía, su constitutiva incapacidad para distinguir entre lo noble y lo innoble, entre lo grave y lo risible, revela hasta su más recóndita entraña una actitud que se ha despreocupado completamente de alcanzar la verdad y que consigue salvarse, a lo sumo, por la afirmación del más descarado y cínico pragmatismo. Esto nos demuestra ya que sólo forzando un poco los términos puede calificarse a esta postura de auténticamente irónica: en realidad, es una actitud exasperada que conduce, según los casos, a la inhibición completa ante la vida o al triunfo absoluto de la acción”.

“La otra vertiente de la ironía —seguía diciendo— muestra un paisaje completamente distinto. En rigor, la ironía no es ya entonces la única manera de colmar la existencia, sino más bien una manera de revelarla. Si es cierto que también ella implica cierta desorientación y cierta ausencia de principios y de creencias firmes, tal carencia se aproxima más a una virtud que a un vicio. Pues esta otra ironía se sitúa desconfiadamente frente a las cosas y a los hombres precisamente porque está buscando aquellas cosas y aquellos hombres en los que pueda verdaderamente confiarse. La falta de una entrega inmediata e incondicional a cualquier otra creencia o a cualquier principio se debe cabalmente a la necesidad en que se halla de encontrar algo que sea merecedor de una absoluta consagración de la propia existencia. Una ironía de este tipo coincide sólo con la anterior en su negación del fanatismo de los principios, pero mientras en la primera la negación conduce al nihilismo, en la última desemboca casi siempre en la comprensión y aun en la misericordia. Esta otra ironía, que calificaremos provisionalmente de auténtica, de ironía profunda y vitalizadora, no se encamina directamente a su objeto, sino que lo apresa mediante un desconcertante y complicado rodeo. Mas el rodeo emprendido por la auténtica ironía no tiene otra misión que la de adentrarse en la verdad de las cosas, sin lacerarlas y sin herirlas. De ahí que, aun brotada de cierto estado de

desesperación y de desorientación, la ironía verdadera se esfuerce continuamente en superarlos, en llegar, al mismo tiempo sinuosa y derechamente, hasta la verdad”¹.

Pero el hecho de que se trate de dos vertientes, o precisamente por ello, no significa que se encuentren separadas, sino que, por el contrario, representan los dos ingredientes ineludibles de toda realidad irónica. En verdad, tales dos formas extremas del ironizar no se presentan jamás, en ninguna vida humana, con toda su pureza. Toda ironía, de cualquier forma que sea, y en cualquiera de los momentos históricos en que haya brotado, se compone de las dos antedichas formas, y aun podría decirse que una ironía normal ha de estar forzosamente compuesta, en dosis parejas, de ellas. Y esto hasta tal punto, que podríamos inclusive definir desde ahora cualquier forma de ironizar de acuerdo con la tendencia mayor o menor que tuviera hacia la revelación o hacia la deformación, hacia la oblicua descripción o hacia la extrema caricatura. Así ocurre, por lo pronto, en los dos tipos, que antes nos parecían fundamentalmente irreductibles, de la ironía clásica y de la ironía romántica. Así parecerá también cuando por cualquier motivo nos proponamos averiguar la esencia de una determinada actitud irónica. Al señalar la ironía de Quevedo como conceptuosa y amarga, al calificar la ironía de Cervantes como sedante y piadosa, al caracterizar la ironía de Gracián como secamente intelectual, llevamos, en efecto, el ironizar hacia cualquiera de los dos mencionados territorios, no ciertamente para adscribirlo de un modo indefectible y terminante a uno de ellos, pero sí para señalar la dirección, el sentido hacia el cual se mueve. Mas no sólo esto. Lo que hace del ironizar un auténtico problema desde el cual puede partirse en busca de la totalidad de la filosofía y de la vida humana es que no hay humana existencia que de algún modo, sépalo o

¹ Véase la citada *Nota sobre la caricatura* (págs. 81 - 83.)

no, no esté impregnada de ironía. La capa puede ser, y es casi siempre, levísima, pero no por ello menos presente. Pues la ironía es, en cierta manera, esa misma peculiaridad del humano existir que consiste, según apunté al principio, en la coexistencia de orbes diversos, en el simultáneo manifestarse como lo que se oculta, como lo que aparece y como lo que se es.

Es por este motivo por el que la ironía cabe más ser entendida como una forma o un método de la moral que como un puro y estéril juego de la inteligencia. No digo, entiéndase bien, que no sea asimismo esto último y aun que no convenga que lo sea en gran parte. No sólo porque únicamente en la pura inteligencia puede vivir a sus anchas la ironía, sino también porque lo que calificamos de estéril no sea acaso tan yermo como nos imaginamos. Pero, aun concebida de esta suerte, la ironía no puede eludir cierta tendencia que tal vez está anclada en su más secreto fondo y que hace que pueda ser poseída por todos los hombres y no sólo por aquellos que, en vista de su infatigable ironizar, acostumbramos a llamar irónicos. Por su modo de ser, la ironía parece dirigirse exclusivamente a la pura inteligencia, de tal suerte que, ayuna de fuerza sobre la vida, resulta incapaz no ya de lacerarla, mas ni siquiera de rozarla. Pero, de hecho, la auténtica actitud irónica, aun aquella que más teñida se halla de intelectualismo, constituye, consciente o indeliberadamente, un esfuerzo para morder efectivamente sobre la existencia humana y no sólo para pasar sobre ella, al modo del chiste o del llano humorismo. En otras palabras, como todo lo que afecta verdaderamente al hombre, la ironía implica una moral y aun es ella misma, sin saberlo, una moral.

Sin saberlo, y, por lo tanto, de la única manera con que una moral podrá adueñarse realmente del corazón del hombre. De ahí que, a medida que se revele a sí misma y comience a manifestarse sin rebozo, esta ironía que podríamos llamar indeliberadamente moralizadora muer-

da efectivamente sobre la vida, aun cuando mucho menos al modo de la espada que hiere y mata que de la mano que, al reprendernos, nos sana. Por eso la ironía que podríamos llamar auténtica o, para hablar con mayor propiedad, el mayor grado de positividad de la ironía implica una serie de rasgos que se hallan ya, ciertamente, en sus grados inferiores, pero sólo en germen y en potencia y no con esa luminosa presencia y actualidad con que se manifiestan en el ironizar pleno y completo. En primer término, el consciente rodear el objeto para apresarlos a su modo; en segundo lugar, el “creer a medias” que no excluye ni la fe ni la confianza, antes bien las apuntalan y afirman; en tercer término, el ser una actitud humana radical y no sólo una manifestación psicológica y menos una “descarga psíquica”; en cuarto lugar, su aparecer en los momentos de crisis, ya sea, simplemente, en la “crisis normal” que constituye la vida del hombre, ya —con rasgos desmedidos y caricaturescos— en los instantes de acentuación de la permanente crisis de la existencia humana; en quinto término, el aspirar enérgicamente a sobreponerse a la crisis, permanente o excepcional, y el tender un puente sobre el abismo que se abre en el fondo de la humana existencia; en sexto lugar, el ser simultáneamente declaración de fallas y, en virtud del orden existencial a que pertenece, el primer paso para repararlas; finalmente, el manifestarse, ya como ironía clásica o romántica, ya como ironía deformadora o reveladora, ya en otros aspectos múltiples cuyo análisis sería interminable, como una actitud que matiza casi todos los contenidos de la vida. Mas tal positividad alcanza un grado máximo e insuperable cuando, emergiendo del orbe habitual en que se mueve, la ironía es, en los sentidos antes apuntados, netamente reveladora y enérgicamente transformadora. De ahí que podamos concebir entonces la ironía, a diferencia de lo que habitualmente se cree de ella, como el único medio de sustentar una auténtica fe sin necesidad de convertirla en una rígida y, a la larga, insoportable ortopedia. Más aún: en cierta manera la ironía

es el único procedimiento adecuado para que la fe auténtica se mantenga en lo que tenga de auténtico, destruyendo todo lo que tenga de falso y de aparente. Es entonces cuando la ironía, que parecía haber surgido, en los instantes más graves, como inseparablemente ligada al fanatismo, resulta ser, por el contrario, el método más adecuado para aniquilarlo o, si se quiere, pues que de ironía se trata, para superarlo. En rigor, la ironía tiene dos principales funciones dentro de la existencia humana: por un lado, socava o, mejor dicho, ayuda a socavar esta misma existencia, y en tal sentido contribuye a la desarticulación de las creencias que hacen, literalmente hablando, tal vida posible. Por el otro, humaniza la existencia y las mismas creencias de que se compone no sólo en virtud de su final eliminación del fanatismo, sino también y muy especialmente porque hace que la fe, inevitablemente humana, pueda ser humanamente aceptada por el hombre. La ironía, en suma, aligera y suaviza, pero en esta su humanizadora función no coincide casi nunca, como no sea accidentalmente, con el cinismo. En verdad, ironía y cinismo habitan en diferentes y opuestos mundos. El hecho de que ambos broten sobre todo en los instantes de crisis y de inestabilidad de las creencias no significa, ni mucho menos, que puedan ser equiparables. Nada, en efecto, tan distinto del desgarró cínico como el sonreír irónico. Si el cinismo es también, a su modo, un edificio provisional apresuradamente construído para resistir los embates de la crisis; si, en última instancia, consiste en un desprecio total de las formas y de los modelos humanos vigentes sólo para desbrozar el camino y presentarse a sí mismo como el único y verdadero modelo, la ironía tiende, en cambio, a que su provisionalidad sea definitiva, a que el modelo humano que brinda a la consideración ajena no excluya, sino que, por el contrario, reafirme y justifique todos los demás modelos. Su función transformadora, montada sobre la doble actividad que le permite humanizar al tiempo que socava, se lo prohibiría si no fuese, además, que su misma esencia con-

siste precisamente en no eliminar, sino en indicar simplemente, y sin creerlo del todo, lo que debería ser eliminado. Por eso la ironía es necesaria en este mundo como reconocimiento de la realidad sin necesidad de un servil acatamiento a ella, como afirmación de la fe sin que esta fe necesite, por lo pronto, ser deshumanizada. Como en otra ocasión me permití subrayar, la ironía no destruye la fe, mas sólo aquella fe dispuesta a abocarse a lo primero que encuentra ¹. Lo cual hace que la ironía, que corre paralela a la curiosidad, al juego y al escepticismo, corra también y con no menor insistencia paralela a la autenticidad, a la eliminación de todo lo falso, de todo lo que sea indigno de entrega y de confianza. Y por eso también, si hubiera que encontrar alguna fórmula que nos permitiera tender un poco más a ese mundo mejor de que tan abundantemente se habla, acaso no hallaría otra mejor que ésta, demasiado poco ruidosa para que quien debiera entenderla la entendiera: el mundo que deseamos es *un mundo de entusiasmos templados por la ironía*.

JOSÉ FERRATER MORA

¹ *Las formas de la vida catalana*, 1944, p. 78.

A A N D R É C H É N I E R

Guillotinado el 7 thermidor de 1794

¡Cómo te tengo fijo en la memoria,
compañero sagrado! Un humo denso
me envuelve el corazón como un buen vino
adormece y excita íntimamente
allá en nuestros países. No quisiera
turbar la beatitud en que reposas
enamorando aún con largos versos
como cintas la Libertad amada.
Mas ¿con quién dialogar en este mundo
cuando los bravos compañeros, sordos
desaparecen? Déjame contigo
recordar tantas mutuas soledades,
entusiasmos y ritmos y campestres
ilusiones pobladas por los rostros
de soles melancólicos tañendo
la zampoña olvidada. El alma sola
no es capaz de inventar este prodigio
de la distancia herida, mas mi cuerpo
aún va sobre la tierra y en él mismo

pueden seguir pulsando las cadencias
del sueño que soñaste siendo un hombre,
cuando yo no era nada todavía,
no era aquel sucesor que ahora apacienta
tu mortal desvarío. Así tocado
por una misteriosa herencia triste
huyo a mi vez temblando por los montes,
porque sé que con ello pongo a salvo
la flor de tus ovejas. No me quejo
de esta benignidad rara y difícil
sobre la cual a veces los mortales
lanzan sus iras. ¡Don de la palabra!
¿Quién no sabe que alientas en nosotros
cual hijo vigoroso? ¿Quién podría
hacer callar a aquel que tiene el sino
de conmover con trovas musicales
la enjuta hipocresía de la tierra?
Adiós, André Chénier, cantor amigo:
la desdeñosa reina y el bilioso
Robespierre inmolados, ¿qué me importan?
Solo contigo he ido en otro tiempo
subiendo los peldaños de la muerte.

IMPRECACIÓN A LA POESÍA

¿Harás que diga todo lo que sientes
Oh mi dulce enemiga? ¿Harás que al beso
de la fascinación que me consume,
como un caudal ajeno crezca el río
tormentoso y voraz de tus palabras?
¿No sabes que ignorando tu secreto
tiemblo cual débil ser cuando en mis labios
fluye la íntima esencia de la vida?
Porque eliges tan frágiles soportes,
esa fuerza augural que anula el alma
cual si el fuego buscara cobijarse
en un sombrío bosque, ¿no ardería?
¡Oh amargo vino, oh hiel enamorada!
Desdichado de aquel que en sus arcanos
te meces cual la sierpe silbadora
que entre el sopor vigila: es una sombra.
La verdad que destilan sus palabras
suénale cual arrullo irresistible
y encadenado al mágico trastorno

parécele escuchar en sus adentros
de gran sabiduría y a su encanto
deja fluir del pecho tus urdidas
maquinaciones. Voces ancestrales
desaparece el hombre y sólo quedan
esos vertiginosos precipicios
sobre los cuales ábrense sus alas
de espectral claridad. ¡Terrible engaño!
Ved al poeta, solo, en los jardines,
bajo la densa umbría de las ramas,
en su banco sentado como enfermo
de otro ser poderoso. ¿Quién acude
con solícito y fiel desasosiego
a aligerar su frente sudorosa
de celestial rocío? Sombra es sólo
de tu razón de ser y aniquilado
deja escapar su vida silenciosa
cual un hijo perdido, mientras canta,
con una voz distinta de la suya,
tus proverbiales versos.

JUAN GIL-ALBERT

E L J A R D Í N B O R R A D O

El personaje principal de este relato es mi primo (político) Cuno Federico Roermerster. Este parentesco surge del casamiento de Cuno, hijo de Federico y de Estela Juana Van Doren, con mi prima Leticia Chávez, de los Chávez de Jesús María. Aclarado este punto (no extrañará mi estilo, ligeramente inficionado de locuciones forenses, si explico que soy escribano público nacional, con registro en Tercero Arriba), expongo a ustedes lo siguiente: Mi primo (político) Cuno Federico Roermerster no es de este mundo o está a punto de no serlo. No es que en estos momentos yo esté organizando para él una versión provinciana del *Big Bow Mystery*, de Zangwill, o que, llevado por mi pasión de los detalles y de la fidelidad de las reconstrucciones, me disponga a pintar de amarillo canario su cuarto preferido. No; no tengo motivos para ello. Estoy convencido, y eso es todo, que Roermester es un aspirante a fantasma y que su extraordinaria y casi inhumana modestia me autoriza a definirlo de ese modo.

Realmente, no sé por qué oculta asociación de ideas, o por qué mecanismo de la memoria he llegado a pensar en Cuno como en un ente fantástico; tampoco sé por qué me parece inseparable de tal noción la idea de su modestia. Lo que puedo asegurar es que Cuno es uno de los raros, rarísimos hombres que no se envalentonan por el mero hecho de poseer una epidermis, un dolor de muelas o un corte de casimir inglés.

Cuno es impávido y de temperamento linfático; tiene el mejor rostro imaginable para reflejar la falta de espíritu, aunque el mero hecho de reflejar algo resulte excesivo para su persona. Esto no quiere decir

que sea borroso; creo, más bien, que tiene algo de impenetrable. Es dueño de esa frente generosa y pálida y de ese mentón hendido que hubieran hecho pensar a Lamartine, o a cualquier otro de su melancólica escuela, en un corazón moderadamente romántico y desesperado; pero su nariz es astuta. Conviene, pues, olvidar lo que hubiera pensado Lamartine. Peina hacia atrás, con decisión pero sin insolencia, una cabellera abundante, prematuramente emblanquecida. Prorrumpe, en los instantes más inesperados, con una voz que despista sobre la dirección del sonido: la voz parece llegar de la puerta o de la ventana. Sus mejillas son exangües, pero están decoradas por dos pequeñas manchas rosadas, como las que deja la presión de un dedo en las pieles muy delicadas o enfermas.

Cuno —y esto ya es historia, aunque mínima y privada— era un hombre raro aún antes de comprar la casa de Duncan y de casarse con mi prima. Carlos R. Duncan, jubilado del Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano, había construido una casa de acuerdo con sus ideas y planos personales; en realidad, no la terminó, pues una tarde llegó una ambulancia y se lo llevó al manicomio. La casa quedó como testimonio póstumo de su locura. Por supuesto, cuando los acreedores la pusieron en remate, nadie la quiso comprar. En la segunda tentativa, Cuno la compró por una suma irrisoria. Fué tildado de extravagante, pero él afirmó que nunca desperdiciaba una pichincha; en realidad, lo era; sólo el terreno valía el doble.

Pasaron varios meses. En lugar de demoler la casa y aprovechar el terreno en cualquier forma, Cuno se instaló en ella al día siguiente de su casamiento con mi prima Leticia Chávez. A no ser por este casamiento yo nunca me hubiera interesado mayormente en Roermerster. Su persona nunca me preocupó, ni siquiera cuando, hace años, un hecho que ahora ya no tiene importancia —pues el personaje principal murió hace tiempo—, produjo entre nosotros algunos rozamientos desagradables. Al casarse Leticia, como es natural, volvió a actuar en mi vida y no puedo quejarme del entretenimiento que me procura el estudio de su

pintoresca persona. Como compensación de ese entretenimiento tengo que soportar algunas molestias. Soy el consejero de la familia y el paño de lágrimas; hasta mí llegan las quejas y los problemas. No puedo negarme a escuchar aquéllas y a solucionar los últimos.

Cuno empezó por instalar a Leticia en esa casa inhabitable, concebida por un demente. Por fuera es una construcción alta y angosta, prosaica y nada desconcertante. Por dentro, es un laberinto de cuartos inservibles. El que no es demasiado grande, es excesivamente pequeño. Hay dos triangulares, minúsculos, y la mayoría carece de ventanas (hay tres para nueve cuartos). La ventana de la pieza reservada por Cuno para su uso personal, mira hacia la colina en cuyo flanco está enclavada la construcción; la ventana es, pues, casi inútil: la montaña impide ver el valle.

Por razones de economía, Roermerster no compró muebles; instaló unos pocos que tenía en depósito; eran viejos y desvencijados. Cuatro o cinco cuadros descascarados son la decoración y en toda la casa sólo he visto un espejo, el del ropero del dormitorio, pero está viejo y borroso y deforma las imágenes. El jardín circundante, única decoración natural que podía mejorar la casa, se secó el invierno pasado.

Las vicisitudes de la recién casada me han sido transmitidas regularmente, y lo son aún, por mi prima menor, Estela. El afantasmado Cuno (por algo yo pensaba siempre en él como en una entelequia) vive razonablemente cómodo en la casa incómoda. No sé si cruza las paredes y hace todo lo que a nosotros, lamentablemente físicos y torpes, nos está vedado hacer. Lo que sé es que cruza sin ruido los cuartos, en su mayoría desiertos, y que pasa las horas muertas frente a la ventana, sobre la colina desnuda. Más allá están el valle, y la marea del trigo, y la curva plateada del arroyo, pero él no los puede ver. Me he enterado, por casualidad, que los estantes de la biblioteca están vacíos de libros y que nunca lee ni escribe. Esto destruye la versión corriente en el pueblo, que él nunca descuidó fomentar, sobre un trabajo trascendental, que le absorbe todos sus momentos.

Desde el casamiento de Cuno y Leticia han transcurrido tres meses. Referiré los hechos acontecidos durante ese tiempo; son vulgares y cotidianos.

El 1º de octubre, diez días después de su casamiento, Leticia cayó en cama con mucha fiebre. El médico diagnosticó una angina gripal y ordenó el tratamiento adecuado. Ocho días después la fiebre desapareció y Leticia pudo levantarse. Ese día la visité. Había desmejorado mucho. Siempre fué una mujer insignificante. He observado que muchas veces un pequeño detalle, entrevisto bruscamente, hace que descubramos en una persona todo un conjunto desagradable, que hasta ese instante nos había pasado inadvertido. Confieso que Leticia me pareció fea por primera vez. Quizá su peinado, liso, contribuyó a esa impresión; su boca de labios finos, marchitada por la fiebre, también ayudó.

Abrumado de trabajo en la escribanía, pasé después como veinte días sin visitar a Leticia, pero me enteré, por Estela, que sufría un ataque de reumatismo. Localizado en una pierna, le produjo una persistente renquera; obstinada, hizo lo que hacen todas las mujeres caprichosas en tales casos: se empeñó en seguir en pie, en caminar y en recorrer la huerta en busca de no sé qué verduras sembradas tiempo atrás, que nunca aparecieron. El tratamiento del doctor Pérez Baldrich resultó eficaz y Leticia mejoró al cabo de un mes.

En noviembre, Estela se trasladó con toda su familia a Buenos Aires. A Ricardo, su marido, le dieron el puesto que gestionaba desde que se casó. Con el sueldo y con no sé qué otra cosa a que Estela se refirió con alborozo y sobre la cual yo juzgué oportuno no emitir opinión, podrían vivir con holgura.

Durante el verano visité asiduamente a Roermerster y a su mujer. No necesité abundar en perspicacia para comprender que la vida de Leticia no era muy agradable. El carácter de Cuno, sus rarezas y, quizá, su indiferencia influían lentamente en la salud mental y física de mi prima. Noté, cuando nos vimos el día de Reyes, en lo de Mo-

reno Ancízar, un ligero rictus nervioso en su cara. Pensé que un des-arreglo nervioso momentáneo no tiene importancia; a fin de enero, sin embargo, cuando la visité antes de salir para el campo, su estado ya no ofrecía dudas. En vista de que Roermerster no tomaba la iniciativa, consulté con Pérez Baldrich y me prometió ocuparse.

Durante mis visitas, Roermerster se mostró siempre afable, aplomado, lejano. No voy a negar que durante mucho tiempo me divirtió ese aplomo, y me divirtió porque no le vi una base cierta. Roermerster es el polo opuesto de la eficiencia. Sus muchos fracasos se deben, a mi juicio, a su falta de adecuación a la realidad.

En todo caso, Cuno prosiguió durante el verano su vida normal, realizando algunos ligeros trabajos en la casa y en lo que queda del jardín. Es verdad que la casa la construyó Carlos Duncan, ahora encerrado en un manicomio; pero es indudable que Roermerster le está imprimiendo su sello personal. Y el sello personal consiste en no tener ningún sello por fuera y ser cada vez más incómoda por dentro. Cuando la pareja se instaló en ella, estaba pintada de verde nilo, pero luego Cuno la pintó de gris terroso, lo que la hace casi invisible.

Los muebles, antiquísimos, se han deteriorado con rapidez. Roermerster no ha comprado nuevos, sino que se ha ingeniado para repararlos de la mejor manera posible. Con una mesa rota construyó una silla enana; con las patas de la cama (cuyo elástico instaló directamente sobre el piso) ha hecho una percha; el respaldo de la cama y algunas tablas del ropero han seguido, no lo dudo, un destino imprevisto por el remoto mueblero.

Pues bien: ayer recibí una carta de Estela. Con alarma, me participa sus temores sobre la salud de Leticia y, como documento, me envía una carta de su hermana, fechada la semana pasada. La primera parte se refiere a mí. Habla de mi mala voluntad hacia Roermerster; dice que esa presunta mala voluntad no tiene razón de ser; agrega que su marido es un hombre raro, pero digno de consideración, pues nunca tuvo una vida que *pueda compararse con la mía*. Más adelante, dice que en

los últimos tiempos yo me he preocupado exageradamente de su vida y que he dilapidado buen humor a costa de las rarezas de Cuno. Denuncia que, habiendo descubierto que a Roermerster no le gustan las flores y las plantas, yo insistí en regalarle rosales, amapolas, paquetes de semillas y toda clase de arbustos y enredaderas, y que me ofrecí para plantarlos y cuidarlos. Opina que Roermerster hizo muy bien en dejar secar las plantas y, en algunos casos, en destrozar por la noche las que yo plantaba de día. Esto es verdad. Yo he tratado de averiguar por qué a Roermerster no le gustaban las flores.

En la segunda parte de su carta, Leticia habla de sí misma y de su marido. He aquí lo que dice: “Perdóname si hago un poco de historia. Me acuerdo —era un día como hoy, frío, y las plantas y el camino estaban cubiertos de escarcha—, me acuerdo, digo, que habíamos ido a la estación a esperar a Ricardo. Después de descender Ricardo y de las primeras efusiones, noté que todas las mujeres —estaban las de Moreno y las de Olmos, entre otras— miraban a un hombre pálido, con un hermoso contraste entre su cara joven y su pelo blanco. “Es el hijo de Federico Roermerster, el de la casa grande”, dijo Anuncia, la de Olmos. Me acuerdo que él ni me miró. Ahora me causa mucha gracia el asunto, porque en ese momento empezó la cacería de Cuno por todas las mujeres disponibles, tanto de la zona urbana como de las quintas (de las no disponibles mejor no hablar). No me negarán que todas se portaron con una desvergüenza deprimente. Las jóvenes plantaron a sus pretendientes (es decir, los pasaron a la reserva) y alborotadas y febriles, vivieron pendientes de los más insignificantes gestos de Cuno; las ya solteronas se agitaron con la urgencia de la última esperanza y no fueron menos vibrantes y combativas que las jóvenes. De pronto Cuno me eligió, prefiriéndome a las más ávidas, o a las más audaces. En realidad mi asombro es ligeramente ingenuo. Todo el mundo dice que soy la perfecta ama de casa; es famoso en todas partes mi dulce de membrillo. (A propósito: el día del compromiso de la menor de las Beretervide me pidieron la receta del dulce. En lugar de una cucha-

radita de lo que tú sabes yo les ordené cincuenta gramos de borato de soda; resultó un menjunje que no pudieron ni probar. Por supuesto les dije que si no tienen la mano no deben meterse en recetas complicadas. Creo que estarás de acuerdo conmigo; no tenemos por qué divulgar las recetas que nos dejó la tía Encarnación). Bueno: volviendo a mi asombro, te diré que ahora pienso que no hubo nada de particular en el hecho de que Cuno me eligiera a mí.

En los últimos tiempos, he estado cavilando en otras cosas. Por carta me resulta más fácil decírtelas. La tan mentada indiferencia y la dejadez de Cuno me parecen lógicas. Él es inteligente y está planeando una obra que lo hará famoso (por el momento no te puedo decir de qué se trata): ¿qué necesidad tiene de perder el tiempo arreglando un jardín o comprando cuadros que generalmente no valen ni el marco en que los venden? Lo que te puedo decir es esto: muchas cosas que la gente encuentra agradables, a él no le preocupan. Claro que esto no puede ser un estímulo muy fuerte para una mujer coqueta. Sin embargo, desde mi punto de vista, no está de más observar un detalle: Yo, que modestia aparte, no soy ni mejor ni peor que ninguna otra, no estoy en inferioridad de condiciones para hacerme querer. ¿Te das cuenta de la tranquilidad que eso representa para mí? ¿Te acuerdas de la angustia que me oprimía frente a la indiferencia y a las rarezas de Cuno? En fin, creo que lo peor ha pasado.

Ahora te voy a contar algo bastante extraño y te pido que no me tomes por chiflada: comprendo que te llame la atención, pues el hecho contradice precisamente cosas que antes me atribulaban. Estela: durante mi enfermedad me he dado cuenta de que para Cuno soy indispensable. Sí; asómbrate: Indispensable. Mejor aún, creo que formo parte insustituible de su mundo. Ésta es una ocurrencia que te debo explicar: A fuerza de verlo abstraído decidí que vivía en un mundo aparte; a fuerza de pensar en ese mundo deseé intensamente entrar en él; ahora que creo estar, siento vértigo. Te diré algo más: poco a poco he ido aceptando, quizá a causa de ese vértigo, una especie de relación con las cosas que nos rodean.

Estela: Ahora comprendo el sentido de lo que se llama correspondencia y estímulo de las pasiones. Siento que debo estimular a Cuno, aunque sea a costa de percances y de la incomprensión de la gente. No sé si me entiendes, pero por lo menos el hecho de contártelo significa un desahogo. Te advierto que no puedo contar con nadie: el otro día, con motivo de la comunión pascual, decidí confesar al Padre Torcelli el origen de mi renquera. ¡Creo que le parecí loca al pobre hombre!”

¡Pobre Leticia! Creo que el Padre Torcelli tuvo razón para tomarla por loca. Su carta es un conjunto de ingenuidades, de falsos entusiasmos y, sobre todo, es un documento ligeramente alarmante. Por lo pronto, habla de su asombro al ser preferida a otras más ávidas o audaces. No dice *otras más hermosas*. Niega que la belleza era realmente el arma de sus competidoras; prefiere insultarlas. Yo, que conozco los gustos de Cuno, tengo derecho de asombrarme al verlo casado con una mujer insignificante, sin el más mínimo *sex appeal*, sin encanto espiritual, aunque sí con una fuerte dosis de mal carácter y de intolerancia.

Se habrá observado que Leticia se asombra de su éxito pero se conforma rápidamente con la mención de sus cualidades domésticas. En esto se manifiesta indudablemente irreflexiva. En efecto; Cuno vive en la abstracción y el desorden completo y resuelve por sí mismo los pocos problemas domésticos que se le presentan. Esto equivale a no permitir que se manifiesten las presuntas virtudes de su mujer. Después Leticia agrega su sospecha de que la indiferencia de Cuno se basa en su superioridad intelectual y en la obra que está preparando (que ella dice no poder revelar, cuando en realidad ignora). Esto es insensato. En diez años no he percibido, y Cuno no ha manifestado, atisbos de superioridad sobre ninguna persona medianamente inteligente. Puedo, en cambio, afirmar que mi prima lo supera en todo sentido: es dueña de una gran facilidad de concepción y razona muy claramente.

Más alarmante es el final de la carta. Revela que Leticia ha imaginado en Cuno algo, que yo no acierto a describir, que en adelante va a tener una influencia decisiva en su vida. Sospecho que, con su imaginación desenfrenada (dedicada, desde niña, a interpretar todas las cosas como favorable a sus gustos o a sus conveniencias), ha resuelto que Roermerster aborrece la belleza (esto lo he advertido yo, paralelamente a Leticia) porque ella no es hermosa. Con siniestra cortesía, Cuno se ha dedicado a nivelar en mediocridad las cosas que la rodean; oscurece todo para que no se note su falta de brillo. Como es novelera, imagina en Cuno pensamientos paradójicamente amables: “Si no puedo mirarte con alegría, tampoco quiero tener un jardín; si su pelo no brilla a la luz de luna, prefiero el tiempo nublado”. (Esto lo encontré, con letra de Leticia, en un fragmento de la cuenta del almacén, pero no puedo garantizar su origen.)

Recuerdo, en los primeros tiempos del noviazgo de mis primos, haber conversado con Andrade, el joyero de la calle Patricias Argentinas; intercedí para lograr el cambio de algunos objetos inútiles, o de pésimo gusto, regalados por Roermerster. Mi prima decía que los comerciantes abusaban de la buena fe de Cuno, y le vendían cuanto saldo fuera de moda quedaba en sus depósitos; inicialmente, para deshacerse de esos regalos, los remitía a sus amigas, en ocasión de cumpleaños o de casamientos; pronto advirtió, sin embargo, que la fama de su mal gusto se difundía peligrosamente. Las casas se llenaron de *potiches* inútiles y de estatuas horrendas; desesperadas, las amigas de Leticia imitaron su conducta y se inició un alarmante tráfico de adefesios. Nadie recibía un regalo oportuno o hermoso; se trastornaron los placeres y las reglas de la cortesía: para entristecer y fastidiar a alguien, bastaba anunciarle un regalo.

Con sorpresa, me enteré por Andrade que todo lo vendido a Cuno era diseñado por él mismo y fabricado bajo su vigilancia. Acordándome de esto, no dejó de extrañarme el cambio de actitud de Leticia cuando una tarde —hace de esto quince días— Roermerster le entregó

un par de aros recién comprados. “¡Son maravillosos! —dijo, con un temblor y una brusca palidez, de modo que no supe si hablaba con alegría o con terror—. ¡No esperaba que fueran tan feos!”

Este curioso viraje de Leticia y las alusiones a la correspondencia y al estímulo de las pasiones, casi no permiten dudas acerca de su conducta actual. No deja de alegrarme la idea de seguir su proceso. Cada vez estará más fea, o más novedosamente fea, con el fin de agradar a su marido. Éste —que es bastante simplote— ignorará quizá que sólo la coquetería dicta tal o cual visaje molesto de su mujer; interiormente, ella le reprochará que no agradezca como corresponde el lumbago del último cumpleaños, o aquella infección de la boca, secretamente estimulada, que exhibió para el 25 de Mayo, o ese desorden sorpresivo de sus cabellos en el preciso instante de salir para el teatro.

Pero hay otra cosa. Ya hemos visto que Roermerster odia las flores y las plantas y se pasa la vida modificando la casa. Leticia no dudará que él está en el juego, y que responde a su estímulo. Será apasionada y, por supuesto, tiránica; con una mueca le hará destrozarse un ramo de rosas; le bastará una guiñada para hacerle quemar un libro de versos. ¡Qué magnífica locura para el archivo de mi familia!

Es una gran lástima que todo esto sea falso. Las excentricidades de Roermerster no tienen el origen que sospecha Leticia. Con brusca inspiración, he revisado hace un instante los papeles de la escribanía. Advierto, por el boleto de venta y la escritura, que Roermerster compró la casa el 1º de abril del año pasado, es decir, seis meses antes de conocer a Leticia. Lo recuerdo muy bien, pues fué en la fiesta de los de Montes y yo estuve entre los invitados. Toda la construcción de ella, si existe, se viene abajo. Veo que la casa no fué organizada para Leticia, sino Leticia llevada a la casa. Supongo que en el vértigo de una locura que yo no acierto a caracterizar, Cuno se habrá preguntado: ¿Qué le falta a una casa deforme, a un cuadro roto, a un espejo ciego, a un jardín borrado?

Me guardaré muy bien de comunicar esta sospecha a Leticia; no

quiero ser factor de la desdicha de nadie. Por otra parte, la carta de Leticia y alguna que otra actitud de Roermerster me convencen que han reparado en mi curiosidad y que, de ahora en adelante —él por sus motivos secretos y ella por solidaridad—, se harán cada vez más impenetrables y lacónicos. Debo abandonar, pues, toda pretensión de entender a Cuno Roermerster.

Dije al principio que Roermerster es un auténtico fantasma; pensé, al imaginarlo, en el espectro que Johnson buscó en la cripta de la iglesia, cuando, según Carlyle, debió buscarlo mirándose al espejo, o caminando por las calles de la ciudad. De todos modos, creo que mi afirmación dejó entrever erróneamente el principio de una historia fantástica, que estuve lejos de intentar. Debo decirlo: me interesaba, únicamente, el renunciamiento de Cuno; me interesaba saber por qué renunciaba.

No tengo ya con él ninguna cuestión pendiente. En los últimos tiempos, y eso es todo, me había irritado cierta sospechosa vanidad, cierta suficiencia, que creía advertir en su conducta. Un árabe, o un persa —no interesa la mención exacta pues el pensamiento no es excesivamente memorable—, afirmó que es necesario haber sufrido el infierno en este mundo, para merecer el cielo en el otro. Con un sobresalto, yo imaginé un día que Roermerster invertía el sentido y se negaba al mundo con la secreta presunción de haberlo merecido ya todo. Confieso que este espléndido farsante llegó a inquietarme. Ahora estoy tranquilo: he pasado noches en vela, tejiendo con escurridizos materiales —solicitados a un tiempo ya muerto— hipótesis sucesivamente perversas o felices; veo que mi estúpida sensibilidad fué atormentada por un loco. Repito: ahora estoy tranquilo. Creo que podría informar —con exaltación indudablemente anacrónica— sobre cuál de los dos merece el infierno.

MANUEL PEYROU

ACTUALIDAD DEL PASADO

DE LAS CONSPIRACIONES Y DE LA JUSTICIA POLÍTICA ¹

PREFACIO

*No llaméis conspiración a todo
lo que el pueblo llama conspiración.*

ISAÍAS, VIII, 12.

Había empezado este trabajo durante el desarrollo de los disturbios del mes de junio; antes de que lo hubiese terminado, un nuevo atentado vino a conmover el trono y toda Francia. Sólo veo en ello un motivo más para publicarlo.

En 1800, en el teatro de Drury-Lane, James Hadfield hizo un disparo sobre el rey Jorge III. Lord Erskine, encargado por el Tribunal de la defensa del acusado, habló en estos términos:

“Señores: reconozco con el señor abogado general que si, en el mismo teatro, el acusado hubiera hecho el mismo disparo sobre el más oscuro de los hombres que están sentados en este recinto, hubiera sido conducido, en el acto, primeramente al Juzgado, y si se hubiese declarado culpable, al suplicio. No hubiera tenido cono-

¹ “En todas partes donde la política ha sido falsa, incapaz, mala, la justicia ha sido requerida para obrar en lugar suyo, para hacer el orden con normas sacadas de la esfera de lo gubernamental y no de las leyes, para dejar, en fin, su trono sublime y descender a la arena de los partidos. Eso se ha visto continuamente en ciertas épocas que son el dominio de la mala política: bajo el imperio del despotismo y en medio de las revoluciones.” Estas palabras del opúsculo de François Guizot, *De las conspiraciones y de la justicia política*, escrito en 1821, de donde han sido tomados los fragmentos que se reproducen a continuación, resumen bien, a mi juicio, la parte fundamental de la profunda tesis allí desarrollada. Todo despotismo, toda baja conspiración o revolución falsa que ha menester del despotismo para mantenerse en el poder, necesita una mala justicia para subsistir. Crea la injusticia. La equidad y el mal gobierno se repelen por su esencia misma.

Ahora bien: la mala política se puede olvidar y hasta a veces perdonar; en cambio la injusticia es imperdonable. La mala política puede ser una larga equivocación censurable

cimiento de las inculpaciones que se le hacían más que por la lectura del acta de acusación. Hubiera permanecido ajeno a los nombres, a la existencia misma de los hombres llamados a decidir su suerte o a prestar testimonio contra él. Pero siendo acusado de un ataque criminal contra la persona del rey, la ley lo cubre enteramente con su coraza. Los propios jueces del rey le han dado un consejo, no a gusto de ellos sino de él. Ha recibido una copia del acta de acusación, diez días antes del debate. Ha conocido los nombres, las dignidades, los domicilios de todos los jurados designados por el tribunal, ha podido ejercer en toda su extensión el privilegio de las recusaciones perentorias. Ha gozado del mismo favor respecto a los testigos que declaran contra él... La ley ha hecho más todavía; ha querido que un intervalo solemne separase el juicio del crimen ¡Puede darse espectáculo más sublime que el de una nación entera legalmente declarada, por cierto tiempo, incapaz de hacer justicia, y esta cuarentena de quince días prescrita antes del debate, por miedo de que el ánimo de los hombres se deje llevar por el prejuicio y la parcialidad!"¹

Espectáculo sublime, en efecto, pues la ley que nos lo ofrece no busca más que la justicia y no consulta más que a la verdad. Conoce la naturaleza humana y quiere salvarla de sus más excusables errores. Cuanto más horrible es el crimen, cuanto más de cerca toca los problemas que agitan a la sociedad, cuanto más ofende sus intereses más preciados y sus sentimientos más queridos, tanto más justo y necesario es su castigo, tanto más es de temer la influencia de las pasiones y el ardor de los primeros impulsos. La ley no debe ser complaciente con la impaciencia de los hombres, aunque ésta sea legítima. Su deber es defenderse de ella, no servirla. Una jurisprudencia como ésta no solamente protege a los acusados; asegura el trono y el orden público mejor que todas las tiranías.

Por las mismas causas, es en los tiempos de fermentación política cuando la justicia debe mostrarse más difícil y más atenta. ¡La tentación de allanarla es

pero explicable; en el campo de la justicia la equivocación contumaz equivale a la ignominia y atenta contra lo más sagrado del hombre. La mala justicia quebranta a la sociedad en su propia base porque al eliminar toda posibilidad reparadora produce un fermento de inextinguible subversión. La injusticia es la consecuencia —fatal consecuencia— máximamente catastrófica de toda forma de despotismo.

Estas páginas de Guizot parecen escritas para nuestros días. Creeríaselas inspiradas por sucesos que estamos viendo. Si no contuvieran referencias a hechos de la época en que fueron escritas, se las podría fechar en 1945, sin ningún anacronismo. CARLOS ALBERTO ERRO.

¹ *Speeches of Lord Erskine*, Londres, 1812.

tan fuerte y el peligro tan grande! Cuando existe la guerra entre los partidos, los partidos trabajan en llevar la guerra por todas partes; soportan con profundo despecho que la paz perdure en algún sitio, que no les sirva toda cosa de apoyo o instrumento. ¿En qué se convertirá la sociedad si llega a abrirles todas sus instituciones, a entregarles todas sus garantías?

Es difícil, ya lo sé, resistir en esta pendiente. Razón de más para tenerse firmes. Cuando el mal está ahí, aceptamos demasiado dócilmente sus consecuencias. Se diría que porque son naturales las encontramos legítimas. ¡Triste efecto de las revoluciones y del descorazonamiento en que arrojan a los espíritus! Y todavía acarrea otros males: no habiendo sabido resistir, sublevarse; no habiendo sabido rechazar enérgicamente la injusticia, autorizarse para ser injusto. El que hace buen uso de todos sus derechos se ahorra el tener que salirse de sus deberes.

¡Lejos de nosotros, sin embargo, la pusilánime resignación al mal y a sus peligros! Si la justicia está amenazada, es preciso decir qué es lo que la amenaza. Si alguna fuerza extraña intenta desoírla en provecho suyo, es preciso levantarse contra una usurpación que la anula. La justicia no puede en ningún caso pertenecer a la fuerza; es la fuerza la que le pertenece, la que debe servirla. Y cuanto más opresora es la usurpación, cuanto más pretextos tiene para hacerse valer, tanto más deben mostrarse firmes y vigilantes los que son amigos de lo legítimo.

En esta ocasión, como en otras, diré todo lo que pienso. No conozco ningún otro medio de responder a las suposiciones calumniosas, ni de rechazar de antemano las infatigables sospechas del espíritu de partido.

Sólo tengo una palabra que añadir. No es a los tribunales a los que acuso; es la justicia lo que defiendo.

París, febrero de 1821.

OBJETO DE ESTE TRABAJO

Grandes peligros nos asedian; peligros aún más grandes nos amenazan. Hay uno ante el cual todas las almas están sobrecogidas, pero del cual acaso nadie ha meditado todavía la extensión: hablo de la justicia en el trance de caer bajo el yugo de la política. No aprovecharé esta triste ocasión para repetir lo que

yo pueda pensar del sistema de gobierno que conviene a Francia. Se trata de derechos e intereses que están por encima de todas las opiniones, y que todo sistema está igualmente obligado a garantizar. No conozco ningún partido ni ningún poder que haya osado arrogarse en principio el menor derecho sobre la sangre inocente. Muchas veces la han vertido a mares, pero siempre dándola como culpable. Es, pues, ésta una cuestión puramente moral y libre en la que ninguna otra consideración podría ser admitida sin que significase un ultraje repulsivo a todo lo que hay de más santo.

Ruego, por lo tanto, a los que me lean que olviden, como yo mismo haré, todo compromiso de situación o de partido. Para que la justicia exista es necesario que sea pura; no soporta ninguna aleación: se desvanece enteramente al menor soplo extraño.

Aparte de esto ¿cuál es el partido, cuál es el sector de opinión que no encuentre en su propia historia, y en su historia reciente, motivos invencibles para desear ardientemente que la justicia prevalezca y que prevalezca fuera de los debates y de las vicisitudes de la política? La iniquidad ha pasado por entre nosotros, tocando a todas las puertas, tomando hoy como víctimas a los que ayer escogía como instrumentos. ¿Quién podría saber las vueltas que han de dar las cosas humanas? ¡Que la justicia no figure en su séquito! ¡Que exista en la tierra un asilo que no pueda ser violado por los vencedores!

Nuestra época tiene más necesidad de ello que ninguna otra. No es sólo de ahora el hecho de que la gente se queje de estar mal gobernada. Pero en ninguna época tuvieron las faltas de los gobernantes efectos tan evidentes, tan extensos ni tan rápidos. Se diría que la Providencia se ha vuelto más severa. Concede al mal una facilidad de realización y de propagación verdaderamente inauditas. Y no menos rápida, no menos terrible es la violencia con la cual el mal vuelve a caer sobre la cabeza de sus autores.

No voy a buscar todos los abusos de que puede ser tachada la administración de la justicia hoy día. Sólo me ocupo de un género de crímenes y de persecuciones. Desde que los partidos entraron en combate se oye hablar de conspiraciones y de complots. No teníamos necesidad de que una nueva experiencia nos lo enseñase. Pero no debía sernos ahorrada. En este momento es completa. Nunca después de la restauración los actos o las acusaciones de este género fueron tan múltiples ni tan graves.

¿De dónde proviene este mal? ¿Qué caracteres tiene que presentar para caer en el dominio de los tribunales? ¿Dónde comienza la acción legal y la eficacia del poder judicial contra los ataques y los peligros que amenazan la seguridad del estado? ¿Cuáles son a este respecto los deberes de la política y los derechos de la justicia, y qué límites los separa? Este límite ¿está quebrantado? He aquí las cuestiones que me propongo examinar

Cuestiones religiosas y terribles, pues el hombre que declara culpable al hombre, y a título de tal lo castiga, resuelve un problema y ejerce un derecho en el que sólo Dios está seguro de no errar. Todos los juicios serán juzgados. Que las pasiones y los intereses del momento se aparten: el hombre, en su debilidad innata, tiene muchas posibilidades de error.

¿Es preciso que diga que no me lleva a escribir ningún interés individual ni ningún propósito particular? No acuso ni defiendo a nadie. Temo por la justicia: la veo en peligro. Si alguien cree que este motivo no basta, que me achaque otros: no me inquieto por eso.

DE LA POLÍTICA Y DE LA JUSTICIA

La tarea del gobierno es extensa y complicada. Ahora bien, puede suceder que el gobierno no sepa o no quiera cumplirla. Puede suceder que le falte habilidad o voluntad para dar a la sociedad buenas leyes, y buenos jueces para administrar todos sus intereses con probidad y sabiduría, para procurar a las existencias individuales esa seguridad, a los espíritus esa confianza que es el verdadero principio del orden y del reposo. Puede también ocurrir que el gobierno, ya de por sí incapaz y malo, lleve la confusión a la sociedad y que se resienta él mismo de esa confusión que la sociedad desorientada lleva a su vez al gobierno.

¿Qué sucederá entonces? Lo que es fácil de prever. Habiendo dejado de ser buena y verdadera la política, es decir, justa, la justicia se saldrá también de sus cauces y se convertirá en política.

Es una ley de la Providencia que el mal nazca del mal, que una plaga llame a otra plaga. No nos lamentemos. Sin este estrecho encadenamiento de las iniquidades diversas que se invocan, que se engendran la una a la otra, y acumulándose llegan, en fin, a ser intolerables, el mal terminaría por quedar disimulado y establecido.

¿Qué hará el gobierno que ve a la sociedad mal administrada agitarse bajo su mano? Inhábil para gobernarla, intentará castigarla. Puesto que no ha sabido desempeñar sus funciones, usará de su fuerza, pedirá a otros poderes que cumplan una misión que no es la suya, hará que le presten su fuerza para darle un empleo al que no estaba destinada. Y como el poder judicial está ligado más de cerca y más íntimamente que ningún otro a la sociedad, como todo conduce o puede conducir a un juicio, es el poder judicial el que será llamado a salir de su legítima esfera para actuar en aquella en que el gobierno ha sido insuficiente.

Entonces abundarán los procesos en los que el gobierno estará interesado. Entonces se verá que las leyes penales adquieren una extensión no solamente contraria a sus términos, sino fuera del alcance que les es dado tener. Entonces sus enunciados se verán, por así decirlo, constreñidos a ensancharse y admitir lo que antes no contenían. Entonces los actos serán considerados en razón de las personas; las intenciones tomarán el lugar de los actos; las suposiciones suplantarán a las pruebas. Entonces los tribunales oirán hablar de hechos generales, de malevolencia evidente, de sentimientos facciosos. Las actitudes públicas, las inclinaciones de los espíritus, la vida entera de los individuos, sus opiniones anteriores, sus intereses en el porvenir, todas las consideraciones generales según las cuales debía y no ha sabido reglamentarse la conducta del gobierno, aparecerán entonces antes los tribunales como objeto de acusación o de prueba y proporcionarán la ocasión de que sea atacado por la mano de los jueces un mal que ni la razón ni la ley dieron a los jueces la misión ni los medios de curar.

Esto no es una teoría, esto no es presumir consecuencias. Los hechos hablan y hasta ahora no han dejado de hablar. En todas partes donde la política ha sido falsa, incapaz, mala, la justicia ha sido requerida para obrar en lugar suyo, para hacer el orden con normas sacadas de la esfera de lo gubernamental y no de las leyes, para dejar, en fin, su trono sublime y descender a la arena de los partidos.

Eso se ha visto continuamente en ciertas épocas que son el verdadero dominio de la mala política; bajo el imperio del despotismo y en medio de las revoluciones.

¿Qué será del despotismo cuando no cuente enteramente con la sociedad, cuando empiece a experimentar la resistencia? ¿Qué será de él si no hace penetrar su política en los tribunales y no los toma como instrumento?

Si el despotismo no reina en todas partes, no está seguro en ninguna. Es tan débil por naturaleza, que el menor ataque lo pone enteramente en peligro, la presencia del más leve derecho lo turba y lo amenaza, la más pequeña libertad, si la deja vivir, puede herirle de muerte. ¿Cómo, pues, se salvará mientras exista alguna barrera o algún asilo donde puedan refugiarse las libertades y los derechos? Es preciso que derribe todas las barreras, que invada todos los asilos, que ninguna libertad ni ningún derecho puedan levantar cabeza ni dar un paso sin encontrarse cara a cara con él y quedar al alcance de su mano. Existió un tiempo en que la sociedad sin defensa estaba casi por entero entregada a la fuerza; sólo las iglesias eran inviolables; fué necesario que la fuerza violase las iglesias; si las respetaba estaba perdida. Carlos II gobernaba con un Parlamento corrompido, pero las ciudades tenían fueros, las corporaciones privilegios; se hizo necesario que los fueros y los privilegios fuesen retirados a las ciudades y a las corporaciones. Los jueces no satisfacían plenamente la impaciencia de Jaime II contra la religión del país; fué necesario que se resucitase la Corte de tribunales eclesiásticos, que sus cédulas le diesen el derecho de proceder sobre simples sospechas y lo desembarazasen de toda ley contraria, de todo estatuto anterior. Los jurados de Londres absolviéron a Colledge, a quien perseguía el tribunal; fué preciso que Oxford proporcionase jueces más dóciles que lo condenaron por las mismas causas, y desde entonces el tribunal puso todo en juego para impedir la formación de jurados que no obedeciesen ¹.

Artífices del despotismo, cualesquiera que sean el siglo y el país donde intentéis fundarlo, no pretendáis que la justicia prevalezca. Conoced mejor vuestra situación y conoceos mejor a vosotros mismos. Vuestra política será contraria a la verdad, es decir a la justicia; desde un principio, la justicia, bajo cualquier forma, con cualquier finalidad que se muestre, ha de ser contraria a vuestra política. Os veréis forzados a usurparla, a esclavizarla. Si no se entrega a vosotros, se armará contra vosotros. Es necesario que deje de ser justicia, que se convierta en política, en vuestra política misma. Sidney murió para enseñaros que guardar en un cajón un manuscrito que contenga una teoría es algo lleno de peligro. No podéis tolerar ni leyes ni jueces. Voluntades, comisarios, ésta es la consecuencia de vuestro sistema, la condición de vuestro poder.

¹ *Vida de Jaime II según las memorias escritas de su propia mano, etc.* Tomo II, página 259.

Los artífices de revoluciones quedan así igualmente condenados. En el estado de disolución y de guerra en que son arrojados los pueblos durante esta terrible suspensión de la sociedad, la política invade también todos los poderes. Entonces, todo indiferente se convierte en un descontento, todo descontento en un enemigo, todo enemigo en un conspirador. Abro una ley de horrible memoria, la ley del 17 de septiembre de 1793, y leo: "Son reputados sospechosos aquellos que, sea por su conducta, sea por sus relaciones, sea por sus propios escritos, se hayan mostrado partidarios de la tiranía o del federalismo y enemigos de la libertad, aquellos que no puedan justificar el cumplimiento de sus deberes cívicos, aquellos a quienes han sido rehusados los certificados de civismo, aquellos que fueron nobles, junto con sus maridos, mujeres, padres, madres, hijos o hijas, hermanos o hermanas, y agentes de los emigrados que no hayan manifestado constantemente su adhesión a la revolución."

Creeréis que con esto debe bastar, que la política se contentará con la justicia hecha en tal forma por ella misma; os equivocáis; quedan todavía los jurados y los defensores; se decretará: "La ley da como defensores, a los patriotas calumniados, jurados patriotas; pero no se los concede a los conspiradores."

La institución de los defensores oficiosos será tildada de absurda, de inmoral, de impolítica, se declarará solemnemente que los hombres sospechosos responderán con su cabeza de las desgracias que sobrevengan al Estado; que cuando se detenga a un hombre sospechoso no será necesario explicar los motivos y que los actos responderán a las leyes y los hechos superarán a las palabras. ¿Cuál es, pregunto yo, el carácter dominante, el principio infernal de esas creaciones pavorosas? ¿No es la invasión de la justicia por la política, el poder judicial convertido en instrumento de los intereses y de los favores de otros poderes? Y no imputéis a la maldad de algunos hombres este odioso resultado. Desde que la política penetra en el recinto de los tribunales, poco importan la mano ni la intención que la hicieron franquear el umbral; la justicia tiene que huir. Entre la política y la justicia toda inteligencia es corruptora, todo contacto es pestilente.

Que la sociedad considere bien, por tanto, los menores síntomas de ese acercamiento, que se inquiete desde el primer día y no se deje imponer ninguna excusa. Ni las circunstancias, ni los hombres, nada debe atenuar el hecho mismo. Si las circunstancias son graves, se agravarán; si los hombres son honrados, se pervertirán. Los poderes no tienen ningún privilegio sobre la naturaleza humana; para

ellos como para los individuos, el mal engendra el mal, el abismo llama al abismo. Para ellos como para nosotros un paso fuera del camino recto revela las faltas anteriores y las futuras. Y la condición de la política y de la justicia es en esto la misma; a una y a otra su acercamiento les es igualmente fatal; buscándolo, la política se acusa; prestándose a él, la justicia se pierde; y es deber de todo buen ciudadano observar con ansiedad todo lo que anuncia ese acercamiento, en interés de los poderes mismos como en interés de la sociedad.

¿Podemos nosotros concebir tales temores? Presumo que sí, y voy a decir qué síntomas me traen el presentimiento de este peligro.

DE LAS CONSPIRACIONES

El número y la frecuencia de las conspiraciones atestiguan el mal estado de la sociedad, o la mala conducta del gobierno, o una y otra cosa a un tiempo.

Podría decir que habiendo sido instituido el gobierno para ser bueno, es decir, para satisfacer las necesidades generales de la sociedad, si el estado de la sociedad es malo, esto prueba que el gobierno no es bueno. No quisiera ser tan severo. Creo que pueden existir en el seno de la sociedad fuerzas ciegas o perversas, ansiosas de derribar los poderes que la sociedad tiene interés en mantener.

Que esas fuerzas conspiren, si pueden, nada más natural; que el gobierno la combata, nada más legítimo. No pretendo revocar ni la posibilidad de las conspiraciones, ni la justicia en el castigo de los conspiradores.

No creo que bajo los reinados de Guillermo III y de Jorge I, Inglaterra haya estado bien gobernada. Las iniquidades y las faltas del partido dominante contribuyeron mucho a hacer nacer los complots que se sucedieron contra él durante sesenta años. Sin embargo, esos complots amenazaban, en el fondo, los intereses legítimos del país y era justo y necesario que fuesen enérgicamente reprimidos.

Lo que no es justo ni necesario es dar alimento o pretexto a los intereses y a las pasiones para que puedan inclinarse a conspirar y buscar, o simplemente ver, conspiraciones donde no las hay.

He oído decir más de una vez que los gobiernos tienen derecho a hacerlo todo para conservarse. Máxima atroz e impía que da a los enemigos de los

gobiernos el derecho de hacer todo para atacarlos, y que destruye el estado de sociedad para poner en su lugar el estado de guerra. No conozco una tiranía a la que esta máxima no le baste plenamente.

Séame permitido decirlo de paso. Hay hombres que cuando manejan el poder se creen hábiles porque se resignan sin esfuerzo a la necesidad del mal. Acaso entraron en los negocios con intenciones, diría más, con inclinaciones de justicia. Se encontraron con dificultades; contra esas dificultades cometieron faltas; esas faltas trajeron dificultades nuevas. Tuvieron que recurrir a la fuerza material de que disponían para escapar a los escollos donde su razón había fracasado. Desde ese momento la afición a la fuerza los gana, y ellos dicen que han ganado en experiencia; llaman a eso adquirir práctica, conocer las cosas y los hombres. Antes eran jóvenes, tenían sueños quiméricos; ahora conocen el mundo y poseen el arte de gobernarlo. ¡Eterna insolencia de la naturaleza humana! La única experiencia que han adquirido es la de su debilidad y se envanecen de ella como de un progreso en la ciencia del poder.

Esta ciencia es difícil, ya lo sé, y estoy muy lejos de pretender que no haya quien tenga derecho al poder si no está a la altura de su empresa. ¿Quién podría estarlo? Yo no diría que un gobierno que no se conduzca en la forma debida para prevenir las conspiraciones, está, por ese único hecho, condenado. Diría más bien que ése es el primer deber de los depositarios de la autoridad y que si las conspiraciones se multiplican es porque hay alguna supuesta acusación contra ellos. Esta suposición arrastra a otra. Si es inhábil el poder, es cobarde. Si es cobarde es violento. Llevado de la inhabilidad al miedo y del miedo a la violencia, no le queda más recurso que la iniquidad. Los complots le son necesarios para legitimar sus temores y para procurarle por medio de los castigos la fuerza que le hicieron perder sus faltas.

He aquí cómo encuentra esos complots de los cuales no puede prescindir. Necesito hablar con entera franqueza. No está en mi mano evitar la verdad.

La primera y más general de las disposiciones de ánimo que hace nacer en los pueblos la mala conducta del gobierno, es la indiferencia. Cuando la administración de la cosa pública es incierta, oscura, contraria a los intereses generales del país, los ciudadanos se desentienden y se encierran en los intereses privados. La causa del gobierno no es la suya; miran al gobierno mismo como a un extraño, con quien no tienen nada de común y a quien dejarán agitarse por

su propia cuenta sin tomarse otro cuidado que el de separar su propia fortuna de la de él, tanto como lo permitan las relaciones materiales que con él tengan.

En el seno de esta indiferencia pública se crean los descontentos más positivos. Los intereses legítimos son turbados o rozados; les falta la seguridad que se les ha garantizado; se irritan ante el desacuerdo que existe entre el estado de agitación en que se sienten y las promesas que les habían hecho, que aún les hacen; aprovechan todas las ocasiones de manifestar su descontento. Las elecciones, las peticiones, el desfavor demostrado a los agentes de la autoridad, todo les parece bueno para hacer estallar su mal humor, y a medida que estalla se va haciendo más profundo y más activo.

Hay hombres que se constituyen en representantes y órganos suyos. El descontento de los intereses irritados de las clases inquietas se personifica, por decirlo así, en ellos. Es a ellos a quienes se dirigen; es hacia ellos a donde afluyen los abusos que han de ser denunciados, las quejas que han de ser publicadas, los errores de la autoridad, las alarmas de los ciudadanos. Llegan así a ser el centro de esas actitudes dispersas que ellos recogen y expresan. Toman ante el poder una posición de desconfianza y hostilidad. Están siempre allí, inclinados a la sospecha y preparados al ataque. Son adversarios permanentes, cuyos hábitos, actos y palabras llevan frecuentemente los caracteres exteriores de la enemistad.

En fin, todo gobierno nuevo, y fundado sobre las ruinas de otro, tiene enemigos verdaderos que desean su caída y que se complacen en todo lo que pueda contribuir a ella.

¿Qué es lo que hay en todo esto? ¿Rebelión? ¿Conspiración? No, ciertamente; abrid los códigos más tiránicos, las leyes más artificiosas; estudiad la definición del complot que existe en nuestro código penal, y que, propuesta en el Consejo de Estado de Napoleón, sobrecogió de asombro y casi de espanto a la mayor parte de sus miembros. Si no os impulsa ningún interés actual, si no estáis en presencia de algún nombre propio famoso, de algún prejuicio particular, os desafío a reconocer en lo que acabo de escribir los caracteres legales del crimen. Sean las que fueren las intenciones de los legisladores, sólo porque consideran las cosas de modo general y con ausencia de toda necesidad del momento, no han podido abdicar de la razón y de la justicia hasta el punto de dar a sus definiciones un alcance tan vasto y tan terrible.

Pues bien, lo que no está en los hechos de que acabo de hablar, lo que las

leyes más temibles no han podido ver de antemano, un gobierno malo e inhábil lo verá; para él habrá rebeliones y complots en esa hostilidad de algunos hombres, en ese descontento de otros muchos, y acaso en esa misma indiferencia en que han caído tantos ciudadanos. Esas disposiciones más o menos generales, esos tristes síntomas de un estado enojoso e inquietante, se volverán a sus ojos elementos y casi pruebas de crimen. Se siente débil, se cree amenazado; tiene razón; pero ¿a quién hará responsable? ¿A sí mismo? No puede, pues se vería obligado a cambiar. ¿A la opinión pública, a tal o cual sector de la opinión pública? Pero la opinión pública no es un ser a quien se puede acusar, juzgar y castigar. Hacen falta seres positivos e individuales a quienes puedan ser inculminados esos hechos generales que se temen; hace falta que esas disposiciones públicas tomen forma de actos particulares y legalmente culpables. Sólo con esa condición pueden ser calificados de crimen, y es necesario que haya crimen puesto que hay peligro; es necesario que sean castigados a título de crimen, puesto que, a título de peligro, no se sabe cómo preservarse de ellos.

¿Es demasiado difícil alcanzar esa meta? El peligro que se teme no ha adquirido todavía bastante consistencia, no se ha incorporado todavía bastante estrechamente a algunos individuos, para que se pueda, sin demasiado esfuerzo, metamorfosearlo en delito. No importa; internado en un camino fatal, el poder está constreñido a avanzar; él mismo ayudará a esta metamorfosis; tendrá agentes que a veces sin saberlo, sólo por resultado del impulso que recibieron de él, se transformarán de espías en provocadores. Arrojadados en medio de esas disposiciones generales, donde reside el mal, apegados a los pasos de los individuos en quienes más claramente se manifiestan, las cultivarán para llevarlas a efecto, se apoderarán del menor embrión de crimen, del menor germen de complot. para darle calor, para fecundarlo, alimentarlo y entregarlo a su destino cuando sea suficientemente grande para soportar un poco de luz. Y una vez en posesión de un pequeño centro al cual pueden legalmente referirse sus alarmas, la política, medio ciega, medio perversa, se lanzará desde allí a la busca de todos los peligros de que quiere libertarse, irá a hurgar en el seno de la hostilidad, del descontento, de todo ese malestar del país que causa su temor, recogerá informaciones, indicios, pruebas, compondrá con ellos no se sabe qué fantasma del que se asustará acaso ella misma antes de llegar a asustar a los otros; y en fin, se la verá pedir a la

justicia que ratifique su obra, declarando que bien a la vista están los hechos calificados de crímenes por la ley.

Así se hacen las conspiraciones cuando la política impotente tiene necesidad de invadir la justicia para defenderse contra el mal que ha hecho o que no ha sabido curar. Sin duda se puede encontrar, entre los materiales con que trabaja en esta forma, más o menos consistencia, y en su propia conducta más o menos buena fe. Las ilusiones que padece el poder sobre sus peligros o sobre sus actos son infinitas. Hay sinceridad en sus más absurdos terrores y hasta inocencia en sus procedimientos más criminales. Pero en la situación de que hablo reina siempre el mismo carácter. Es siempre la política servida por la policía, y la justicia invadida por la política. Y el principio de un extravío tan fatal es siempre este error que, cegando a la autoridad sobre las causas y la naturaleza del mal, le hace ver crímenes allí donde hay peligros, conspiradores allí donde teme encontrar descontentos.

Si alguna vez fué digna de ser temida tal depravación de la política y de la justicia, nunca como en nuestros días. Desde hace treinta años, las revoluciones y el despotismo dominan nuestro país. Desde hace treinta años, en todo aquello que se relaciona un poco estrechamente con la política, la justicia nos es desconocida. Los gobiernos que se suceden, recogiendo la herencia de sus predecesores, encuentran hábitos y prácticas de las que no se libran jamás. La invasión de la justicia por la política ha llegado a ser, por decirlo así, un surco donde el poder cae al menor choque. Hasta el recuerdo de nuestros antiguos tribunales, por muy borroso que parezca, no deja de ejercer a este respecto una influencia enojosa. Los parlamentos eran cuerpos políticos y jurídicos a la vez; y el primero de estos caracteres ha pervertido al otro en muchos casos. Los tribunales actuales, aunque estén desprovistos de la fuerza y de la augusta gravedad de los parlamentos, se consideran todavía como herederos de su situación, y están dispuestos a volver a entrar por las vías donde no tienen que ofrecer ninguna de las garantías que daban energía y crédito a las instituciones pasadas. El poder judicial que ha dejado de ser aliado poderoso de la política, parece creerse destinado a convertirse en su dócil agente. Es en el nacimiento de un gobierno, es en medio de la lucha de los partidos donde este elemento fundamental de la sociedad, llamado a ser la salvaguardia de los ciudadanos, no sabe todavía ni lo que es ni cómo defenderse. A los errores de la autoridad no hay doctrinas que oponer;

desprovisto de un sentimiento de gran fuerza que pueda bastarle contra un gran peligro, se deja inducir a poner la mano allí donde reclaman su socorro. Está inclinado a compartir todas las desconfianzas, todas las alarmas de la política, a ver complots donde ella los vea, enemigos donde ella los tema. Y así, las mismas causas que extravían la administración corren el peligro de extraviar seguidamente a los tribunales, hartos poco seguros de sí mismos para mantener una conducta que les sea propia y hacer cara al mal, sean cuales fueren su naturaleza y su dirección.

Considérense los hechos y dígame si no son tales como los describo. Ciertamente, importa comprobarlos y observar bien sus caracteres. Importa poner a toda luz esta invasión de la justicia por la política, el mal más profundo acaso, el más fecundo sin duda entre los males de nuestro estado presente. He escogido las persecuciones por complot o rebelión porque es en ellas donde brilla con evidencia. Acabo de decir cómo nacen las conspiraciones bajo la mano de una política que por preservarse de ellas está condenada a hacerlas brotar. Helas aquí entregadas a los tribunales. Veamos cómo se procede con ellas.

DE LOS HECHOS GENERALES

En el reciente proceso motivado por los disturbios del mes de junio, el acta de acusación dirigida por el señor procurador general ha sido dividida en dos partes, la primera bajo el título de "Hechos generales de los acusados", y la segunda bajo el de "Hechos particulares". El procedimiento seguido y los testimonios prestados tanto por parte de los mismos acusados como por parte del ministerio público, se han ajustado al sistema del acta de acusación.

Antes de examinar cuál era en esta ocasión el objeto real, o al menos presumible, de este sistema, y cuál ha sido su resultado, es conveniente considerar la cuestión en sí misma, independientemente de toda circunstancia.

Es casi siempre en las acusaciones por complot, y por complots que no han llegado a un comienzo de ejecución de alguna importancia, donde ha aparecido esta exposición de hechos generales, sin relación directa y visible con los acusados. Es también en las épocas, bien de tiranía, o bien de gran efervescencia de los partidos, cuando se ha practicado este sistema.

Es fácil descubrir las razones.

En la mayor parte de los delitos, consta el hecho material, incriminado por la ley: se ha dado muerte a un hombre, se han robado cosas. La cuestión es saber si el acusado es realmente el asesino o el ladrón.

En caso de complot, por el contrario, como en gran número de delitos políticos, y cuando el crimen, lejos de haber sido consumado, no ha tenido siquiera un positivo comienzo de ejecución, se trata no solamente de saber quiénes son los culpables, sino además, y ante todo, de saber si hay crimen. No habiéndose concretado el crimen, conspiración u otra cosa cualquiera en un hecho completo y cierto, sus elementos están, por decirlo así, dispersos, residen en multitud de circunstancias más o menos indiferentes en sí mismas, visitas, reuniones, palabras, cartas oscuras, etc., en las que el poder que inquiere se ve obligado a ir a buscarlo. Tiene que reunir esas circunstancias, compararlas, agruparlas en una intención común y hacia un fin determinado, tiene que reconstruir, en fin, el delito que ha sido detenido en su curso antes de haberse construído por sí mismo. ¿Cuál es en semejante caso el derecho de los acusados? Será evidentemente que el delito que se les imputa no sea buscado más que allí donde se les pueda encontrar a ellos mismos, que no sea construído más que con sus propias acciones, con hechos que se relacionen con ellos, en que ellos ocupen un lugar. Si reuniendo las circunstancias que les conciernen, aquellas en las que figuran en cualquier forma, no se llega a reconocer en ellas y a reconstruir con ellas el crimen que se les reprocha, ¿quién osará decir que son culpables? ¿Quién pedirá que sean condenados?

La justicia se niega a ello, pero la política tiene otros secretos. He aquí cómo procede.

Todos creéis que el crimen que hay que probar es el de los acusados que están en los banquillos. Si es otro, diréis que traigan otros acusados. La política sabe más que eso. La política va a olvidar a esos acusados, no va a ocuparse más de ellos. Es el crimen en general, y no el de tal o cual persona, el que quiere descubrir y construir; probará que ha habido complot independientemente de lo que se refiera a los hombres a quienes acusa; lo probará por una multitud de circunstancias a las que son perfectamente ajenos, de las cuales no tienen conocimiento, en las cuales no se puede dar con su conducta, ni de cerca ni de lejos, y cuando tenga reunidos todos los elementos de crimen que se puede recoger

fuera de la acusación nominativa que ha intentado, cuando haya inquirido las inclinaciones públicas, los acontecimientos pasados, las palabras o los actos de algunos hombres a quienes no persigue, pero cuyas opiniones tienen analogía con las de los hombres que persigue, cuando por este inmenso e informe trabajo haya conseguido componer algo que pueda herir la imaginación de los asistentes, algo que en un dédalo lleno de confusión y oscuridad, haga entrever el crimen (aunque desprovisto de formas individuales y precisas...), entonces, armada de ese crimen cuyos elementos ha ido a buscar por todas partes y a toda costa, llegará a decir: —Ya lo veis, el hecho nos consta. Ha habido complot, un gran complot; ahora, yo os digo que esos hombres son culpables.

Esos son los hechos generales; vedlos tal como la tiranía los ha practicado, cuando, no pudiendo encontrar el crimen en los hombres que tenía, ha ido a buscarlo por todas partes para poner en él inmediatamente a esos hombres. Es éste un sistema que, con ocasión de cualquier hecho particular, tiende una gran red en la sociedad para sacar de ella todos los medios de ataque, todas las armas, todas las pruebas que la sociedad pueda proporcionarle. A favor de este sistema, todas las pasiones, todas las creencias ciegas, todas las desconfianzas inveteradas de los partidos son invocadas y dirigidas a un solo punto contra ciertos individuos.

¿A título de qué se pedía en el mes de junio último el informe de la ley del 5 de febrero de 1817? Se hablaba de una facción empeñada en derribar el trono, de una conspiración permanente que a toda costa había que frustrar. Pero esto no era más que política. Los partidos se arrojaban el uno al otro esos epítetos de facciosos y conspiradores. No se trataba de ningún hecho particular, de ningún individuo.

Los partidos existen tanto en el país como en la Cámara. Estallan desórdenes. Son el resultado del estado general de los espíritus y de las provocaciones del partido que tomaba entonces la ofensiva en todos los puntos. El señor Ministro de Justicia se atiene a esos desórdenes; ve en ellos la obra de la facción que ha atacado, la prueba de la conspiración que ha denunciado; afirma que la facción ha sido sorprendida con las manos en la masa, que la conspiración es flagrante y que se tienen los hilos.

En medio de los desórdenes, muchos individuos han sido detenidos. A pesar de las afirmaciones de la política, no se les puede perseguir vagamente como facciosos o conspiradores. Es necesario encontrar en las leyes penales un delito

que se asemeje a sus actos, y en su conducta ciertos actos que se relacionen con el texto de las leyes. Después de largo examen, en la mayor parte de esos individuos no hay medio de hacer presa. Se les suelta. Once solamente serán perseguidos. Para esos mismos ya no se trata de conspiración. No se cree poder imputarles más que el hecho de la rebelión o de incitación a la rebelión.

Pero este mismo hecho de la rebelión tiene caracteres legales determinados.

Es difícil encontrarlos plenamente en los hechos particulares recogidos sobre los acusados. Por mucho cuidado que se ponga en reunir todas las circunstancias y todos los indicios, la rebelión no se deja reconstruir más que con trabajo.

Evidentemente, los hechos generales son indispensables. Han sido publicados. Su realidad material es incontestable. Se puede, hablando de ellos, calificarlos como se quiera; nadie será obligado a pronunciar nombres propios, a discutir actos precisos, a cotejarlos con artículos de la ley. Se establecerá, entre la verdad de la política, el hecho general de la rebelión, o tal hecho más grave todavía; y los acusados que han sido sorprendidos en el seno mismo de este hecho no podrán dejar de conservar la huella.

Desde ese momento vuelven a aparecer las ideas, los alegatos y el lenguaje que se hicieron oír en los debates de las Cámaras. Se trata de nuevo de malintencionados, de facciosos, de conspiradores. Se habla de manejos sordos, de proyectos criminales. ¿Por qué no hablar? Nadie se vería obligado a probar sus palabras; no es una acusación lo que se busca; es de historia de lo que se habla, es una política lo que se expone. Se ha ido tan adelante en el terreno de la política, se está tan dominado por las pasiones y los hábitos de partido, que, en el acto mismo de la acusación, el señor procurador general califica de facción a esta minoría de la Cámara que, defendiendo la ley del 5 de febrero, no ha hecho más que usar del primero y más constitucional de sus derechos: el derecho de decir su opinión.

Cuando la política, alarmada por tal o cual clase de hechos generales, pide a la justicia que entre para buscar los crímenes allí donde sospecha que residen sus elementos, es imposible que la justicia no encuentre a su paso hombres y actos que, absolutamente extraños al crimen que busca, no lo sean sin embargo a los hechos generales en los cuales lo está buscando. Tito Sabino no conspiraba contra Tiberio; pero había sido el amigo de Germánico; vivía en medio de los

recuerdos que había dejado su vida y los dolores que había causado su muerte. Cuando Tiberio, temiendo, con razón o sin ella, los complots de Agripina y sus amigos, envió a sus agentes al círculo de donde podían nacer, Tito Sabino se encontró en el camino. Sin contacto con ninguna conspiración, ni con ningún proyecto, Tito Sabino estuvo pronto perdido.

No es necesario ser Tiberio para llegar a tales iniquidades.

¿Quién no conoce el poder de las obsesiones del espíritu humano? Cuando una idea lo posee, cuando se encarniza en algún proyecto, todo se relaciona con él, todo depende de él. El vínculo más leve, la relación más lejana le ofrecen la apariencia de un incontestable y riguroso encadenamiento. He ahí el poder jurídico lanzado a un orden de hechos que excitan su desconfianza; hombres, actos, palabras, todo lo que perciba le será sospechoso. A falta de hechos particulares sólo sus sospechas le servirán de punto de partida. El nombre de un individuo le bastará para dirigir hacia él todos sus pensamientos. No supongo ninguna intención perversa; describo el curso natural de un extravío.

Encontrar a un hombre en la esfera donde se busca un crimen, y porque se le encuentra allí estar tentado de perseguirlo: entre estos dos hechos el camino es corto y resbaladizo. Empujada por la política, la justicia lo ha franqueado muchas veces. ¿Qué hace entonces? Olvida su condición; abandona su brújula legal; no instruye sobre hechos, instruye contra personas.

¡Instruir contra personas! ¿Quién se detiene en esta ruta? ¿Qué guía será en ella fiel y segura? Cuando la herejía era un crimen y la inquisición un tribunal, así era como la inquisición procedía contra la herejía. Escarbando sin cesar en ese hecho general, en cuanto un hombre parecía estar prendido a él por cualquier hilo, tomaba a este hombre, escrutaba su vida, sus relaciones, sus palabras, sus manuscritos, sus pensamientos y le descubría en seguida una u otra herejía que lo mandaba a la hoguera. Así procedía el comité de salud pública cuando entre los sospechosos buscaba culpables. La política revolucionaria tenía clasificados y acorralados a sus enemigos, y, al menor peligro, sin ningún hecho, sin ningún elemento legal de crimen, mandaba a su justicia entre ellos para escoger, según los nombres propios, los antecedentes, las circunstancias del día, a los que juzgaba necesario perseguir. Y no se repudien esos recuerdos, no se maldiga contra esos ejemplos. El que hubiera dicho a esos hombres, tres años antes, que harían un día lo que han hecho, hubiera excitado también su indignación. Pero

no es dado a nuestra débil naturaleza eludir el poder fatal del mal que una vez ha aceptado. Cuando se ha apoderado de ella, la conserva, la estrecha, la impulsa y la constriñe a inferir ella misma las consecuencias del principio perverso cuyo yugo ha soportado. ¿Qué? A la menor aparición del espíritu revolucionario, nos amenazan con sus más furiosos excesos, nos dicen que nada puede salvarnos de ellos, ni las intenciones, ni el talento, ni el valor; ¡y no queremos que los síntomas de la justicia revolucionaria nos inspiren los mismos terrores! No se quiere más que los hechos generales, las persecuciones intentadas, no en razón de los actos, sino de las personas; todas esas prácticas de los tiempos siniestros nos revelan desde hoy mismo lo que llevan en su seno. Aceptad, pues, toda la experiencia; la revolución no ha sido hecha solamente para dar a algunos el derecho de armarse de los furores del libertinaje contra la libertad. Queremos también que la revolución nos diga cómo nace la tiranía y por qué puertas entra el poder jurídico en la vía de la iniquidad.

DE LAS RESTRICCIONES IMPUESTAS EN LA PUBLICIDAD DE LOS DEBATES

En la última sesión, en que se discutía la censura de los diarios, se pidió que por una disposición formal se hiciera una excepción con el acta de la Cámara. El ministro rechazó la proposición como innecesaria, declarando que la excepción era de derecho.

Fué, pues, por esto solemnemente reconocido que el estatuto, al decir "Las sesiones de la Cámara son públicas" (art. 44), no ha querido hablar solamente de la admisión del público en el lugar de las sesiones, sino que, además, ha propuesto, en principio, la publicidad de los debates por conducto de los diarios, bajo la responsabilidad que lleva la ley del 26 de mayo de 1819, exigiendo que el acta sea exacta y fiel.

El estatuto dice igualmente (art. 64): "Los debates serán públicos en materia criminal". Las palabras son las mismas y tienen también los mismos motivos. El mismo sentido, el mismo principio arrastra la misma consecuencia. La publicidad de los debates judiciales, por conducto de los diarios, es, pues, de derecho como la de los debates políticos.

Pero el Ministerio no quiso reconocerlo por una misma declaración.

El derecho ha perecido, de hecho, por el mero resultado de un silencio que,

sin embargo, no le dirigía, ni podía dirigirle, ningún ataque. A pesar de la analogía, de la igualdad de los casos, se ha ejercido la censura en los debates judiciales, mutilando a gusto, bien los hechos, bien las defensas.

Los ejemplos son numerosos. No citaré más que uno: el más escandaloso y el más completo a la vez.

Entre los acontecimientos particulares sobrevenidos en los disturbios del mes de junio, la muerte del joven Lallemand ha sido sin disputa el más grave. De todos los procesos posibles, ése debió ser el más solemne. Si era cierto, como se había dicho, que ese desdichado joven había gritado “¡Viva el emperador!” y resistido violentamente a la fuerza armada, la autoridad debía tener el mayor interés en comprobarlo y en poner en evidencia, al menos sobre un punto, el carácter de los disturbios. De no hacerlo así, quiere decirse que Francia no tenía el menor derecho a la verdad.

Se ha pronunciado un fallo. No digo nada.

Este fallo ha sido publicado, pero él sólo. Ningún diario ha tenido permiso de contar..., no puedo decir los debates, pues no los ha habido, sino ni siquiera lo que pasó ante el Consejo de Guerra.

Algunas personas creyeron que una carta de Monsieur Lallemand padre tendría más autoridad ante la censura que el relato de un periodista. La experiencia no fué favorable a esa tentativa. Sin embargo se llevó a cabo. Monsieur Lallemand escribió la carta siguiente.

“Señor Redactor del Constitucional¹.

“Señor:

“Usted ha anunciado en su diario de hoy que el Consejo de Guerra ha absuelto al soldado que dió muerte a mi hijo; pero hay detalles que me importa hacer conocer. He hecho todo lo que dependía de mí para obtener justicia, y debe saberse.

“Mi hijo fué muerto el 3 de junio; y algún tiempo después, cuando me fué permitido conocer el nombre del asesino, llevé mi primera demanda ante el señor

¹ Esta carta figura entre el número de piezas publicadas en un folleto muy interesante titulado “Carta sobre la censura de los diarios y sobre los Censores”, por Evariste Dumoulin, noviembre de 1820.

Procurador del Rey. Se abrió un sumario, e Imbert fué llevado ante el Consejo de Guerra.

“Allí fué presentada por mí una segunda denuncia. Varios testigos, que no han sido escuchados ante el Consejo, pero cuyas declaraciones han sido leídas, atestiguan que el soldado Imbert, después de haber matado a mi hijo, llegó hasta el lugar mismo donde éste había caído, recogió fríamente su paraguas y se lo llevó bajo el brazo.

“Yo creí deber añadir a mi primera demanda que el soldado Imbert había unido la expoliación al crimen.

“Monsieur Viotti, el fiscal, envió a buscarme e hizo los mayores esfuerzos para decidirme a desistir de la demanda.

“Sus razones no estaban hechas para llegar a mi corazón; yo insistía en obtener justicia.

“Más de cinco meses habían pasado después de la muerte de mi hijo, y no recibía ninguna noticia del Consejo de Guerra; el 27 de octubre a las siete de la tarde recibí la orden de comparecer al día siguiente, 28, a las nueve y media de la mañana.

“Me apresuré a ir a ver a mis abogados, que se dispusieron a acompañarme al Consejo de Guerra.

“El legajo judicial no se les había hecho conocer¹, y entre más de treinta testigos que debían ser escuchados no habían sido designados más que seis.

“Pedí un plazo al Consejo de Guerra para que fuese permitido a mis asesores tener conocimiento del legajo y designar a los testigos ausentes. El Consejo de Guerra me negó todo plazo.

“Algunos testigos fueron escuchados.

“Mis asesores quisieron tomar parte en los debates; no se les permitió. Los camaradas de Imbert acusaban a mi hijo de haber proferido un grito sedicioso; no fueron interpelados ni por el acusador ni por mis abogados.

“El fiscal, Monsieur Viotti, ha abandonado la acusación; se ha pronunciado por el acusado.

“Mis asesores han querido entonces desarrollar mi demanda. El capitán que hacía las funciones de Procurador del Rey, el comandante que actuaba como

¹ Apenas tuvieron un cuarto de hora para repasarlo.

fiscal, el abogado del acusado, todos se han opuesto. El Consejo de Guerra, después de deliberar, ha creído deber acoger su oposición.

“Después del discurso del comandante fiscal, que dictaminó en favor del acusado, y del alegato del abogado defensor, el Consejo deliberó durante quince minutos. El presidente declaró haber propuesto la cuestión de este modo: “Imbert ¿es culpable o no?” No, por unanimidad. En consecuencia Imbert ha vuelto a ser enviado a su regimiento para continuar su servicio.

“He aquí lo que pasó, he aquí cómo se me hizo justicia; mi carta no contiene más que la verdad, y sin embargo me advierten que acaso haya un poder que se oponga a su publicación.

“Todos estos hechos me confunden. ¡Hijo mío, hijo mío! Quisiera estar junto a ti.

(Firmado) *Lallemand*”

Paris, 29 de octubre de 1820.

La censura prohibió la publicación de esta carta, como de cualquier otro relato.

Oigo ya lo que me reprochan. Me censuran que recuerde un hecho deplorable más. Se dice que excito las pasiones y que despierto recuerdos tristes, que hay que dejar a los muertos en sus tumbas y cubrir con un velo el pasado.

Protesto con todas mis fuerzas contra ese sistema de olvido, cobarde e impotente compañero del sistema de silencio. ¿No se diría, en verdad, que la naturaleza humana es tan poco débil, tan poco liviana que sea necesario exhortarla a olvidar? ¡Cómo! Caminamos todos con paso tranquilo por lugares donde la sangre ha corrido ante nuestros ojos; los crímenes y los horrores por los cuales están todavía destrozados tantos corazones, son ya para nosotros historia, ¡y os quejáis de que no se olvida bastante! Pedir a los sentimientos que desaparezcan todavía más de prisa, a la experiencia que borre más pronto sus lecciones, al espíritu del hombre que sea todavía menos serio, menos firme, menos capaz de energía y de constancia ¿Y por qué? Nos habláis de odios que hay que ahogar, de discusiones que hay que extinguir, de paz pública que hay que restablecer. Nos engañáis; no es ése el verdadero motivo. Vosotros mismos vivís de recuerdos; hay algunos que constituyen vuestra fuerza y que no pensáis en recha-

zar. Pero hay también otros que os estorban, y acaso os acusan. Sin éstos, son sólo éstos los que detestáis. Pretendéis mutilar el pasado, truncar nuestra memoria, arrancar de ella lo que os importuna y mantener lo que os sirve. No aceptamos tales consejos. No hay privilegios en materia de recuerdos; que todos vivan para enseñanza de los gobernantes y de los pueblos; que el pasado nos cuente todos sus errores y todas sus desdichas. Demasiado rápido es el tiempo en debilitar su poder; demasiado propenso es el corazón humano a descargarse de lo que le pesa. No vengáis todavía a enervar su poco de sensatez y de virtud; dejadle ese recuerdo cada vez que llegue a recordarlo; pronto se cansará de él; pronto olvidará los errores, las injusticias y los males que deberían instruirle. ¿Cuál es nuestra necesidad más urgente hoy día? Saber que la iniquidad es en todas partes la iniquidad, que el dolor es en todas partes el dolor, que los crímenes de un partido llaman a los crímenes de otro partido y que en todos los partidos los crímenes son crímenes.

Dejadnos maldecir los que fueron cometidos en nombre de una causa: al mismo tiempo maldecimos los que fueron cometidos por la otra. No privéis a la memoria de todo su dominio ni a la experiencia de toda su imparcialidad. Vuestros esfuerzos son vanos; los hombres no olvidan lo que les ha hecho sufrir; condenándolo, condenan también lo que hizo sufrir a otros hombres. A despecho del espíritu de partido, tal opinión, muchas veces repetida, produce tarde o temprano un efecto, tarde o temprano enseña a todos que la justicia, como el derecho, interesa a todos; y que sea quien sea el vencedor final, si ha impuesto la equidad con frecuencia, es menos inicuo en su victoria.

Traigo a la memoria la muerte del joven Lallemand, porque el silencio impuesto sobre el procedimiento es una de las pruebas más tristes de este vasallaje de la justicia a la política, que ofende todos los derechos y destruye todas las garantías; la publicidad de los debates judiciales tiene mucho menos por objeto hacer que los jueces fallen en presencia de algunos hombres que poner la tramitación de los procesos y los fallos mismos ante los ojos de todos los ciudadanos. Es por ese medio por el que se sabe si las formas han sido respetadas o violadas, si la voluntad de las leyes ha sido cumplida, qué espíritu ha presidido los debates, sobre qué pruebas se ha llegado a la condena o a la absolución. Por él la sociedad se inquieta o se tranquiliza, por él se difunde la afición a la ciencia de la justicia, y el pueblo se informa de lo que toca más

de cerca a sus intereses más queridos. No hay un hombre esclarecido que no sepa que acaso es ése el vínculo más íntimo que pueda unir al pueblo con su gobierno, pues de él solamente puede nacer ese respeto a la ley, esa confianza en los magistrados, ese hábito de comprender la justicia y de creer en ella, y todos esos sentimientos cuya ausencia deja al poder sin raíces, sin apoyo, aislado y flotante sobre la sociedad a la que contiene por la fuerza, pero a la que no llega a poseer.

DEL COMLOT EN EL SENTIDO LEGAL

La política se inquieta demasiado poco por la indiferencia. No conozco una posición más significativa ni más alarmante. El descontento y la hostilidad son de todos los países y de todos los tiempos. ¿En qué época no se ha visto alguna vez su huella? ¿Qué gobierno no ha tenido que temer de ellos en algún sitio? Su presencia no atestigua de una manera general la mala conducta del poder o el mal estado de la sociedad. Pero la indiferencia es un síntoma mucho más grave; cuando existe, es necesariamente una disposición de ánimo común y extendida, pues, no teniendo nada de activo, sólo puede manifestarse por cierto grado de generalidad. Entonces demuestra que la sociedad y el poder no viven en común; que no circula la misma sangre por sus venas, que el mismo principio y el mismo interés no les empuja por un camino donde se encuentren a cada paso, donde se reconozcan y se unan en cada ocasión.

¿Qué puede serle al poder más fatal que el aislamiento en que lo deja semejante disposición de gran parte de la opinión pública? La conciencia del peligro lo gana pronto sin que se dé cuenta; pero no lo atribuye a una verdadera causa; se siente débil aunque armado de todo lo necesario; se asombra y se cree rodeado de enemigos porque está solo.

Los indiferentes, por su parte, no se asocian a las inquietudes del poder; asisten a su destino, teniendo sólo cuidado de mantenerse fuera. Si se agita, se apartan de él; si tiene miedo no hacen nada para tranquilizarle; si se esparce el rumor de un peligro más real, evitan enterarse de él, profundizar en su gravedad y prever desde lejos los efectos. ¿Qué habrá que hacer? ¿Informar a la autoridad, prestarle ayuda, unirse a una causa? De esto precisamente se ocupan poco. Que la autoridad busque ella misma, que aprenda, que se de-

fienda; es asunto suyo; nada les lleva a ver en todo esto el propio asunto y no quieren comprometerse.

No obstante, pueden ser alcanzados. El poder inquieto puede tomar medidas incómodas hasta para aquellos a quienes no les atañen ¡Cuántos ciudadanos hay que no tendrán nunca nada que ver con las leyes de excepción y a los que sin embargo no les gustan! La indiferencia exige por lo menos reposo; una agitación que no despierta su interés le molesta y le pesa. Está cansada de las zozobras y las precauciones constantes de ese poder del que intenta separarse. Llega pronto a resignarse sin esfuerzo a los peligros que le amenazan, a los golpes que puedan esperarle. Acaso así se vea liberada de la confusión que le causan los debates de este extraño destino.

No analizo lo que haya de error o de culpa en semejante disposición, ni hasta qué punto los ciudadanos, siempre inevitablemente envueltos en la suerte de su país, se engañan y se perjudican a sí mismos aislándose de la esfera donde la suerte se decide.

No quiero hacer más que describir los síntomas de la indiferencia y sus efectos en las relaciones de la sociedad con el poder.

En esto no hay ciertamente ni rebelión ni complot. Sin embargo es posible ya suponer cómo en las épocas tempestuosas el gobierno podrá equivocarse y ver en la mera indiferencia, si no complicidad, por lo menos una malquerencia culpable.

El poder que no se siente seguro está en un estado de exaltación casi continuo; la menor rozadura, el menor peligro excitan todas sus pasiones con todos sus temores, y se indigna fácilmente contra los que no se muestran ni temerosos ni apasionados como él. Ahí reside el principio más fecundo de la injusticia y de la tiranía: nuestra revolución es la prueba. Hombres para quienes todo era inseguro, incluso la vida, no podían soportar que no fuese todo inseguro para los demás como para ellos. Estaban poseídos por la obsesión de atraer a los otros hacia esa atmósfera llameante, siempre dispuesta a consumirlos. De ahí esas absurdas palabras, indiferentismo, moderantismo, a las cuales no tardaron en convertir en crímenes. Cuando el poder está en esto, la indiferencia se vuelve a sus ojos traición.

¿Qué pensará del descontento? ¿Qué verá en los síntomas que lo revelan? Tienen algo más activo y más directo. Los descontentos no se limitan a ver

pasar el poder fríamente; espían en sus actos y en los acontecimientos todo lo que puede alimentar su contrariedad o sus temores. Para ellos hay una intención en cada palabra, un lazo en cada movimiento. No hacen proyectos, no tienen siquiera deseos completos y fijos. Si el porvenir se abriese a sus ojos y les revelara todas las posibilidades, todos los males que pueden acompañar a la caída de ese poder que temen, la mayor parte retrocedería con horror; pero dada la imprevisión de nuestra naturaleza, lejos de obrar, no piensan siquiera en ello; no llevan nunca tan lejos sus pensamientos acogen cada día todo lo que se insinúa, los rumores que responden a su idea; en seguida los propagan, aunque no sea más que por justificar ante los otros el descontento que llevan consigo. Pronto llegan a formar en el Estado como una clase distinta, cuyos miembros, aun sin comunicarse, reciben las mismas impresiones, hablan el mismo lenguaje, obran en el mismo sentido y ofrecen así la apariencia de estar entre ellos en mutua inteligencia y acuerdo.

La indiferencia aísla a los ciudadanos del poder; el descontento viene después, y agrupa, sabiéndolo o no, a los que están dominados por él.

Todo grupo de hombres necesita jefes, todo interés más o menos general quiere intérpretes. El descontento los encuentra. Ya he dicho cuáles son, por la misma fuerza de las cosas, la conducta, la actitud, el lenguaje habitual de los hombres en quienes se opera esta personificación de ciertas ideas y ciertos sentimientos. Esos son los abogados que pleitean todos los días, por la misma causa, una causa que se reproduce todos los días. ¿Se llegará a la conclusión de que conspiraron contra el poder ante el cual hacen valer a todas horas los mismos intereses y llevan todos los días las mismas quejas? Pero ante los tribunales, el ministerio público alega todos los días contra los acusados. ¿Se deduce de aquí que conspire contra la justicia? Hay jueces para desenredarlo y decidir quién tiene derecho; hay igualmente un gobierno para reconocer si el descontento tiene causas legítimas o solamente naturales y fáciles de remediar. El poder tiene otras cosas que hacer además de defenderse de la oposición. Está instituido con la misión de juzgarse a sí mismo y de reformarse si la oposición tiene razón contra él. En él está el saber que es lo que crea descontentos, lo que los enardece y lo que les da crédito; en él está el impedir que la indiferencia se propague, que el descontento suceda a la indiferencia y la enemistad al descontento.

Pero cuando se ha equivocado en apreciar las causas de esas disposiciones,

se equivoca también sobre sus caracteres y les atribuye un alcance que no tienen. En la indiferencia ha visto una malquerencia positiva; verá en el descontento una animadversión declarada. Esta semejanza de impresiones, que existe entre los descontentos, esta rapidez con que se unen espontáneamente en las mismas alarmas, las mismas gestiones, las mismas conversaciones, y la especie de unidad que adquieren sus intereses en boca de algunos hombres, siempre encargados de defenderlos, todo induce al poder a suponer en este conjunto algún designio más determinado y más profundo. Lo que es el resultado de una disposición general, se convierte a sus ojos en la intención de voluntades individuales. En un efecto ve una causa, en un hábito común cree reconocer un complot.

Sin embargo, el complot está lejos aún. El descontento no es la disposición de ánimo que le toca más de cerca. Es necesario que el poder se resigne a encontrar más allá la animadversión. La animadversión es inevitable después de largas revoluciones y de las caídas sucesivas de gobiernos diversos. Pero mientras que las disposiciones precedentes tienen siempre cierto carácter de generalidad, ésta es comúnmente individual. Se deriva de intereses personales fuertemente irritados y a los que sólo la caída del poder ofrece grandes esperanzas. De ahí esas existencias atormentadas que no pueden encontrar lugar en el orden establecido, esos deseos inquietos que tienen necesidad de un trastorno general, esa espera agitada que se difunde en propósitos hostiles, que acoge todo lo que la halaga y parece creer que todo está terminado, arreglado, satisfecho, en cuanto, por una vía cualquiera, la meta a que aspira puede ser alcanzada. No se me acusará de atenuar nada; no quiero omitir los peligros del poder, ni disimular sus orígenes o sus síntomas. Sin embargo, ¿quién osaría decir que la animadversión conduce necesariamente al complot, que a todo enemigo no le falta más que la ocasión para llegar a ser un conspirador? Los hombres, sobre todo los de nuestros días, no exponen tan fácilmente su seguridad y su vida. Ha habido tiempos en que la rudeza de las costumbres, la violencia de los sentimientos, la monotonía de la existencia y las crueldades de la política no dejaban, en cierto modo, más que un paso entre la enemistad y el complot e impulsaban a los individuos a franquearlo. Ahora la vida es fácil, las costumbres son suaves, el estado de la sociedad ofrece a los hombres que han perdido mucho mil medios de compensación y de olvido. El poder, incluso el más desconfiado, no les persigue con aquel encarnizamiento de otros tiempos. Hubo siglos en

que en efecto era muy difícil ser enemigo y no conspirar; sin embargo, ahora se puede; eso se ve, y no hay persona que mirando de cerca no adquiera pronto la convicción de que tal individuo, cuyos deseos no son dudosos, cuya enemistad es evidente, no llegará jamás a ser un conspirador.

Se necesita, pues, para que haya complot, otros actos, otros indicios además de los que resultan naturalmente de las disposiciones que acabamos de recorrer. Las he seguido en su progreso; no he atenuado ni los peligros que contienen ni los síntomas que revelan. Se ha visto extenderse los peligros y agravarse los síntomas sucesivamente. Sin embargo, el complot no está ahí todavía. Se esforzaría uno en vano en encontrarlo. Sólo llegamos a ver en qué forma la autoridad puede engañarse y de dónde proviene su error.

“Hay complot —dice la ley— en cuanto la resolución de obrar se ha concertado y fijado entre dos conspiradores o un número mayor, aunque no haya habido atentado.”

Ciertamente la ley es severa, pues encuentra el complot antes que ningún acto exterior o material, ningún principio de ejecución, ningún atentado venga a revelárselo. Lo sorprende en el pensamiento, en la voluntad de los conspiradores. Es un hecho que descubre e incrimina antes de que haya tenido cuerpo, cuando no tiene, por decirlo así, más que una realidad intelectual.

Esto es, hay que convenir en ello, tomar el complot lo más próximo posible a las malas disposiciones de que acabo de hablar, lo más cerca que puede concebirse de la animadversión.

Sin embargo, la ley quiere mucho más que la animadversión; exige, para que haya complot, otros indicios y otros elementos. Esos aditamentos son lo que importa comprobar, pues ellos son la definición misma del crimen; determinan el momento en que el poder judicial pueda apoderarse del hecho.

1º La ley quiere que haya resolución de obrar. La resolución supone un fin determinado, y ese fin debe ser uno de los crímenes previstos en las secciones 2 y 3 (cap. I, tít. I, libro 3) del código penal. No basta que la intención haya sido manifestada, es necesario que se haya tomado la resolución; así, la prueba del primero de esos dos hechos no demuestra la existencia del complot. El complot no existe más que por la prueba del segundo.

2º La resolución, por sí misma, no es bastante. La ley exige que haya sido primero concertada y en seguida determinada entre los acusados. El acuer-

do entre varias personas, con un fin determinado, supone evidentemente algo más que el conocimiento de ese fin y que un asentimiento más o menos vago, más o menos ligero dado a la proposición.

Tal asentimiento, delito acaso, incluso crimen, por sí solo no constituye todavía el complot. Si se tratase de un acto de la vida civil, ¿se podría creer que una proposición a la que varias personas hubieran prestado oídos debería pasar por una resolución concertada? La ley criminal no es menos rigurosa en su lenguaje, y ciertamente no está más permitido suavizar o ensanchar las disposiciones que deciden de la vida de los hombres que las estatuidas sobre sus bienes.

3º Por último, la resolución de obrar, aun concertada, no es todavía el complot; es necesario que haya sido determinada, es decir, que la voluntad sea fija, completa, que el crimen sea consumado a los ojos de la moral, y que no falte más que emprender la ejecución.

Así, resolución de obrar en cada acusado, acuerdo entre ellos, determinación definitiva de cada uno en la resolución debatida y tomada de común acuerdo, tales son los tres caracteres en los cuales la ley reconoce el crimen, los tres elementos que añade a la manifestación de la intención más malévola, los tres pasos que le exige más allá de la enemistad. Cuando esos pasos han sido dados, sólo entonces hay complot, sólo entonces el hecho entra en la definición de la ley.

No intento eludir el crimen; no deseo que sea ignorado ni que escape a su justo castigo. Deseo solamente que el crimen sea real y el castigo justo. Las leyes están hechas para ser aplicadas, y aplicadas sólo a los casos para los cuales están hechas.

Es al poder judicial a quien corresponde mantener esta aplicación de la ley en sus límites legítimos. Es a él a quien está confiado el cuidado de prevenirnos contra el efecto de este fatal error que lleva a otros poderes a desconocer y a perseguir, como complot, actos en los que se descubren disposiciones o intenciones peligrosas sin duda, pero contra los cuales sólo son legales y eficaces los remedios de otra naturaleza. Velando así a la puerta de las leyes, el poder judicial no defiende solamente a los ciudadanos; se defiende a sí mismo, protege su propio dominio, rechaza esa invasión de la justicia por la política, en la cual la justicia puede perderlo todo y donde la política no tiene nada que ganar. Una vieja experiencia lo ha probado. ¿Por qué sucede que la política,

que reclama tantas veces la autoridad de la experiencia, se olvida tan frecuentemente de tenerla en cuenta?

SI LA MALA POLÍTICA CORROMPE A LA JUSTICIA, LA JUSTICIA
ES UNA BUENA POLÍTICA

Nada inflama las pasiones y los odios de partido como el espectáculo de la iniquidad en los procedimientos y en los juicios. ¿Queréis que los ciudadanos se acostumbren a respetar recíprocamente sus intereses y sus derechos? ¿Que tengan ante los ojos un ejemplo continuo de ese respeto en el santuario adonde todos los derechos y todos los deberes conducen? Allí todo es real, vivo, fácil de alcanzar; allí no se trata de pronunciarse sobre cuestiones inmensas, ni acerca de consideraciones más o menos vagas y complicadas. Que todos los hombres de todas las clases, de todas las opiniones, llegados allí no encuentren más que la ley y la equidad; el pueblo adquirirá el hábito de pensar que todas las cosas deben ser reguladas según la equidad y la ley. Si existe un lugar donde los prejuicios políticos no tengan ningún crédito, donde el espíritu de partido no sea nada, el espíritu de partido y las prevenciones políticas se desacreditarán y se debilitarán también en otras partes. La sociedad no pide más que tener un refugio y una esperanza; no afronta el caos por placer ni el naufragio por diversión. Dad a la justicia un punto de apoyo seguro, y marchará desde allí a la conquista de todas las cosas. Tanto del gobierno como del espíritu público.

Ya es tiempo, me parece, de intentarlo, pues se ha intentado todo menos eso. La política está llena de temores y se consume en esfuerzos; tiembla, tal vez, de tener que verse en el caso de tocar los límites de su ciencia. ¡Que adquiera otra, que ensaye las vías de la imparcialidad y de la verdad; que deje ya los hechos generales, los agentes provocadores, las persecuciones imprudentes y tantas combinaciones penosas que no le sacan de apuros hoy más que para comprometerla mañana! No es virtud lo que le pido, es un poco de previsión. Se deshace en fatigas que podría ahorrarse; corre riesgos de los que podría verse libre. Encuentra obstáculos ¿quién lo duda? Tiene enemigos; que los combata. Pero invadiendo la justicia, va a buscar, en un terreno donde nadie

la llama, nuevos obstáculos: excita el descontento y la alarma de una multitud de hombres que no son sus enemigos. Gracias al cielo, nos queda todavía bastante publicidad como para que tales abusos no se oculten a nuestra vista; y no solamente se dejan ver, sino que revelan otros abusos, otros errores cuya gravedad nos hacen sentir más vivamente. Un mal semejante no se manifiesta sin acusar al sistema que lo produce. No está nunca aislado, no puede estarlo jamás, y sin embargo es tan imposible desconocer su principio como medir todas sus consecuencias. Si el principio continúa obrando, el mal se perpetuará, y se desarrollarán sus consecuencias. ¡Que la Providencia nos preserve de ello!

FRANÇOIS GUIZOT

NOTAS

Libros

FILOSOFÍA, SOCIOLOGÍA

GEORGE BERKELEY, BISHOP OF CLOYNE: *Philosophical Commentaries generally called the Commonplace Book*. An editio diplomatica transcribed and edited with introduction and notes by A. A. Luce. (Nelson and Sons Limited, London, 1944). —

En 1871 Alexander Campbell Fraser publicó una edición de las obras de Berkeley. El cuarto tomo —*Life and Letters of George Berkeley*, que a veces se considera libro aparte— contenía en apéndice unos raros fragmentos juveniles que el mismo Fraser había descubierto y hasta entonces nadie conocía. Fraser llamó *Commonplace Book* a estos papeles, como si fueran notas y pensamientos de un diario filosófico. La serie de ediciones, traducciones e interpretaciones de estos enigmáticos escritos constituye un pequeño drama en la historiografía filosófica contemporánea.

Oxford publicó en 1901 una nueva edición de Berkeley cuidada por Fraser. El *Commonplace Book* venía ahora en el primer tomo. Al parecer nadie había podido cotejar el texto dado por Fraser en 1871 con el manuscrito; sólo varios años después de aparecida la segunda edición se le ocurrió a alguien comparar los dos textos impresos. Cuando Theodor Lorenz pudo cotejarlos con los originales halló muchas diferencias entre el manuscrito y cada una de las ediciones de Fraser. Así lo expresó en *Mind* (nueva serie, XIII, págs. 304 y sigs., 1904). Poco después el mismo Lorenz descubría que las dos partes de que consta el manuscrito estaban encuadernadas al revés: es decir, primero vienen las últimas cuartillas escritas y detrás las que le precedían en la redacción original. Cosas que resultaban ininteligibles en la edición de Fraser se aclaran con el nuevo orden de lectura. El anuncio de este importante hallazgo apareció en el *Archiv für Geschichte der Philosophie* (XVIII, págs. 551-556, 1905).

En 1907 apareció una traducción francesa del *Commonplace Book* (Raymond Gourg: *Le journal philosophique de Berkeley, étude et traduction*). Esta versión sigue los textos de Fraser; no toma en cuenta las correcciones de Lorenz ni la rectificación del orden trastocado. Así se arruinó un valioso ensayo de interpretación, pues Gourg agrupa sistemáticamente los artículos, de acuerdo con su contenido, y señala su relación con pasajes similares en las demás obras de Berkeley. Gourg advierte ocho incompatibilidades entre los dos textos de Fraser.

En cambio Benno Erdmann, en su artículo sobre la filosofía de Berkeley a la luz de su "diario científico" —"Berkeley's Philosophie im Lichte seines wissenschaftlichen Tagebuch" (*Abhandlungen der preussischen Akademie der Wissenschaften*, Phil. Hist. Kl. Nr. 8., 1919)—, indica no menos de sesenta y dos. Como contribución al texto definitivo del *Commonplace Book* Erdmann publica en un segundo apéndice de su trabajo las viejas correcciones de Lorenz y otras más recientes basadas en el cotejo del texto de 1871 con una transcripción del manuscrito; pero advierte que aún no se posee un texto satisfactorio: Lorenz no había tenido tiempo de colacionar estrictamente la edición de 1901 con el original, que desde 1916 se hallaba en el Museo Británico. El trabajo de Erdmann era importante, entre otras cosas, por la estudiada numeración de los artículos, de acuerdo con el probable orden de redacción, no de encuadernación.

De interés para la historia del *Commonplace Book* es el libro de G. A. Johnston: *The Development of Berkeley's Philosophy*, aparecido en 1923. Johnston toma el *Commonplace Book* como punto de partida y llega a conclusiones similares a las de Erdmann, sin haber consultado su trabajo.

Un año más tarde se publica el *Commonplace Book* traducido al italiano como *Gli Appunti*, anotado y ordenado por Mario Manlio Rossi. La distribución del material por temas y las notas de Rossi tienen singular valor. Contiene, además, una extensa bibliografía, en la que, sin embargo, falta el importante trabajo de Erdmann. Rossi tampoco toma en cuenta las correcciones textuales de Lorenz ni la observación sobre el orden de las partes. Vierte con fidelidad un texto infiel e introduce una nueva numeración de los artículos, sin aprovechar el estudio de Erdmann.

La traducción alemana de Andreas Hecht (*Philosophisches Tagebuch*), de 1925 —con una breve introducción y algunas notas al final—, recoge por fin las enseñanzas de Lorenz y Erdmann; pero introduce buen número de errores

debidos aparentemente a su escaso conocimiento de la lengua inglesa. Así lo declara Rudolf Metz en su artículo "Berkeley's philosophisches Tagebuch" (*Kants-tudien*, XXXI, págs. 334-351, 1926), de donde he tomado algunos de los datos que anteceden.

Con la aparición de *Berkeley's Commonplace Book* en 1930, cuidado por el mismo Johnston a cuyo trabajo sobre la evolución del pensamiento de Berkeley he aludido, el texto de los azarosos cuadernos quedaba a disposición de gran número de lectores. Esta edición, que podría haber sido la definitiva, es útil por su introducción, notas e índices; pero el ideal estaba lejos aún. El texto que Johnston ofrece —siguiendo el orden de Lorenz— se basa en un examen del manuscrito que él no realizó personalmente, y contiene numerosos errores. puntualizados por R. I. Aaron (*Mind*, nueva serie, XL, págs. 454-458, 1931; y págs. 277-278, 1932) y por A. A. Luce (*Hermathena*, XXII, 1932).

El excelente estudio ulterior de A. A. Luce sobre los orígenes del pensamiento de Berkeley (*Berkeley and Malebranche*, 1934) puso nuevamente en primer plano la importancia del *Commonplace Book* para una comprensión cabal del filósofo precoz. En este penetrante trabajo Luce muestra, además de las relaciones intelectuales entre nuestro filósofo y Malebranche, la vinculación de los temas anticipados en el cuaderno juvenil con el desarrollo de su filosofía en sus obras posteriores. En apéndice incorpora las observaciones sobre el *Commonplace Book* que había adelantado en *Hermathena*, con la lista de correcciones suplementarias a las observadas por Aaron en la edición de Johnston¹.

¿Tenemos ahora el infortunado cuaderno en la "edición del texto en su lengua original, críticamente depurada, basada en una colación con el manuscrito, filológicamente exacta", que Metz reclamaba? Acaso. A diez años de su *Berkeley and Malebranche*, diez años consagrados al *Commonplace Book*, Luce ofrece en edición diplomática el texto de aquellos apuntes. El trabajo muestra una capacidad de rigor filológico, de *Sorgfältigkeit*, que hubiera sorprendido menos en un profesor de Heidelberg o Colonia que en este doctor de Dublin, si bien

¹ Otros trabajos sobre Berkeley publicados en los últimos quince años: J. M. HONE y M. M. ROSSI: *Bishop Berkeley, His Life, Writings and Philosophy*, 1931. B. RAND: *Berkeley's American Sojourn*, 1932. J. DAWES HICKS: *Berkeley*, 1932. J. D. WILD: *George Berkeley, A Study of His Life and Philosophy*, 1936. R. FRONZINI: "Introducción a la filosofía de Berkeley", en su traducción del *Tratado sobre los principios del conocimiento humano*, primera edición, agotada, 1939; segunda edición, ampliada, en prensa. Cf. T. E. JESSOP y A. A. LUCE: *A Bibliography of George Berkeley...*, 1934.

las disquisiciones, cálculos, recuentos y conclusiones del artículo en *Hermathena* permitía prever su competencia para este tipo de trabajo. El impresionante volumen en Demy cuarto comprende XLII páginas de prefacio e introducción más 485 con el siguiente contenido: 1-313, texto de Berkeley; 314-467, notas de Luce; 469-475, apéndice con *a*) inventario de todo el cuaderno; *b*) estatutos de una sociedad científica de la que Berkeley era secretario y a la que sin duda pertenecía el cuaderno luego utilizado como diario filosófico; *c*) preguntas y notas sobre el *Ensayo* de Locke; *d*) observaciones sobre las leyes del movimiento y dos problemas de mecánica (en latín); 477-485, índice de autores y temas.

En su introducción Luce hace una breve historia del manuscrito y sus ediciones, y explica el criterio adoptado en el texto de su propia edición, que es el de dar *paginatim et lineatim et verbatim* el texto del *Commonplace Book*. Esto significa reproducir con la mismísima ortografía, puntuación, tachaduras, añadidos, intercalaciones, etc., el manuscrito. Asimismo, como Berkeley escribía siempre en las páginas de la derecha, dejando las de la izquierda para ulteriores comentarios, la mayoría de las páginas de folio par de esta edición, entre las páginas 1 y 313, aparecen en blanco. Luce discute nuevamente la cuestión de la prioridad de las dos partes del cuaderno, retomando la argumentación de Lorenz y Johnston. (No veo citado a Benno Erdmann.) Expone tres argumentos para demostrar que el orden supuesto por Lorenz es correcto, argumentos que se basan en las fechas escritas en el cuaderno, las doctrinas mismas y los cambios ortográficos de la palabra *idea*. Una característica importante de esta edición es la reproducción completa de las letras y signos utilizados por Berkeley al margen de casi todas sus notas. Estas siglas y jeroglíficos se refieren a los temas de cada apunte y hasta ahora no se habían reproducido en ninguna edición en su totalidad. Más adelante discute Luce qué partes del cuaderno corresponden estrictamente al diario filosófico; lo que a su criterio no corresponde aparece luego en el apéndice. Esta discriminación del contenido ocasiona una nueva numeración de las anotaciones. Para facilitar la referencia, al final de la introducción hay una tabla de concordancias entre la numeración de Luce, la de Johnston y la paginación de la segunda edición de Fraser. Luce dedica la parte más extensa de su introducción al problema de la fecha y propósito de la obra. (Sobre este tema ya se había expedido en el artículo citado de *Hermathena*, y en otro, que no he visto, publicado en los *Proceeding of the Royal Irish Academy*, XLVIII, section C, N^o 7.)

Sobre la fecha: Fraser y Johnston suponían que Berkeley llenó el cuaderno en tres años, desde 1705 o 1706. Luce afirma que debió comenzar después del 7 de diciembre de 1706. Su argumento se basa en que la fecha aludida se halla en el folio 103, con los estatutos de la sociedad, y que es natural suponer que Berkeley utilizó las páginas siguientes después y no antes. (Las páginas 1-102 contienen la segunda parte, encuadernada delante de la primera, y el material que Luce presenta en apéndice.) Sostiene Luce además que Berkeley difícilmente puede haber comenzado su diario en la primera mitad de 1707, debido a que en esta época preparaba su examen para la Fellowship. Su elección de Fellow ocurrió el 9 de junio de 1707; Luce supone que en las largas vacaciones que se iniciaban entonces Berkeley debió comenzar el *Commonplace Book*. Como en la última página del cuaderno se halla la fecha 28 de agosto de 1708, Luce supone, según la costumbre de Berkeley de fechar los trabajos, que ésta es la fecha en que lo concluyó. Hay además otras pruebas externas e internas que abonan esta creencia.

Sobre el propósito del libro: hasta aquí Luce se limita a aceptar que el contenido del cuaderno prepara las obras publicadas inmediatamente después; la primera parte (encuadernada al final) prepara el *Tratado sobre los principios...*, la segunda prepara la *Theory of Vision*. El fin principal del cuaderno, añade Luce, era examinar, exponer y defender el inmaterialismo. Pero aquí aparece una nueva tesis de Luce, la tesis de su edición. Según Luce el cuaderno no sólo prepara las obras mencionadas sino que es el comentario de una obra anterior de Berkeley, hoy perdida. ¿Qué necesidad tiene Luce de proponer esta tesis? Según su opinión no se explicaría de otro modo la madurez que exhiben algunas anotaciones, especialmente la primera de todas¹. Además, le parece que si no se refieren a algo anterior, estos breves y condensados apuntes le hubieran servido de muy poco para composiciones posteriores. Las pruebas de Luce, son, en resumen, las siguientes: 1º, sabemos que Berkeley escribió tempranamente una obra sobre el tiempo (Luce cree que el cuaderno contiene su comentario); 2º, "hay pruebas de que también había comenzado a escribir sobre la visión antes de comenzar a llenar el cuaderno" (Luce no da ninguna prueba de esto, si bien puede admitirse que Berkeley escribiese en el cuaderno contemporáneamente con las primeras redacciones de su *Theory of Vision*); 3º, algunas secciones que resul-

¹ One eternity greater than another of y^e same kind (Luce 1; Johnston 1; Fraser pág. 58 b).

tan oscuras tomadas aisladamente (por ejemplo la 224¹) se aclaran referidas como comentario a pasajes de la *Theory of Vision*. Luce da otras razones, pero de menor peso, según él mismo reconoce. Además, no pretende que su teoría sea indisputable; sólo cree que hay sólidos argumentos en su favor. Examinaremos brevemente su posición.

Si está probado que el primitivo trabajo de Berkeley sobre el tiempo no es la parte del *Commonplace Book* que se refiere al mismo tema (cosa que ignoro) puede aceptarse que las primeras notas del cuaderno son los *Philosophical Commentaries* del trabajo perdido. Pero no veo necesidad de ir más allá y suponer que esta pieza extraviada contuviera las primeras redacciones de los *Principles* y la *Theory of Vision*. ¿Por qué no suponer, más directamente, que el cuaderno comentaba los *Principles* y la *Theory of Vision* que Berkeley estaba preparando? Al considerar argumentos de menor importancia y probar por lo menos que el cuaderno comenta un texto escrito, Luce mismo se aproxima a esta hipótesis, pero le presta valor precisamente porque podría probar que el comentario se refiere a "the final draft of the *Theory of Vision* or a draft of the *Draft Introduction to the Principles*", y no al tratado sobre el tiempo. (Cf. pág. xxxviii de su edición). Por otra parte, mi hipótesis se fortalece con argumentos del propio Luce, pues muestra que Berkeley escribía en su cuaderno al mismo tiempo que preparaba el *Tratado sobre los principios...* y la *Theory of Vision* (cf. *Berkeley and Mlaebbranche*, págs. 25-30). Asimismo G. Dawes Hicks cree que la *Theory of Vision* y el *Commonplace Book* tuvieron redacción simultánea, al menos en parte (cf. su *Berkeley*, págs. 39-40). En suma, la tesis de Luce, de que el cuaderno habitualmente llamado *Commonplace Book* no es un diario de ocurrencias desordenadas y dispersas sino el comentario filosófico de otras obras, me parece muy plausible siempre que signifique sobre todo un comentario a los borradores o redacciones más o menos acabadas del *Tratado sobre los principios del conocimiento humano* y de la *Theory of Vision*, y no tanto al escrito perdido acerca del tiempo, que según Luce contenía también las primeras ocurrencias luego desarrolladas en las obras aludidas. Si bien no acepto la teoría de Luce y propongo otra que creo responde al mismo problema con elementos más sencillos, puede admitirse el nombre de *Philosophical Commentaries* propuesto por

¹ Query whether the sensation of light arising from a man's head be liker the sensation of touch proceeding from hence or from his legs (Luce 224; Johnston 233; Fraser pág. 75). Cf. *Theory of Vision* 101 y sigs.

Luce, pues si no comenta el trabajo sobre el tiempo parece comentar en cambio las obras de redacción contemporánea. Según las fechas aceptadas por Luce y la interpretación aquí propuesta, el cuaderno, redactado entre 1707 y 1708, comentaría las obras publicadas en 1709 (*Theory...*) y 1710 (*Principles*)¹.

El rasgo más importante de esta edición de Luce, desde el punto de vista de la interpretación del pensamiento de Berkeley, se cifra en las notas. Luce las ha redactado para casi todas las secciones o párrafos. Las aclaraciones sobre temas fundamentales de la doctrina de Berkeley se hallan tabuladas en un breve índice de temas al frente del conjunto. El criterio seguido en la redacción de las explicaciones ha sido, ante todo, despejar la significación de los pasajes, algunos de ellos realmente enigmáticos, otros muy difíciles bajo una aparente sencillez. Además se incluyen referencias a otras secciones del cuaderno, a pasajes correspondientes de otras obras de Berkeley, especialmente las que redactaba en ese mismo tiempo, y libros que leía también contemporáneamente, en particular el *Ensayo* de Locke. Si bien Luce ha consultado las ediciones de Johnston y Hecht (no habla de Gourg o Rossi), sus notas son originales. Para cualquier estudio a fondo de Berkeley será indispensable consultarlas.

Luce declaraba en el artículo publicado en *Hermathena* que aquel trabajo se basaba en un estudio de primera mano de los originales; pero añadía que F. M. Luce, su hermano, había verificado muchas cuestiones. En los *Philosophical Commentaries* dice: "mi hermano... hizo muchos viajes al Museo Británico para consultar el manuscrito por mí". Supondremos que las verificaciones han sido exactas; pero ya que se ha deseado hacer una edición tan extremadamente cuidada ¿por qué no se ha trabajado con copias fotográficas o microfilms? (Johnston tampoco trabajó sobre los originales en su edición, y también se valió de intermediario. No sé si los errores textuales de su edición se deben a esta circunstancia).

Un último reparo. Del libro se han impreso sólo cuatrocientos ejemplares, que se venden a tres guineas y media cada uno. ¿Por qué edición tan limitada? Si no aparece otra mayor ésta no bastará siquiera para cubrir las necesidades de las bibliotecas universitarias y centros especializados. Acaso ya se haya agotado; el ejemplar que tengo a la vista, pedido al llegar a la Argentina el anuncio de la publicación, lleva el número 392.

JUAN ADOLFO VAZQUEZ

¹ El redactor anónimo del *Times Literary Supplement* (núm. 2.224; pág. 454, 16 de septiembre de 1944) acepta la hipótesis de Luce, restringida al trabajo extraviado.

LUIS E. VALCÁRCEL: *Ruta cultural del Perú* (Colección "Tierra Firme", Fondo de Cultura Económica, México, 1945). —

El doctor Luis E. Valcárcel, que ha comprendido con agudeza el sentido americanista de esta colección, hace la reseña de los tópicos y problemas relativos a la inhumana condición en que quedaron los indios de América desde la llegada de los españoles.

La protesta incendiaria que Las Casas había propalado ya por todo el orbe cristiano —de la que Valcárcel se hace eco— no se ha apagado aún en nuestros días, y no se apagará mientras la realidad histórica misma no se encargue de engendrar, dentro del contexto de nuestra sociedad americana, una fuerza positiva capaz de arrancarnos de la situación en que quedó planteado el problema fundamental de nuestra historia y que desgraciadamente, en países como el Perú, no ha sufrido la menor alteración.

Basta echar una ojeada superficial al mundo peruano para ver hasta qué punto nuestra vida social está determinada en su base por esa mezcla informe de razas que, lejos de haber creado una realidad humana de tipo homogéneo, no ha contribuido a otra cosa que a diversificar el aspecto y la sustancia de sus contenidos, de tal modo que es imposible señalar en ningún sector de la sociedad — que no tendría que ser un sector sino la sociedad toda— la suma armoniosa de elementos humanos que harían posible una comunidad de sentimiento, de aspiración y de fe.

La situación del Perú es tan precisa en este sentido, que la sociedad, en vez de identificarse consigo misma a través de un tipo de hombre que la viva y la enderece conceptualmente, tiende, por el contrario, a diferenciarse de sí misma a través del conjunto incoherente de todas aquellas mezclas de carácter etnológico que echaron a perder su posible figura de entidad orgánica, borrando su perfil humano, deshaciendo su vínculo psicológico de continuidad y de propagación, y su tejido de afinidades orientadas. Hoy acusa una interna e insuperable división de caracteres y temperamentos, a cuyo lado las divisiones de otro orden, políticas o económicas, resultan insignificantes y ridículas.

Cuando una sociedad ha quedado atomizada racialmente, ya no es posible ningún vínculo social *creador*, ninguna coincidencia temperamental, ya nadie cuenta a su lado un prójimo con quien identificarse esencialmente en la vivencia de un malestar político o de un dolor metafísico: la patria comienza en un individuo

aislado y termina en él mismo, sin haber salido, claro está, de él mismo. Todo nos escinde de todos y el abismo psicológico que separa a individuo de individuo crea una diferencia tan ancha e insalvable que ya el alma no encuentra otro alimento para sus pasiones que el interés mezquino, el odio solapado de raza a raza, la burla, la falta de seriedad y de nobleza en la más humilde actitud humana.

Si observamos con detención la historia de América, la vemos planteada desde el momento en que dentro de su territorio geográfico inciden dos tipos de humanidad remotos entre sí, y cuya incidental confluencia, mantenida y forzada por el rigor geográfico que los acerca obligándolos a convivir, va a dar lugar a un extraño fenómeno de aglutinación social.

Conviene fijar este fundamento o premisa metodológica, imparcial y objetiva en sí misma, si queremos estar preparados para recoger del libro del doctor Valcárcel un conocimiento objetivo, perspicuamente extraído de la realidad peruana, y que sirva como puntal de aquella gran construcción proyectada hacia una ciencia de la historia de América.

No quisiéramos solamente adelantar al lector que *Ruta cultural del Perú* es un libro bien escrito, humano y rebotante de generosidad. Quisiéramos más bien invitarle a considerar si es un libro al servicio de la verdad histórica. Y tal nos proponemos, pese a saber que en nuestra época sólo se tiene por verdad suficiente aquellas expresiones o manifestaciones espirituales que desplieguen gestos de cariñosa esperanza y protestas por la redención de los humildes. Desde este punto de vista, el libro del doctor Valcárcel es uno de los más generosos y loables de nuestro tiempo, y hasta uno de los más "científicos".

La razón es obvia. Perú está compuesto por cuatro millones de indios esclavos ("esclavos de buena voluntad", comenta expresamente el doctor Valcárcel) y dos millones de "indomestizos".

¿Cómo no ser Perú un mundo donde lo mejor que haya que hacer sea buscar una expresión que se haga cargo de tamaña monstruosidad? El doctor Valcárcel lo ha comprendido muy bien en este sentido, y su libro reúne en verdad las condiciones y elementos necesarios para conmover a todo el estudiantado de América.

Pero como el doctor Valcárcel, además de literato, es profesor universitario, estamos obligados a pedir a su libro algo más que compasión indiana y observaciones de pedagogía indígena de tipo platónico-marxista; estamos obligados a pedirle una enseñanza objetiva de aquella realidad que, en su condición de peruano y maestro, se supone que él siente mejor que nadie.

Por eso insinuamos al comienzo de esta nota la necesidad de captar en su más pura objetividad la premisa ya enunciada, en cuyo desarrollo lógico encontraríamos los verdaderos fundamentos de una ciencia de la historia de América.

Si bien la formación de la sociabilidad americana no es más que una improvisación fortuita y forzada dentro de un espacio geográfico ineludible, del cual es imposible ya escapar, es no menos cierto que los elementos que así confluyen incidentalmente en un territorio X —llámese América o como fuere— no son entes vaciados de contenido histórico, sino, por el contrario, entes dueños de un impulso determinado que los lleva hacia una meta justa, precisamente emanada de la dirección implícita de su fuerza y sustancia históricas. Son entes que tienden a ser ellos mismos, a seguir siendo lo que en esencia son, y de todo punto incapaces para prever una contingencia cualquiera que los obligue a desnaturalizarse históricamente, es decir, a renunciar de modo consciente a llevar adelante sus líneas de fuerza predeterminadas. Son, pues, historia hecha, entidades rítmicas, fuerzas impulsadas hacia un intrínseco destino o consecuencia histórica, y, por tanto, llamadas a un tipo lógico y característico de desenlace. Mas estos dos ritmos encaminados a la meta que sus propias individualidades les determinan por esencia, son dos ritmos que, de pronto, chocan entre sí, de tal manera que lo que debe investigarse, antes de toda promulgación pseudocientífica sobre el destino futuro de América, es este hecho fundamental: en qué estado de tensión histórica se encontraban ambos pueblos en el momento de estrellarse y cuál era la capacidad de futuro contenida en el seno de cada uno.

Lejos de ser América una historia que comience en sí misma, es no más que el territorio geográfico deparado por el azar para que en su ámbito se produzca la corrupción material de dos destinos históricos que al llegar a él se truncan; dos destinos derramados sobre América como aguas en un río histórico que no puede seguir conteniéndolas dentro de su propio cauce y que, al derramarse, invaden terrenos exóticos en los cuales ellas quisieran ser todavía, no las aguas sin lecho, sino el río mismo.

La historia española —y nos detenemos en ella pues ella asume la dirección orgánica del nuevo proceso de sociabilidad que se origina dentro del territorio recién descubierto— tiene que tratar de seguir siendo historia española en América, impulsada por su contenido irracional, mas como esto es imposible que ocurra debido a las condiciones insolubles que acarrea su choque contra una humanidad dada en otras dimensiones del ser, sucede, sencillamente, que la historia

se trunca, y en cuanto historia truncada es en sí misma una manera positiva de oponerse a ser otra cosa que su propia esencia. La historia española no puede comenzar de nuevo en América como si ella no hubiese sido nunca nada, como si no hubiese significado ninguna dirección orgánica y tiránica dentro del alma del pueblo que la vive; tiene trazada su meta, y toda su vida será sólo la posibilidad de realizarla cabalmente dentro de esa dirección infinita que es la trama de lo histórico, mas sólo dentro de las condiciones en que se ha creado y que hacen posible el desenvolvimiento orgánico de su núcleo matriz.

No es posible, pues, determinar la forma de un proceso ulterior que absorba el choque que plantea sociológicamente la formación de un tipo de sociedad mestiza (compromiso tácitamente contraído dentro del encierro geográfico que obliga al intercambio de valores raciales que se repugnan mutuamente) sin observar antes cuán significativo es el hecho que plantea la necesidad ineludible de establecer o improvisar una sociedad mestiza sobre la base de esta fundamental repugnancia.

Desde el momento que la sociedad americana no ha engendrado ningún desarrollo orgánico que siguiese la dirección matriz de una o de otra cultura, de la española o de la india (a no ser el aspecto formal de la primera) como puede comprobarse a cada paso en la faz descompuesta de nuestros pueblos, se infiere que ese choque fundamental no ha sido asimilado; antes bien, la sociedad improvisada no ha hecho más que alimentar de modo activo la disolución ininterrumpida lo mismo de los valores jerárquicos de la cultura occidental que de los del sistema seudorracionalista de la vida india.

Así lo prueba el que, aun hoy, dos millones de indomestizos sean los amos inescrupulosos de cuatro millones de indios exentos de su original organismo cultural, ya destruído por completo; indígenas que, por lo demás, están muy lejos de poder captar el sentido de otras formas de vida y organización que no caben dentro de su concepción aborígen del mundo.

Se trata, pues, de elementos indígenas fuera de todo canon, e incapaces de transformar la realidad ni de reformar y crear un nuevo sistema de cultura. Como que su jerarquía espiritual, si la tienen, está y estuvo muy lejos de semejante aptitud que corresponde a las unidades raciales indo-europeas, las más avanzadas del planeta.

El doctor Valcárcel, como decíamos, no hace más que enumerar los diversos aspectos con que se pone de manifiesto el choque histórico residente en el origen de nuestra vida social, y que aún hoy no ha sido superado: la improvisación en

territorio americano de un tipo mestizo de sociedad sobre la base de los contenidos vitales estrellados incidentalmente en él, y que, lejos de ser y estar libres de seguir cada uno el desarrollo histórico que les corresponde por separado, se ven forzados a perder la dirección de sus respectivos rumbos por ese choque disolutorio superior a sus facultades de previsión.

El doctor Valcárcel nos muestra en su libro la desastrosa situación del pueblo indio, pero sin indicarnos que el choque de culturas trae aparejado un resultado preciso y que este resultado adquiere una conformación característica, a la que hay que referir el origen de todo el proceso indo-americano, y con él la descomposición histórica de los pueblos aborígenes.

Este *resultado-origen* establece la ruptura de la continuidad de los sentidos históricos de los dos pueblos arbitrariamente puestos en contacto. Antes de toda iniciación de nueva vida, está, pues, la palpitante y viva corrupción de viejos sentidos históricos de la existencia, uno sobre todo, el español, ya que su actitud vital se basa en una conciencia del mundo vivida en cada uno de sus miembros, y no en una interpretación mítica, como pasa con los aborígenes, interpretación vivida no por cada indígena, sino por una casta sacerdotal al servicio de un imperio despótico, cuyo cimiento, si puede llamársele así, estaba en la perfectamente calculada división de la sociedad. Jamás fué aplicado con tan claro juicio y rigor objetivo el lema de toda tiranía: divide e impera.

Pues bien, si el español, que contaba con una experiencia cristiana y con una iniciación científicista, no fué apto para superar la contingencia terrible que le plantea su instalación en tierra americana, ¿qué ocurriría con un pueblo de las características del indio? El problema de la historia del Perú, y creo que el de América, es la historia del blanco que no ha sido aún capaz de superar ese momento originario en que viene a América y se instala, amarrándose a una configuración territorial dentro de la cual habría de materializarse cruelmente la imposibilidad de su continuidad histórica.

La historia de América se inicia, por eso, con la extinción del sentido histórico español, en un sector de su pueblo aquí instalado. Antes de que la historia de su desnacionalización o, como la he llamado, de su despañolización, no acabe y sea borrada desde una conciencia empapada de esta significación trágica, no estará en condiciones de estructurar la auténtica sociedad americana. El blanco, con su mera presencia, invalida toda iniciativa india, y como la historia, por otra parte, es obra no de individuos sino de pueblos, allí donde dos pueblos han

sido deshistorizados, es decir, activamente desintegrados, no hay proceso de formación sino de disolución.

Es el pueblo el que se hace a sí mismo y haciéndose determina una historia válida, de forma y sentido espiritual. Mas a un pueblo no se le da la mano ni se lo encumbra o jerarquiza históricamente con métodos pedagógicos saludables. Porque la historia no la dispone el hombre, sino que el hombre se hace conjuntamente con ella; él sale de ella y ella de él: es la propia fuerza de un pueblo que tiende a brotar, a expresarse, a hacerse valer, que tiene imperiosas necesidades de forma y de conciencia, y que construye, al final, con el impulso de su experiencia creadora, una cultura. Luis E. Valcárcel aspira a que el blanco, como entidad abstracta, es decir, como sirviente de una determinada dirección de orden social, viva para el indio —y hasta sufra por él, cosa que precisamente no expresa el doctor Valcárcel, pero deja suponer—, porque sólo así el indio será bien considerado y atraído sin reticencias a la sociedad, en donde, una vez incorporado, significará materialmente un beneficio fantástico para el presupuesto de la nación y para el incremento de la riqueza que el gran capital se encarga de hacer circular.

Dice así, por ejemplo, Luis E. Valcárcel: “Si, como observa Gerbi, una proporción considerable de los ahorros que custodian los bancos son de procedencia india —mayoría hoy paupérrima—, imagínese la potencialidad que pueden desarrollar cinco millones de hombres (se refiere el doctor Valcárcel a todos los indios adaptados) conscientes y libres, orgullosos de su país y de su estirpe.”

Así vemos, sorpresivamente, que la humanidad y generosidad hacia el indio se da en beneficio del sistema capitalista del blanco.

Por otra parte, no se observa que si el hombre blanco no ha podido aún extraer del fondo de su mestizaje el hondo y característico dolor que implica su deformación histórica americana, y vivir de él, de su pasión de él al mismo tiempo que de la conciencia de él, mal puede hacerse cargo de sentimientos y dolores de un tipo racial perteneciente a otras dimensiones y sentidos de vida, completamente remotos de los propios.

Pudiera creerse que llega un punto en que el mestizaje es tan profundo y perfecto, que en ese mismo punto se confunden los sentidos del blanco y del indio —vamos a suponer por un instante el absurdo de considerarlos con la misma capacidad jerárquica—. Mas ¿quién no es capaz de pensar que esa confluencia

es absurda? Un sentido de vida es él mismo, no puede ser otro del que es. ¿Cómo un individuo puede ser chino y japonés al mismo tiempo, español e indio a la par? Todo lo que ocurre es que el mestizaje ha traído la anulación completa del indio y del blanco, que uno enmudece en el otro y entre ambos se borran las memorias de sus respectivos sentidos o concepciones del mundo. La amorfidad de la sociedad americana, amorfidad vista y visible en la faz misma del pueblo —no borrada por las expresiones de la literatura, que son expresiones de hombre blanco, y blanco excepcional aquí como en cualquier parte del mundo, expresiones de un tipo de conciencia y no de una manera de ser de un pueblo—, se explica por este recíproco anulamiento del blanco y del indio cuando el mestizaje es perfecto.

Por ello decíamos al comenzar esta nota que la realidad no ha agregado ningún valor positivo en el curso de la supuesta estructuración orgánica de nuestra sociedad, sino que se ha acentuado y propagado la forma original del choque de sus humanidades enemigas, tal como, sin quererlo, lo pone de manifiesto en lo tocante a la realidad peruana el generoso libro de Luis E. Valcárcel, al describir la situación desvalida de un pueblo aborígen que nada es capaz de emprender por sí mismo, y al proponer una *asimilación económica de la raza indígena*. Quién sabe si Luis E. Valcárcel ha pensado ya que para saber y estar al tanto de lo que el indio es capaz de necesitar desde un punto de vista espiritual, es preciso ser antes indio.

ALEJANDRO LORA RISCO

L I T E R A T U R A

FRANCISCO DE QUEVEDO: *Los sueños*, con 31 dibujos de Luis Seoane (Poseidon, Buenos Aires, 1945). —

Ha seguido Luis Seoane un procedimiento original para ilustrar a Quevedo: justamente el contrario al esclarecido barroquismo de *Los sueños*. No creo que haya manera más sencilla de ilustrar una compleja trama imaginativa tan bien sujeta a realidades de a puño como las quevedescas. Líneas desnudas, de trazo continuo, sin el menor arabesco, ni sombras de apoyo, ni sugerencias encomen-

dadas a un rasgo sin terminar. Cerrados, enteros, los dibujos de Luis Seoane conservan, eludiendo las exigencias externas de la ilustración, sus leyes aparentes, superficiales, aquella libertad que en su álbum *La Torre de Hércules* lo reveló como uno de nuestros más admirables artistas jóvenes. Libertad ordenadora, de honda disciplina, alcanzada tras un aprendizaje hondo y constante.

Ha preferido en general Seoane la representación de los sueños quevedescos sin atavío: a cuerpo descubierto, porque no se deba al ropaje su humana o inhumana condición. Quizás eso explica la abundancia de desnudos, aunque en el libro sobran las tentaciones de componer un capítulo importante en la historia del traje. Nadie lamentará la decisión del dibujante: en una curva, en un esguince, en el ángulo de un perfil, en lo hiriente de un pómulo, logra Seoane mostrarnos lo que estamos acostumbrados a adivinar a través de la novelería de los trajes con sus esperados pliegues. Difícilmente podemos encontrar una forma tan escueta y tan cargada de intención. Pues la intensidad de las líneas que constituyen estos dibujos es pareja: sólo el conjunto, la totalidad del dibujo, obtiene el carácter buscado. Muy pocas veces se aparta Seoane de este principio; apartamiento del que es un ejemplo la alegoría que encuadra la portada, una orla que sirve de ilustración al título del libro; los diferentes elementos de la misma, el murciélago, la sierpe, los tridentes, las llamas son como direcciones independientes que adquieren unidad por las exaltadas ondulaciones lineales que los apresan.

Ha encontrado el dibujante una extraña fidelidad para dar figura al texto. Digo extraña, porque no son estas ilustraciones de las que se precian de estar hechas al pie de la letra; al contrario, se orientan por su espíritu, el buen espíritu de la endemoniada letra de Quevedo. Y así como Quevedo nos cuenta de la manera más *natural*, más lógica, más de todos los días, la aventura fantástica, la locura absurda, así como nos muestra de repente y en pleno día el inadvertido fantasma en el lugar más transitado, Seoane nos entrega las figuras de Quevedo sacándolas de los tranvías, las cocinas, los desconocidos que siempre pasan a la misma hora por la acera de enfrente: sitios y fechas aparte, escenas de los mismos crímenes e inocencias, de los mismos mundos de donde las sacó Quevedo para sus sueños, apoderándose de ellas con ingenio inigualable, y con una salud moral que quisiéramos entender como la entendió Seoane.

El Señor de la Torre de Juan Abad tiene al fin una hermosa edición moderna, con 31 dibujos a pluma —contadas las ilustraciones propiamente dichas,

las viñetas y la orla de la portada—, trece de ellos coloreados, que merece el no siempre exacto título de homenaje.

LORENZO VARELA

HENRI PEYRE: *Writers and their Critics. A Study of Misunderstanding* (Cornell University Press, Ithaca, N. Y., 1945). —

Al afrontar los riesgos de una publicación en un idioma que no es el suyo, sino el del país en donde enseña, Henri Peyre nos da un ejemplo excelente. Sin duda es importante que a través de toda América circulen libros en francés, pero este loable propósito ha hecho olvidar un poco que, tanto como a sus enemigos, Francia debe buscar a sus amigos sinceros en su propio terreno.

El plan de este libro profesoral —tiene por núcleo seis conferencias que pronunció el autor en Cornell University, en la serie de "Messenger Lectures"— es extremadamente clásico. La primera parte hace una reseña histórica de los errores de la crítica; la segunda expone dogmáticamente las causas de tantos errores. El capítulo final esboza el retrato de un crítico ideal y examina las conclusiones prácticas inmediatas que los Estados Unidos pueden inferir de lo que precede.

La primera parte —¿debemos confesarlo?— resulta un tanto fastidiosa, tanto más cuanto que Henri Peyre, partiendo de premisas generales, agrega a los numerosos ejemplos ingleses, norteamericanos y franceses que hacen honor a su erudición, una apreciación de la crítica antigua, por un lado, y, por otro, de la crítica alemana, apreciación que parece demasiado breve en comparación con el resto del libro. Asimismo menciona en cada ocasión las pocas personas que supieron ver con justeza en aquellos casos en que todos sus contemporáneos se equivocaban, y su anhelo de imparcialidad confunde a veces al lector. Defectos difícilmente evitables en las enumeraciones de esta especie; el autor lo sabe y se excusa por ello a cada momento. Pero de estos primeros capítulos surge claramente lo que quería demostrar: los grandes artistas, de Sófocles a Faulkner, pasando por Coleridge, Hawthorne, Balzac y por todos los nombres que nos vienen a la cabeza, han sido condenados por sus contemporáneos o al menos juzgados de manera inexacta y criticados por lo que hoy nos parece digno de elogio. No surge menos nítidamente que esta extraña severidad se ha ejercitado casi siem-

pre en nombre de la moral, o aun del buen sentido que protesta contra la oscuridad de un texto. Observaciones importantes, que Henri Peyre desarrollará más adelante.

En la segunda parte el autor desciende a la arena y entra, con gran satisfacción del lector, en las filas de los críticos cuyo censo ha hecho. No hay crítica infalible —dice—, y como esta receta de infalibilidad no existe, el autor se subleva contra aquellos que pretenden haberla encontrado. A falta de tal panacea, Peyre nos ofrece un excelente examen de las razones, a menudo oscuras para el público, que causan la incomprensión de un crítico hacia un autor. Peyre denuncia esas razones con imparcialidad, hasta cuando son archiconocidas y, por lo tanto, frecuentes y actuales, como la posición social del crítico, o sus enemistades personales, o su apego a una secta o a un partido político cuyas directivas sigue. Por lo general son de naturaleza más elevada, pero más vagas y no menos extraliterarias: en todas las épocas, los críticos de todos los países han reprochado alternativamente a los autores no ser bastante “nacionales” o carecer de universalidad, o también seguir vías inciertas, cosa que expresan gustosos suspirando que vivimos en “una época de transición”. Sin embargo, el estandarte preferido del sedicente crítico literario es la moral y el equilibrio mental. Los ejemplos abundan, pero quizá nos interesan menos que los ataques que a este respecto lanza Peyre contra la invasión de las tendencias científicas en un dominio en que nada tienen que hacer. El autor siente horror por la jerga, las fórmulas vacías y las explicaciones que no explican; por eso declara funesta la intromisión de los psiquiatras en la crítica literaria y sus pretensiones de juzgar el alma humana por “el comportamiento de las ratas, lauchas, cobayos y monos”. No podemos menos de darle enteramente la razón, como nos invita a que lo hagamos, sobre todo si consideramos los resultados concluyentes que semejantes métodos han dado en la educación moderna.

Por otra parte es un lugar común reprochar a un autor (sobre todo cuando este autor es francés) su falta de claridad. Peyre consagra a este punto importante un capítulo entero en el cual luce con rara felicidad sus dotes de analista. Empieza por demostrar que para gran parte del público, y aun de los críticos, la noción de claridad se ha ido confundiendo poco a poco con la de facilidad. Inversamente, la oscuridad propia de una personalidad fuerte y original se encuentra en todas las obras del mundo, inclusive en las tragedias de Corneille y en *La princesse de Clèves*. No nos asombra hoy, ya sea porque leemos superfi-

cialmente, ya sea porque, como en el caso de Shakespeare, el autor ha pasado a la posteridad con una reputación de bien establecida originalidad. A renglón seguido Peyre distingue entre las diversas clases de oscuridad, dando sentido a un vocablo que, a causa de su simplicidad aparente, carecía de él en absoluto.

Así como Henri Peyre no tiene una receta de infalibilidad para proponernos, tampoco tiene un "standard" nuevo. Pero hace una muy inteligente revisión de los antiguos. Esto le permite aclarar con lucidez algunos términos que empleamos a menudo sin tomarnos siempre el trabajo de pesar su valor, como la *intensidad*, la *personalidad* o la *sinceridad* de un autor. Despoja, por último, de su carácter intangible al "mito de la posteridad", cuya condición flotante y, por ende, sujeta a error, demuestra. El mismo espíritu que antes lo hacía rechazar del campo literario a la psiquiatría, le dicta ahora esta observación que restituye a la literatura sus prerrogativas y su dignidad: "En la crítica, como en la busca de la verdad, de la felicidad y de la belleza, lo importante no es lograr sino ensayar; no es encontrar sino perseguir. Los "standards" no son loables cuando se los ha descubierto y aplicado sino cuando se los busca". También nosotros esperamos que, como lo dice Henri Peyre, "la aventura no llegará nunca a desaparecer del criticismo". En consecuencia, cuando en las últimas páginas de su libro el autor bosqueja el retrato del crítico ideal, señala en él, antes que toda otra facultad necesaria, la de sentir y gozar de lo que ha sentido.

Bajo su aspecto histórico, este libro es en el fondo una crítica de la crítica, y aquellos a quienes Peyre vitupera podrán pretender siempre que ha agregado un capítulo más a la historia de la incomprensión. Pero es, bajo otro aspecto, una exposición teórica, y desde este punto de vista, el autor de *Classicisme français* agrega ciertamente un capítulo más a la historia de la claridad francesa. No cuesta imaginar a qué prolijidad se hubiese prestado el tema. Felicitémonos que Henri Peyre haya preferido aclarar tantas nociones oscuras e inocuas, y que lo haya hecho con la sabiduría necesaria para que sean útiles. Para terminar por donde habíamos empezado, es decir en el dominio práctico, que nos sea igualmente permitido alabar la franqueza de su libro. A menudo las producciones literarias de este género nos han acostumbrado a la cautelosa astucia o a la grosería. Es un verdadero alivio escuchar palabras directas, que expresan exactamente lo que quieren significar, ya sea un reproche, ya un elogio. Honran, al mismo tiempo, a quien las ha pronunciado y al país donde fueron pronunciadas y que merece un estilo tan hermoso.

ANNE-MARIE BON

M ú s i c a

ENTREVISTA CON CAMARGO GUARNIERI

Hace pocos días pasó por Buenos Aires el distinguido músico brasileño Camargo Guarnieri, una de las personalidades más vigorosas de la música latinoamericana.

Nació en Tieté, Estado de San Pablo, en 1907, donde estudió con Lamberto Baldi y Mario de Andrade. En 1928 escribió su primera composición seria, una *Danza Brasileña* para piano. Luego continuó escribiendo algunas canciones y una *Sonatina* para piano hasta 1931, año en que estrenó *Choro N° 3* para quinteto de viento en el que ya despunta su personalidad. En 1938 el Consejo de Orientación Artística del Estado de San Pablo lo envió a Europa a estudiar. En París recibió lecciones y consejos de Charles Koechlin, François Ruhlman y Charles Munch. En 1942 la Pan American Union lo invitó a ir a los Estados Unidos para recibir el premio que la Fleischer Music Collection de Filadelfia confirió a su *Concierto* para violín y orquesta. En Nueva York presentó algunas de sus obras en la "League of Composers" y en Boston Sergio Koussewitzky le cedió su batuta para que dirigiera su *Obertura Concertante*. En 1944 obtuvo con su *Sinfonía* el Premio Luis Alberto Penteado de Rezende en un concurso realizado en San Pablo. El mismo año ganó con su *2º Cuarteto* el primer premio en el Concurso organizado por la RCA Victor y la Chamber Music Guild de Washington para el mejor cuarteto sudamericano.

Debido a las circunstancias actuales, Camargo Guarnieri realizó solamente en nuestra capital un concierto de cámara. Esperemos que en épocas más propicias para la cultura de nuestro país pueda actuar al frente de una orquesta, como ya lo ha hecho en Estados Unidos, Chile, Brasil y Uruguay.

Aprovechando la presencia de este destacado compositor entre nosotros, hemos solicitado su opinión sobre diversos aspectos de la actualidad musical en el continente. He aquí sus respuestas:

—¿Está usted satisfecho de la evolución musical en el Brasil?

—En Brasil el movimiento musical actual tiende a crear una expresión propia,

nacional. A no ser por un grupo minúsculo de ingenuos, los atonalistas, todos siguen más o menos la misma estética. Algunos compositores usan en sus creaciones elementos temáticos tomados directamente del folklore; otros, estudiando las manifestaciones espontáneas del alma popular, procuran escribir música que revela este sentimiento en su lenguaje. Pienso que el artista debe estudiar el folklore, amarlo de tal manera que sus características específicas se transformen como por encanto y formen parte integrante de su personalidad. En el alma del pueblo está la verdadera esencia de cada manifestación artística. Debemos destilar ese manantial de riquezas infinitas y producir un arte que traduzca los sentimientos nativos.

—¿Cuál es su opinión sobre los creadores, intérpretes, críticos y aficionados de los países americanos que usted ha visitado?

—Me siento feliz de comprobar que la mayoría de los compositores, sobre todo los más representativos de los países que he visitado, a pesar de la tremenda falta de intercambio se conducen en el mismo sentido estético: cambiar lo internacional por lo nacional. El arte debe ser universal, pero se vuelve universal cuando el artista consigue decir algo verdaderamente nuevo, original. No está mal que la forma no sea nueva, eso no importa. Es preciso que el sentimiento sea nuevo ¡eso sí que importa! La cultura popular se hace siempre por medio del intérprete. Desgraciadamente, rara vez se encuentran intérpretes que se pongan al servicio del arte. En general a causa de la ignorancia y de la vanidad tan común en estas criaturas, subordinan el arte a su servicio. Una tremenda afirmación nace de este estado de cosas: confusión. Yo lo entiendo así. ¡Es una pena que todavía no exista una policía que controle las buenas costumbres en el arte! Estos malos artistas son los responsables del mal gusto y de esa eterna costumbre de oír siempre las mismas músicas. La mayoría de los intérpretes preparan en su mocedad algunos programas y con éstos pasan toda su vida atrofiando nuestra sensibilidad en vez de contribuir a la educación del pueblo ejecutando obras nuevas. El éxito de público, que es el mejor alimento para la vanidad de estos delincuentes, es el peor veneno para el arte contemporáneo. Sería necesario exterminar para siempre a los virtuosos que no colocan sus dotes naturales al servicio del arte. ¡La bomba atómica para ellos! Desgraciadamente, estamos en el siglo de las grandes "vedettes". En parte son los críticos musicales los responsables de la existencia de esta especie de artistas. Vivimos en una atroz confusión de valores. Muchas veces un crítico, porque es amigo

elogia a un artista; otras, porque no simpatiza con un buen artista le da un "palo". La función del crítico debe ser la de orientador, nada más. Su crítica debe ser constructiva y no destructiva como generalmente acontece. En verdad, el crítico es el producto de una cultura. Aquí en América Latina ya podemos contar felizmente con algunos críticos. Generalmente los críticos musicales son individuos que fracasaron como artistas, y entonces, como les gusta la música, la pintura, la arquitectura, en fin, cualquier arte, se creen en condiciones de dictar normas. Rara vez se encuentra un crítico que habiendo asistido a un concierto procure enaltecer las cualidades del compositor. Si va al concierto es con el preconcepto de que le desagrade todo. La crítica no debería ser individualista sino obedecer a un sentido universal.

—¿Cuáles son, a su parecer, los problemas que afectan a la música americana?

—Creo que América, consiguiendo canalizar sus fuerzas para producir un arte que sea la expresión de su tradición y cultura, resolverá su mayor problema. Antes que nada es preciso cuidar de la cultura popular. Es en las escuelas primarias donde se aprende a gustar de la música. Pero no se desarrolla el gusto musical enseñando a cantar himnos patrióticos. La llamada música cívica debería ser enseñada como apéndice, pues no desarrolla la sensibilidad artística. Musicalizando a los niños es como formamos al mismo tiempo futuros artistas y verdaderos conocedores de la música. El arte no debe ser para una *élite*. Debemos educar a todos para que todos puedan gozar el mismo placer que nosotros, los artistas, sentimos. El pueblo debe ser educado para que pueda apreciar el arte culto. Cuando los gobiernos comprendan la importancia de la música como elemento pacificador y humanizador, entonces facilitarán esa tarea que nos cuesta tantas luchas, desperdiciando así fuerzas constantemente. Es de lamentar que en América Latina no existan mecenas. El dinero de los ricos, de los capitalistas, es para hacer dinero. Cuando mueren dejan sus ganancias a las iglesias o a hospitales en vez de crear instituciones culturales y artísticas o donar bibliotecas y discotecas para la educación del pueblo que tanto necesita de estos alimentos espirituales. Al gobierno le corresponde la creación de hospitales y asilos para inválidos. Pero también en los hospitales y en los asilos deberían penetrar las artes, pues ya sabemos todos cuán grandes son los efectos de la música sobre el sistema nervioso de los enfermos. Así se transformarían los asilos en verdaderos retiros para dolientes, en vez de ser lugares de suplicio.

—¿Qué labor piensa desarrollar usted en el futuro?

—Vuelvo al Brasil con un deseo ardiente de trabajar cada vez más para acrecentar la cultura de mi país, y haré todo lo posible para que los artistas de las tierras de América puedan ser oídos y comprendidos. Es preciso comprenderse para amarse. No creo en los adultos, por eso me voy a entregar con toda mi fuerza a la tarea de musicalizar la juventud. Así surgirán nuevos talentos, y así nosotros, los artistas, seremos más respetados como pacificadores del alma.

ALBERTO GINASTERA

ERRATA

En el número anterior de SUR, en la nota bibliográfica sobre *Plan de evasión*, donde dice "el estilo deliberadamente seco, elíptico, informe", debe leerse "el estilo deliberadamente seco, elíptico, tipo informe".

The following table shows the results of the experiments conducted in the laboratory of the U.S. Bureau of Plant Industry, Washington, D.C., during the summer of 1914. The plants were grown in a glasshouse under the following conditions: temperature 65-75 F., humidity 70-80%, and light 12 hours per day. The plants were watered with distilled water and fertilized with a solution of 100 parts of a mixture of 10 parts of potassium nitrate, 10 parts of calcium phosphate, and 10 parts of superphosphate to 1000 parts of water. The plants were harvested at the following stages: (1) at the beginning of the flowering period, (2) at the middle of the flowering period, and (3) at the end of the flowering period. The results are given in the following table:

Stage of flowering	Number of plants	Weight of dry matter (gms.)	Weight of water-soluble matter (gms.)	Weight of insoluble matter (gms.)
(1) Beginning of flowering	10	10.0	1.0	9.0
(2) Middle of flowering	10	15.0	2.0	13.0
(3) End of flowering	10	20.0	3.0	17.0

It is seen from the above table that the weight of dry matter increases during the flowering period, and that the weight of water-soluble matter also increases. The weight of insoluble matter also increases, but to a lesser extent than the weight of water-soluble matter. This indicates that the plants are accumulating more water-soluble matter during the flowering period, and that the weight of insoluble matter is also increasing, but to a lesser extent.

ÍNDICE

	Pág.
Gabriela Mistral y el premio Nobel, por <i>Victoria Ocampo</i> ..	7
Gabriela Mistral, por <i>Eduardo González Lanuza</i>	16
La cámara de los cinco ojos, por <i>Rosa Chacel</i>	19
La ironía, por <i>José Ferrater Mora</i>	30
A André Chénier. Imprecación a la poesía, por <i>Juan Gil- Albert</i>	58
El jardín borrado, por <i>Manuel Peyrou</i>	62

ACTUALIDAD DEL PASADO

De las conspiraciones y de la justicia política, por <i>François Guizot</i>	73
--	----

NOTAS

LIBROS: George Berkeley, Bishop of Cloyne: "Philosophical Commentaries generally called the Commonplace Book", por <i>Juan Adolfo Vázquez</i>	104
Luis E. Valcárcel: "Ruta cultural del Perú", por <i>Alejan- dro Lora Risco</i>	111
Francisco de Quevedo: "Los sueños", por <i>Lorenzo Varela</i>	117
Henri Peyre: "Writers and their Critics. A Study of Misunderstanding", por <i>Anne-Marie Bon</i>	119
MÚSICA: Entrevista con Camargo Guarnieri, por <i>Alberto Ginastera</i>	122

Todos los materiales han sido exclusivamente escritos para SUR. Queda prohibido reproducir íntegra o fragmentariamente cualquiera de ellos sin autorización especial o sin mencionar su procedencia.

*Los originales deben ser enviados a la Dirección: San Martín 689.
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 187855.
Título de marca N° 159.486.*

ESTE CIENTO TREINTA Y CUATRO NÚMERO
DE "SUR" ACABÓSE DE IMPRIMIR EL DÍA
TRES DE DICIEMBRE DE MIL NOVE-
CIENTOS CUARENTA Y CINCO EN
LA IMPRENTA LÓPEZ,
PERÚ 666, BUENOS AIRES,
REP. ARGENTINA